

DEBATE SOBRE  
EL ESTADO DE LA  
NACIONALIDAD  
CANARIA

2018

Discurso de  
Fernando Clavijo Batlle  
Presidente del  
Gobierno de Canarias

# ÍNDICE

Discurso del presidente del Gobierno de Canarias	3
Anexo 1 <b>Adenda</b>	
1) Obras Públicas y Transportes	33
2) Economía, Industria, Energía, Comercio y Conocimiento	39
3) Hacienda	57
4) Presidencia, Justicia e Igualdad	68
5) Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad	76
6) Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	85
7) Sanidad	93
8) Educación y Universidades	103
9) Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas	114
10) Turismo, Cultura y Deportes	119
11) Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza	129
12) Acción Exterior	132
Anexo 2 <b>Estadísticas</b>	134

Señorías:

Como la vida misma, la acción política es una mezcla de logros y de deberes todavía pendientes.

Por eso, hoy estoy aquí para informar de cómo está Canarias. Y no vengo con un relato de éxitos. Vengo a debatir sobre una Canarias que nuestros ciudadanos y ciudadanas reconozcan como propia.

Vengo a trasladar las acciones que está desarrollando el Gobierno de Canarias para lograr un Archipiélago igualitario y sostenible; una Canarias de una única velocidad, tanto para las ocho islas como para sus más de dos millones de habitantes.

En mi primer Debate sobre el Estado de la Nacionalidad expliqué que nuestro proyecto pasaba por solucionar el “ahora” y, al mismo tiempo, fortalecer nuestro crecimiento económico y social para poder hacer frente a los embates de nuevas crisis. Porque si algo sabemos es que las crisis son cíclicas y siempre llegan sin avisar.

En definitiva, trabajar la urgencia del hoy, pero sin olvidarnos de la importancia del mañana.

Señorías:

Cuando tomé posesión, mi objetivo no era solo recuperar las oportunidades que la crisis hizo desaparecer, sino crear nuevas. Porque de nada servirían 10 años de sacrificio si nos condenamos a repetir errores. Porque repetir errores es eternizar la condena. Y la mayor responsabilidad que afrontamos es no hacer más de lo mismo.

En la Canarias de hace apenas dos años y medio, una de cada tres personas no tenía empleo. La tasa de paro juvenil superaba ampliamente el 50%. Más de 234.000 personas llevaban más de un año sin trabajo y en miles de hogares canarios todos sus miembros se encontraban sin empleo.

Ante esta situación, podíamos habernos centrado en la búsqueda de soluciones coyunturales. Es decir, paños calientes que, lo más seguro, solo hubieran maquillado datos. Pan para hoy, hambre para mañana.

66

“Decidimos asegurar el terreno de ese edificio y recuperar el diálogo con el Estado porque estábamos financiados por debajo de nuestros derechos”

66

“Fruto de este diálogo y de nuestra capacidad política logramos concluir la aprobación del REF fiscal, recuperar el IGTE y los convenios de infraestructuras”

Señorías:

Si Canarias fuera un edificio, podíamos haber decidido pintar la fachada, remendar el tejado y cambiar las ventanas. Pero sabíamos que ésa no era la solución que necesitaba esta tierra.

El momento que vivíamos hacía necesario, justo cuando empezábamos a remontar la situación de crisis, precisamente afrontar cambios estructurales que nos aseguren una casa común capaz de superar, manteniéndose firme, temporales como esta crisis o incluso mayores.

Ése era el ahora o nunca del que les hablé en mi discurso de investidura. Porque no es casualidad que Canarias tenga esas diferencias en empleo con el Estado, o en salarios, o en pensiones o en pobreza. No es casualidad. Es fruto de una realidad que exigía ser cambiada radicalmente y con urgencia.

Por ello, decidimos poner en marcha el gran cambio. E iniciamos una nueva etapa. Primero, decidimos asegurar el terreno de ese edificio y recuperar el diálogo con el Estado<sup>(1)</sup>, porque estábamos financiados por debajo de nuestros derechos. Y si se mantenía el trato injusto con el que se ha tratado a Canarias en las últimas décadas, no hubiéramos podido afrontar unas reformas estructurales que son necesarias para la construcción de esos nuevos cimientos.

Fruto de este diálogo y de nuestra capacidad política logramos concluir la aprobación del REF fiscal, recuperar el IGTE<sup>(2)</sup> y los convenios de infraestructuras<sup>(3)</sup>. También logramos negociar el REF Económico<sup>(4)</sup>, activar el Estatuto de Autonomía y –lo que es más importante– que el REF quedase fuera del sistema de financiación<sup>(5)</sup>. En esencia, apuntalar una base firme sobre la que edificar nuestra Canarias del futuro.

Una base sólida que tenemos que convertir en permanente para afianzar nuestro autogobierno.

Y comenzamos a trabajar en esos nuevos cimientos, señorías.

Planteamos una nueva forma de gestionar nuestro territorio con la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos<sup>(6)</sup>.

66

“Planteamos una nueva forma de gestionar nuestro territorio con la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos”

66

“Una estructura para lograr unas Islas cohesionadas donde todos los canarios y canarias tengan los mejores servicios, vivan en la isla en la que vivan”

Un nuevo modelo energético menos contaminante, más sostenible y menos dependiente del petróleo con el impulso a las energías renovables.<sup>(7)</sup>

Un Fondo de Desarrollo de Canarias<sup>(8)</sup> para que todas las Islas vayan a la misma velocidad aprovechando sus propias potencialidades.

También impulsamos nuestro sector primario, convirtiéndolo en protagonista del sector turístico con el programa Crecer Juntos<sup>(9)</sup>.

Reforzamos la Educación y la Sanidad, y no solo con más presupuesto, también poniendo en marcha proyectos como el Canarias Bilingüe<sup>(10)</sup>, el proyecto Enlaza<sup>(11)</sup> y sentando las bases de una gestión sanitaria más eficaz y eficiente<sup>(12)</sup>.

Una nueva Ley de Servicios Sociales<sup>(13)</sup>, después de 30 años, que dé respuesta real a las necesidades de los que menos tienen.

Los cimientos de un nuevo modelo productivo con la innovación, la investigación, la industria y la internacionalización de la economía como ejes principales<sup>(14)</sup>.

En definitiva, una estructura para lograr unas Islas cohesionadas donde todos los canarios y canarias tengan los mejores servicios, vivan en la isla en la que vivan.

Una nueva estructura para lograr ser un territorio de islas iguales en derechos. Igualdad efectiva que pasa por ofrecer oportunidades adaptadas a cada una de las islas. Para que todos los canarios y las canarias, independientemente del lugar en el que vivan, recuperen lo que se perdió durante la crisis. Una crisis que no ha acabado para muchos hombres y mujeres de esta tierra. Y son ellos y ellas quienes más me preocupan. Esas familias que no logran salir adelante porque todavía tienen problemas para llegar a fin de mes.

Porque la igualdad social es el objetivo principal de un Gobierno de Canarias que adapta sus decisiones a ocho realidades distintas marcadas por lo que somos y lo que siempre seremos: un territorio fragmentado y alejado del continente. Una realidad geográfica que nos diferencia de quienes viven en un territorio continuo, sin sobrecostes añadidos, y con más oportunidades que nosotros para construir un proyecto social y económico común.

Una igualdad que pasa por consagrar los derechos de autogobierno: ser un Archipiélago de oportunidades para todos los que hemos nacido en esta tierra y también para aquellos

66

“La igualdad social es el objetivo principal de un Gobierno de Canarias que adapta sus decisiones a ocho realidades distintas”

66

“Una Canarias con una Sanidad pública donde el paciente sea el centro del sistema”

que han decidido compartir sus vidas con nosotros. Una Canarias orgullosa de ser tierra de prosperidad para futuras generaciones.

¿A qué Canarias me refiero?

Una Canarias que cuente con un sistema público de Educación moderno, con un profesorado remunerado<sup>(15)</sup> como se merece y digno del mayor reconocimiento social.

Una Canarias con una Sanidad pública donde el paciente sea el centro del sistema.

Una Canarias con las mismas oportunidades para todas las Islas y para todos los canarios.

Una Canarias con oportunidades laborales en un nuevo modelo productivo que nos permita crecer en empleo de calidad.

Una Canarias más igualitaria y una Canarias más sostenible.

Y sostenible no solo medioambientalmente; Canarias sostenible también social y económicamente, para que no tengamos que depender de nadie en el futuro.

Reforzar y renovar esos cimientos sobre los que está construida nuestra Comunidad Autónoma es lo que garantizará que la próxima generación de canarios y canarias, los que ahora se están formando o empiezan a hacerlo, puedan encontrar trabajos de calidad y bien remunerados.

Es lo que logrará que Canarias se transforme en una sociedad más competitiva y más igualitaria, más atractiva para la inversión. Una tierra que pueda ser referente mundial en ámbitos como la investigación, el medioambiente, la innovación o la industria... un país donde el talento canario pueda desarrollarse, crecer y dar frutos.

Señorías, una Canarias renovada que deje de ser un sueño para convertirse en una realidad basada en pilares sólidos.

Ése es nuestro empeño. Afianzar el terreno de la casa común y construir nuevos cimientos. Una tarea imprescindible y necesaria en la que hemos avanzado en estos dos años y medio hasta lograr hitos que hoy puedo decir que son históricos. Y en su consecución está implicada toda la sociedad; nuestros partidos políticos, nuestros sindicatos, las patronales

66

“Canarias sostenible también social y económicamente, para que no tengamos que depender de nadie en el futuro”

66

“Lo cierto es que la crisis no llegó igual para todos y tampoco se está yendo de la misma manera para todos”

y los agentes sociales. Y ese respaldo colectivo es el que impulsa a este Gobierno para sacarlo adelante. Todos juntos. Porque cuando este pueblo avanza unido, es imparable.

Pero la estructura y el suelo de la casa, y permítanme que alargue el símil, no solo deben ser sólidos. También deben garantizar la calidad de vida y la seguridad de sus dos millones de ciudadanos y ciudadanas.

Y los datos que antes relataba de cómo estaba Canarias en 2015 hacían necesario y urgente tomar medidas inmediatas. Porque una cosa obligaba a la otra y así lo entendimos cuando nos comprometimos a no dejar a ningún canario, a ninguna canaria, en el camino.

Señorías:

Una cosa es lo que indican las cifras macroeconómicas y otra muy diferente es que la recuperación haya llegado a todas las familias.

Lo cierto es que la crisis no llegó igual para todos y tampoco se está yendo de la misma manera para todos. Por eso, quiero explicar ahora cómo trabajamos para lograr mejorar la calidad de vida de las familias y que esa mejora llegue, por fin, a todos y a todas.

Y para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y, por tanto, la renta de las familias, teníamos que dar varios pasos en paralelo.

1) Restablecer las relaciones con el Estado, porque solo con un marco estable de financiación y un incremento notable de recursos económicos era posible acometer reformas estructurales.

2) Aumentar la renta de los hogares, apostando por la mejora del empleo y su calidad y con una política fiscal de redistribución de la riqueza. Y ello en dos planos: uno más inmediato y otro, más a largo plazo pero igual de necesario, vinculado a la diversificación económica y al objetivo de crear más empleo estable en sectores emergentes.

3) Fortalecer los servicios públicos básicos y esenciales.

y 4) Apostar por mejorar nuestro entorno porque nuestro medio ambiente es el máximo exponente de nuestra calidad de vida.

66

“Para que el fortalecimiento de nuestros servicios públicos y que la recuperación económica llegase a las familias era necesario retomar las relaciones con el Estado”

66

“Y para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y, por tanto, la renta de las familias, teníamos que dar varios pasos en paralelo”

Cada uno de estos pasos es necesario porque si no sería imposible alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los canarios.

Señorías:

Teníamos muy claro que para que el fortalecimiento de nuestros servicios públicos y que la recuperación económica llegase a las familias era necesario retomar las relaciones con el Estado<sup>(1)</sup>. Porque como las encontramos no respondían a los intereses generales de nuestro pueblo.

Es cierto que las matemáticas parlamentarias, después de la investidura del presidente Mariano Rajoy en octubre de 2016, facilitaron el diálogo pero antes de que los votos nacionalistas nos permitiesen una mayor capacidad de negociación, ese diálogo ya había dado sus frutos.

Como presidente de Canarias retomé el necesario diálogo político para recuperar, por ejemplo, los convenios con el Estado para la incorporación de algunos compromisos no cumplidos en los Presupuestos Generales del Estado. Pero siempre, y digo siempre, poniendo por delante el interés general de todos los canarios para reforzar el Estado de Bienestar.

Ahora bien, no ha sido un camino sencillo de recorrer, ni tampoco hemos llegado al final, como se evidencia en la situación de nuestros pensionistas. Y en este ámbito quiero reiterar nuestra constante reivindicación al Estado para que se mejore la cuantía de las pensiones no contributivas.

Por desgracia, los hechos nos demuestran que no podemos dar por concluido nada hasta que no aparezca publicado en el Boletín Oficial del Estado. Y en esta reivindicación de justicia para todos los canarios y canarias pongo en valor que el Gobierno nunca ha estado solo.

Se ha negociado sumando apoyos y compartiendo estrategia con otros nacionalistas canarios y, como nos demuestra la historia de nuestra tierra, la unión del nacionalismo canario siempre da frutos. Porque la unión del nacionalismo canario es la unión de Canarias.

66

“Quiero reiterar nuestra constante reivindicación al Estado para que se mejore la cuantía de las pensiones no contributivas”

66

“Y defendiendo nuestras singularidades con rigor y firmeza, con seriedad, dentro de la legalidad y con el respaldo de toda la sociedad canaria, hemos logrado avances y respeto”

De igual forma, también sumamos al resto de las fuerzas políticas y a nuestros agentes sociales cuando fuimos a Madrid a pelear por el REF. Por eso, Canarias pudo negociar con una sola voz.

Con voz firme dejamos bien claro que no somos una comunidad autónoma dependiente. Que se equivocan quienes hablan de Canarias como un pueblo subvencionado y se equivocan también quienes ven un privilegio en nuestra reivindicación por un REF fuera de la Financiación Autonómica. Y defendiendo nuestras singularidades con rigor y firmeza, con seriedad, dentro de la legalidad y con el respaldo de toda la sociedad canaria, hemos logrado avances y respeto.

Porque después de casi 40 años de autonomía nos hemos ganado el derecho a ser respetados. Y no vamos a permitir que no sea así.

Los hechos nos demuestran que a Canarias hay que defenderla todos los días. Porque la historia reciente nos ha demostrado que en una ocasión pestañeamos y estuvimos tres años cargando con el certificado de residencia para viajar. Y ese sí que fue un viaje hacia atrás.

Señorías:

Podemos discrepar, pero en lo que estamos de acuerdo, estamos de acuerdo y debemos ir juntos. Asumo que haya partidos con otro tipo de obediencias, pero no podemos olvidar a quién representamos, a quién nos debemos y ante quién debemos rendir cuentas.

Y de la misma forma que nos hemos fijado la meta de contar con un REF que garantice la competitividad de la economía canaria<sup>(4)</sup>, que quede fuera del sistema de Financiación Autonómica o que, por primera vez, una ley estatal reconozca la doble insularidad... de la misma forma también digo que con la definitiva aprobación del Estatuto de Autonomía seguiremos avanzando en derechos prácticos para todos los canarios y las canarias.

Insisto, ni más que a otras Comunidades pero tampoco menos. Porque la igualdad que queremos, y que aquí aplicamos para todas las Islas, también la exigimos para nosotros en el trato con el Estado.

Señorías:

La realidad de Canarias no se puede comparar con las realidades de otras comunidades autónomas. Ni siquiera con la de Baleares, que tiene el 52% de la población de Canarias

66

“Los hechos nos demuestran que a Canarias hay que defenderla todos los días”

66

“Porque la igualdad que queremos, y que aquí aplicamos para todas las Islas, también la exigimos para nosotros en el trato con el Estado”

y está solo a 75 kilómetros del continente. Una realidad diferente que no siempre se refleja en las estadísticas y que no tienen presente quienes comparan un territorio con otro sin tener en su justa cuenta lo más básico: los imperativos de la geografía.

¿De verdad que es tan difícil de entender que de los 4.500 millones de euros que el Estado destinó en el presupuesto de 2017 para el AVE y la red de trenes, Canarias no vio ni un solo euro? Ni un solo euro.

Pues sí, parece que es difícil de entender. Hay quien ve privilegios en lo que nosotros solo vemos derechos.

De ahí, como dije antes, la importancia de contar, como ha contado el Gobierno, con el respaldo de toda la sociedad para negociar y seguir avanzando.

Porque de la misma forma que el descuento de residente para viajes entre islas multiplica los traslados, mejora nuestra comunicación y sirve como paliativo de la doble insularidad, también es necesario un incremento del descuento de residente en los traslados a la Península<sup>(16)</sup> y una política estatal efectiva de abaratamiento de los precios de los billetes. En definitiva, una política que nos acerque al resto de España.

Porque si la lejanía es nuestro principal hándicap, el transporte es su principal solución.

Y ya hemos iniciado contactos con el Estado para lograr incrementar el descuento de residente para las conexiones con la Península.

Un objetivo en el que nos vamos a volcar como Gobierno, pero para el que necesitamos -y aquí lo solicito- el apoyo de esta Cámara, de los partidos políticos a los que representan y de toda la sociedad. Porque creemos que es una reivindicación justa. Y no nos vamos a resignar a que los canarios y las canarias tengan menos oportunidades que los ciudadanos de otros territorios.

Estoy seguro de que ustedes tampoco. Y es posible lograrlo, si lo hacemos todos juntos.

Señorías:

Una vez retomada nuestra relación con el Estado, nos garantizamos mayor y más justa financiación autonómica<sup>(17)</sup>. Fue entonces cuando tuvimos claro que nuestros siguientes

66

“Hay quien ve privilegios en lo que nosotros solo vemos derechos”

66

“Es necesario un incremento del descuento de residente en los traslados a la Península y una política estatal efectiva de abaratamiento de los precios de los billetes”

pasos debían encaminarse a incrementar la renta de las familias canarias, y eso solo se consigue a través de un empleo estable y de calidad y también con una adecuada política fiscal.

Porque la mejor forma de acabar con la pobreza es generar empleo. No es la primera vez que me lo oyen decir y no será la última: el empleo empodera a una mujer, a un hombre, a un joven... a una familia, y es la mejor forma de redistribuir la riqueza en una sociedad.

Desde 2015 hemos logrado importantes avances, pero no podemos decir que todo el trabajo esté hecho ni tampoco quiero que parezca una excusa cuando alegamos que partíamos de una peor situación de salida que otras Comunidades Autónomas, aunque esa sea la estricta verdad.

En estos momentos, el panorama es muy diferente al que señalaba al inicio de mi intervención. Cerramos el año 2017 con 786.492 afiliados a la Seguridad Social y con 31.281 cotizantes<sup>(18)</sup> más que el año anterior (es decir, un 4,1% más), con el tercer mayor incremento en una CCAA.

Desde 2015 y hasta 2017 se han generado 96.000 nuevas afiliaciones y, de hecho, en febrero contábamos solo con 9.551 afiliados menos que en los meses previos al inicio de la crisis. La tasa de paro juvenil ha bajado casi 13 puntos y el número de parados de larga duración ha disminuido en 100.000 personas. Ha crecido un 8,4% la cuantía media de la prestación por desempleo y la firma de contratos indefinidos ya supone hoy el 12,41%, lo que nos sitúa como la cuarta comunidad autónoma con mayor porcentaje de nuevos contratos indefinidos.

También la Administración ha hecho el esfuerzo de dar estabilidad a las plantillas y de aumentar las retribuciones, así que ahora ha llegado el momento de que el sector privado avance también en esta dirección.

El Gobierno hizo su tarea, primero, como dije, recuperando el nivel adquisitivo de los empleados públicos. Así, en 2016 se devolvieron las pagas extra que fueron negadas; en 2017 y 2018 hemos subido las retribuciones<sup>(19)</sup> un 1% y un 1,5%; y ya volvemos a crear empleo público.

Trabajamos a su vez en un plan de estabilidad en el marco de la Ley de Presupuestos de este año<sup>(20)</sup>, y hemos puesto en marcha un Plan de Inspección<sup>(21)</sup> que ha convertido 8.410 contratos temporales en indefinidos.

66

“Nuestros siguientes pasos debían encaminarse a incrementar la renta de las familias canarias, y eso solo se consigue a través de un empleo estable y de calidad y también con una adecuada política fiscal”

66

“Cerramos el año 2017 con 786.492 afiliados a la Seguridad Social y con 31.281 cotizantes más que el año anterior”

Porque este Gobierno y este presidente entienden que ya se dan las circunstancias apropiadas para realizar una mejora de los salarios que compense, por lo menos, los recortes de la crisis.

Pero, señorías, este Gobierno tiene las competencias que tiene y no podemos imponer subidas salariales, aunque sí tenemos un espacio en el que se está moviendo para propiciarlo: la VI Concertación Social<sup>(22)</sup>.

Un compromiso que vincula a Gobierno, patronales y sindicatos no sólo a mantener abierto un espacio de diálogo. También a avanzar en el recorte de la diferencia salarial que, en nuestra economía terciarizada, tenemos con el resto del Estado. Me refiero tanto a los costes salariales como al poder adquisitivo, acercándonos cada vez más a la media estatal.

Es un buen escenario para seguir trabajando en la calidad del empleo y lograr una mejora salarial que ahora mismo es tan necesaria.

Este Gobierno, y estoy convencido de que contando con el respaldo mayoritario de esta Cámara, continuará trabajando para lograr que estos compromisos se conviertan en realidad.

Porque señorías, en esta sociedad nada va a ser igual después de las movilizaciones del 8 de Marzo. Por ello, también quiero referirme a la brecha salarial, en especial a la diferencia de salarios por cuestión de género. En el nuevo acuerdo de Concertación Social, se reconoce no solo el derecho a la igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso al empleo sino que fija como requisito imprescindible la igualdad efectiva entre hombres y mujeres para garantizar, de hecho, que ninguna trabajadora canaria sea discriminada cobrando menos que un compañero<sup>(23)</sup>.

Con ese fin, la Inspección de Trabajo ya realiza acciones especiales para vigilar el cumplimiento de planes de igualdad y lucha contra la discriminación por género. Y también contará con una herramienta tecnológica para la denuncia anónima de casos de acoso laboral.

Para nosotros no es suficiente, pero es un paso considerable que Gobierno, sindicatos y patronales se hayan marcado el objetivo común de reconocer con el mismo sueldo los empleos de igual valor.

66

“La tasa de paro juvenil ha bajado casi 13 puntos y el número de parados de larga duración ha disminuido en 100.000 personas”

66

“Este Gobierno tiene las competencias que tiene y no podemos imponer subidas salariales, aunque sí tenemos un espacio en el que se está moviendo para propiciarlo: la VI Concertación Social”

Señorías: mismo trabajo, mismo salario.

Incentivar las políticas de empleo, sobre todo de calidad, pasa de forma inexcusable por diversificar la economía como una vía para generar empleos de calidad y estable en sectores productivos<sup>(24)</sup>. No solo en la industria, como siempre hemos reclamado. También en nuestro sector primario y abriéndonos al mundo para buscar nuevas oportunidades en sectores emergentes como la economía azul o la economía circular...<sup>(25)</sup>

Es el objetivo de nuestra estrategia de internacionalización:<sup>(26)</sup> hacer de Canarias una economía abierta al mundo. Y por eso hemos puesto en marcha acciones de promoción de Canarias como plataforma de negocios en África, Europa, Estados Unidos, Canadá y Sudamérica para atraer inversiones, apoyando sectores económicos tradicionales y también otras actividades que sabemos estratégicas y con gran potencial internacional.

También tenemos que ser capaces de que nuestras empresas salten fronteras y con este fin hemos impulsado ayudas a la internacionalización de 47 proyectos desarrollados por 65 empresas canarias en el exterior.

Porque internacionalización es también diversificación económica y juntas son uno de los cimientos que garantizarán superar nuevas crisis. La diversificación pasa, inexcusablemente, por la innovación y el desarrollo. A través del Instituto Tecnológico de Canarias hemos obtenido diferentes logros en sectores emergentes como la biotecnología o la biomedicina, así como un notable incremento en la colaboración con nuestro tejido productivo, incluyendo la transferencia de tecnología, el conocimiento y la participación en la Plataforma de Excelencia en Biotecnología de Algas<sup>(27)</sup>.

La Plataforma Oceánica de Canarias<sup>(28)</sup>, el Instituto de Astrofísica de Canarias, los parques tecnológicos, el apoyo a la investigación, el programa DEMOLA<sup>(29)</sup>, ayudas para incorporar personal innovador al tejido empresarial e incentivar las actividades de I+D+i de las empresas canarias, la colaboración con las universidades... pequeñas, medianas y grandes acciones encaminadas a un fin último: que el talento canario se quede, crezca y produzca en Canarias y que, además, nuestras Islas sean un foco de atracción y un referente mundial en investigación.

Porque sin grandes objetivos no se logran grandes resultados.

Por ello, hemos apostado por los esports<sup>(30)</sup>, que ya forman parte de la vida cotidiana de miles de jóvenes canarios. Una situación que no podemos revertir ni tampoco demonizar.

66

“En esta sociedad nada va a ser igual después de las movilizaciones del 8 de marzo”

66

“En el nuevo acuerdo de Concertación Social, se reconoce no solo el derecho a la igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso al empleo, sino que fija como requisito imprescindible la igualdad efectiva entre hombres y mujeres”

Y este Gobierno prefiere ser un aliado de los jóvenes para velar juntos por el cumplimiento de las reglas frente a aquellos que han optado por la crítica permanente.

Señorías, no todos los videojuegos son esports, pero sí todos los esports son videojuegos. No podemos cerrar los ojos por el miedo o el desconocimiento. Tenemos que estar junto a ellos y ellas para que los jóvenes hagan un uso responsable y desarrollen en el espacio digital los mismos valores que en el espacio físico. Los deportes electrónicos han llegado para quedarse y ahora ya no podemos educar a nuestros hijos con recursos y costumbres del siglo pasado.

Diversificación económica también es industria. Y hemos presentado al sector el borrador del Programa de Actuación de la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias<sup>(31)</sup>. Como también hemos presentado un censo digital de áreas industriales que incluye información detallada de 207 zonas, además de impulsar acciones para la industria 4.0.

Nuestra estrategia de diversificación pasa, sin duda, por el cine y el desarrollo del sector audiovisual<sup>(32)</sup>. Hemos promocionado a Canarias en mercados y ferias audiovisuales internacionales y, en total, acogimos los rodajes de más de una treintena de producciones en 2017, el triple que en 2013. Acciones que sumamos a la promoción de la cultura hecha en Canarias, apoyando hasta 2.000 desplazamientos de profesionales a 16 comunidades autónomas y a 46 países para participar en 427 actividades.

Porque Canarias también exporta cultura. Y ahí está el ejemplo de la Joven Orquesta Canaria<sup>(33)</sup>, integrada por jóvenes músicos isleños que se forman o trabajan fuera, demostrando que el talento tiene asegurado el relevo generacional. Y en una clara apuesta por la cultura bajamos el IGIC del sector cultural para potenciarlo y favorecer así su crecimiento.

Potenciar el talento también es conservar nuestro patrimonio<sup>(34)</sup>, la huella presente del conocimiento que hubo antes y que debe pervivir en el futuro. En colaboración con las administraciones locales trabajamos para avanzar en el cuidado, el rescate y la protección de nuestro patrimonio, y desde 2015 ya se han declarado 14 nuevos Bienes de Interés Cultural.

También debemos cuidar y fomentar el talento. Y otra área en la que hemos puesto especial empeño es el deporte. No solo con una Ley Canaria del Deporte<sup>(35)</sup> que ya se tramita en esta Cámara, sino multiplicando ayudas al deporte base, duplicando los

66

“Es el objetivo de nuestra estrategia de internacionalización: hacer de Canarias una economía abierta al mundo”

66

“Hemos impulsado ayudas a la internacionalización de 47 proyectos desarrollados por 65 empresas canarias en el exterior”

desplazamientos de deportistas (que suman ya más de dos millones) y las ayudas a las federaciones.

Hemos reforzado nuestra apuesta por el sector primario, que para Canarias es mucho más que otro sector productivo. Nuestra agricultura y nuestra ganadería son economía y son puestos de trabajo, pero también son paisaje y sostenibilidad<sup>(36)</sup>. Por eso, el Gobierno está ayudando a su profesionalización transformando las líneas del POSEI para poner énfasis en la producción e introduciendo nuevos cultivos. El objetivo es claro: promover el autoabastecimiento y convertir el sector primario en motor generador de empleo estable y de calidad.

Tampoco la soberanía alimentaria es un ideal inalcanzable. Ni una utopía. Tiene que convertirse en un hecho y ya estamos dando los primeros pasos. Ahora tenemos que inculcar a nuestros jóvenes y a nuestras familias el orgullo de consumir lo canario como un ejercicio de compromiso con nuestra sociedad y con nuestro medio ambiente.

Y los resultados del programa Crecer Juntos<sup>(9)</sup> comienzan a ser visibles. El consumo de productos derivados de la ganadería ha crecido un 7% con respecto a 2015. Y seguimos trabajando para dar estabilidad al sector. Ya hemos actualizado, un año antes de lo prometido, el pago del POSEI adicional (aquel que debe afrontar el Estado), y lo hemos hecho con fondos propios. Se han invertido 22 millones en la modernización de las explotaciones y la promoción de industria basada en materia prima local.

Y fruto de la alianza entre el sector turístico y el sector primario en Canarias con el programa Crecer Juntos se ha logrado que el sector turístico haya aumentado el consumo de productos locales: hasta un 25% en nuestros quesos y un 8% en los vinos.

Apostar por el paisaje también es trabajar por el relevo generacional en el campo<sup>(37)</sup>. El éxito de la convocatoria de ayudas para empresas agrarias dirigidas por personas de menos de 40 años fue tal que tuvimos que duplicar el dinero destinado a ello y llegar a los 14 millones de euros, lo que ha permitido que 250 empresas agrícolas y ganaderas se estén poniendo en marcha en los primeros meses de este año.

Señorías:

Nuestra diversificación económica busca una menor dependencia del turismo, sí. Pero no le resta a ese sector la importancia que tiene y tendrá siempre para las Islas. Seguimos en cifras récord de llegada de turistas<sup>(38)</sup> y de gasto en destino, pero sabemos que

66

“Que el talento canario se quede, crezca y produzca en Canarias”

66

“Hemos apostado por los eSports que forman parte ya de la vida cotidiana de miles de jóvenes canarios”

no siempre va a ser así. Por eso ya trabajamos en el Plan Estratégico de Canarias para el Turismo y un nuevo Plan de Promoción Turística que pone el foco en la sostenibilidad y en la mejora del modelo, con un incremento de su volumen de negocio y del impacto de la actividad turística en la cadena de valor global de la economía canaria.

La situación actual del alquiler vacacional<sup>(39)</sup>, una actividad económica consolidada, y lo ocurrido en otros territorios, hacen necesaria una nueva regulación que atienda al interés general. Con este objetivo, ya hemos iniciado la elaboración de un nuevo decreto, consultando a los agentes económicos y sociales afectados para escuchar sus opiniones y de esta manera poder presentar un texto lo más ajustado a nuestra realidad.

En ese nuevo decreto, el Gobierno intenta conjugar el ejercicio de esta actividad económica con la garantía de acceso a una vivienda porque el precio del alquiler no puede convertirse en un impedimento para que los canarios y las canarias tengan acceso a una vivienda. Algo que está ocurriendo especialmente en las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Por eso buscamos diseñar un modelo único para toda Canarias que marque las reglas del juego pero que sea lo suficientemente flexible para que los ayuntamientos y los cabildos puedan establecer excepciones según sus planeamientos.

Señorías:

Turismo es cruzar fronteras, es abrirse al mundo y esta vocación internacional de Canarias encuentra el mejor encaje posible en el reconocimiento de nuestra singularidad geográfica asumida por Europa. Reconocimiento que, en los tiempos inciertos que corren para la Unión Europea y ante los riesgos del Brexit, cobra una especial importancia<sup>(40)</sup>.

Canarias se incorporó a Europa con la desventaja de la lejanía, pero como sociedad unida, con una sola voz, logramos que la Unión Europea reconociese a las Regiones Ultraperiféricas y hoy, 20 años después, lideramos el grupo de regiones con las que compartimos el hecho de ser europeos a miles de kilómetros del continente. Nueve Regiones Ultraperiféricas que, pese a nuestras diferencias y también a pesar del difícil momento que atraviesa actualmente el proyecto común europeo, defendemos más que nunca que Europa es necesaria.

En el Comité de las Regiones ya hemos logrado afianzarnos como Región Ultraperiférica, es decir, que nuestras singularidades sean tomadas en cuenta desde el minuto uno

66

“Y en una clara apuesta por la cultura bajamos el IGIC del sector cultural para potenciarlo y favorecer así su crecimiento”

66

“Nuestra agricultura y nuestra ganadería son economía y son puestos de trabajo, pero también son paisaje y sostenibilidad”

en el que la Unión Europea discute un reglamento, una directiva o una decisión comunitaria.

Pero también somos conscientes de los riesgos actuales en la UE. La apertura del nuevo periodo económico de la Unión, que contará con 10.000 millones de euros menos, y el desarrollo del Brexit, son peligros reales para el Archipiélago y por eso hemos reclamado a Europa medidas específicas de protección efectiva de las RUP con el objetivo principal de compensar su impacto en nuestra economía.

Diputados y diputadas:

Más empleo, mejores salarios, nuevos puestos de trabajo y un futuro en el que nuestra sociedad no dependa solo del sector servicios... Son pasos necesarios para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y para incrementar la renta de las familias. Con este objetivo hemos diseñado para 2018 una rebaja fiscal que devolverá 124 millones a las familias.

Una importante rebaja fiscal<sup>(41)</sup> que beneficia directamente a 64.000 profesionales, autónomos y pymes, y a más de 630.000 contribuyentes. Es decir, al 93% de todos los canarios y canarias que pagan impuestos.

El contenido de esta rebaja es conocido por ustedes. Son casi 20 medidas dirigidas a aliviar la carga fiscal de las familias canarias, que a partir de ahora podrán desgravar gastos corrientes como la guardería, los libros, el material escolar o los gastos derivados de la atención a sus familiares dependientes. Además, también incorporamos a los autónomos para que quienes facturen menos de 30.000 euros al año no deban liquidar el IGIC.

Señorías:

Hasta aquí las medidas del segundo bloque, aquellas que están orientadas a aumentar la renta de las familias en Canarias.

Pero lograr que el final de la crisis llegue a las familias pasa, ineludiblemente, por fortalecer el Estado de Bienestar y los servicios públicos. Porque calidad de vida es tener acceso a sanidad gratuita, a una educación pública de calidad y a unos servicios sociales capaces de dar respuesta eficaz al ciudadano que necesita ayuda.

Paso ahora a hablar de Educación.

66

“Promover el autoabastecimiento y convertir el sector primario en un motor generador de empleo estable y de calidad”

66

“Con el programa Crecer Juntos se ha logrado que el sector turístico haya elevado el consumo del producto local: un 25 % en nuestros quesos y un 8 % de los vinos”

Señalé antes que la Educación es uno de los cimientos sobre los que queremos afianzar la casa común de Canarias y con este objetivo hemos puesto en marcha un cambio de nuestro modelo educativo. Una transformación necesaria, además, porque está íntimamente relacionada con la creación de puestos de trabajo de calidad.

Y para fortalecer nuestra Educación<sup>(42)</sup> eran necesarios tres elementos: mejorar las herramientas educativas, reforzar a nuestro profesorado y buscar un nuevo modelo que permita relacionar el sistema educativo con su entorno laboral más próximo. Es decir, conectar nuestro sistema educativo público con el mercado de trabajo.

Así, ya hemos renovado 10.426 ordenadores y continuamos con la digitalización de todas las aulas de Enseñanza Obligatoria en los centros públicos, equipando con pantallas digitales interactivas casi 700 aulas de 1º y 2º de Primaria. Y antes de concluir la legislatura completaremos la digitalización de las 10.000 aulas que suman las enseñanzas obligatorias en todos los centros públicos. Uno de los primeros pasos es el Plan de Modernización Tecnológica que introduce tecnología 3D en Secundaria.

Este desarrollo tecnológico nos permitirá finalizar esta legislatura con prácticamente todos los centros de enseñanza obligatoria de las Islas conectados por banda ancha. Pero no solo es la tecnología. También estamos realizando un gran esfuerzo en la renovación de los centros educativos<sup>(43)</sup>. Porque esta es quizás una de las áreas donde más se evidencian las carencias de nuestro sistema educativo después de muchos años de crisis. Sin embargo, ahora ya tenemos hasta 21 nuevos centros y ampliaciones en desarrollo o construcción.

Sabemos que todavía queda mucho por hacer: muchas zonas de sombra y techado de canchas, numerosas obras de accesibilidad y muchísimas otras obras menores en los centros educativos ya construidos. El año pasado logramos recuperar 42 millones de euros en la política laboral del Plan Integral de Empleo de Canarias y este año pretendemos recuperar otra cantidad similar vinculada a la mejora de infraestructuras educativas.

Tenemos claro, además, que un sistema educativo solo puede sostenerse sobre los y las profesionales que están al frente de nuestras aulas y colegios. Y por eso no solo estamos decididos a seguir reforzando y dando estabilidad a la plantilla de trabajadores y trabajadoras de la Educación, sino también reconociendo a todos y a todas los esfuerzos asumidos durante la crisis con la aprobación del pago de los sexenios<sup>(15)</sup>. Era una reivindicación justa y, como tal, ya la hemos atendido.

66

“Hoy, 20 años después, lideramos el grupo de regiones con las que compartimos el hecho de ser europeos a miles de kilómetros del continente”

66

“Hemos diseñado para 2018 una rebaja fiscal que devolverá 124 millones a las familias”

Queremos, además, ir más allá convirtiendo la Formación Profesional en una oportunidad real de empleo. Este curso académico ya hemos iniciado la implantación de las redes de trabajo en la FP en 60 nuevos centros educativos que trabajan de forma coordinada en áreas como la innovación, la orientación profesional, el emprendimiento o la calidad, y que suman el 80% del alumnado, con más de 30.000 estudiantes.

Sobre esta estructura se asienta la nueva Formación Profesional diseñada a través del proyecto Enlaza<sup>(11)</sup>. Una FP renovada con la que estamos logrando estudios más flexibles, modernos y adaptados a la realidad social y laboral de Canarias. Nuestro objetivo es romper las barreras que separan la formación y el mercado laboral. Y ya se están logrando avances en la FP Dual, donde hemos aumentado un 52% el número de plazas en esta legislatura, con 120 empresas participantes y 450 alumnos de los Hoteles-Escuela que ya trabajan con esta fórmula desde el inicio de su formación.

El Servicio Canario de Empleo ha financiado prácticas en empresas para 200 estudiantes y 120 profesionales de la restauración que recibieron sus acreditaciones profesionales gracias al trabajo conjunto de Empleo, Educación y Turismo. Y hay más de 700 plazas disponibles en la próxima convocatoria para la certificación de la experiencia laboral a trabajadores y trabajadoras sin titulación. Además, el Servicio Canario de Empleo también ofertó formación profesional a 18.000 alumnos con mil cursos, medio millón de horas de formación y 71.000 horas prácticas en empresa.

En este ámbito quiero poner en valor la implicación directa de los empresarios y de los sindicatos.

En este proceso de transformación educativa está el programa Canarias Bilingüe<sup>(10)</sup>, una iniciativa que avanza con paso firme. Ya más de 2.000 niños y niñas estudian en dos idiomas en un programa que se está aplicando en 14 centros educativos y se ha extendido desde primero de Infantil hasta segundo de Primaria. Hemos emprendido una intensa labor para formar en idiomas al profesorado con un plan ambicioso, como tiene que serlo cualquier cambio de modelo, con el objetivo de superar los 10.000 profesores cualificados para enseñar a nuestros hijos en un modelo educativo bilingüe.

Desde aquí les invito, señorías, a visitar algunos de estos centros para comprobar cómo y de qué forma tan rápida se pueden observar ya los primeros resultados, y comprobar la naturalidad con la que las niñas y niños más pequeños se expresan, aprenden y juegan en varios idiomas.

66

“Para lograr que el final de la crisis llegue a las familias es necesario, ineludiblemente, fortalecer el Estado de Bienestar y los servicios públicos”

66

“Para fortalecer la educación eran necesarios tres elementos: mejorar las herramientas; reforzar a nuestro profesorado y buscar un nuevo modelo que permita relacionar el sistema educativo con su entorno laboral”

Éste es el mejor legado que podemos dejar a quienes van a protagonizar el futuro de una tierra que merece ser guiada por quienes mejor la conocen. Una generación de jóvenes a los que debemos dar todas las herramientas educativas necesarias para que no se vean obligados a emigrar.

La situación de Canarias en un enclave que le otorga una importante posición geoestratégica en un mundo globalizado nos lleva a plantearnos cada día nuevos retos en todos los campos, incluido la Educación<sup>(44)</sup>. En el contexto de un mundo globalizado, anuncio hoy que el Gobierno de Canarias impulsará desde abril un plan de acción de internacionalización de la educación no universitaria con objetivos como la movilidad internacional, la cooperación educativa y políticas lingüísticas. Objetivos que reforzarán el conocimiento en lenguas extranjeras de nuestros jóvenes y abrirán una cooperación permanente con importantes centros de Alemania, Reino Unido y Francia.

Señorías:

A la apuesta por la Educación sumamos iniciativas para facilitar el acceso a la misma. Por eso, vamos a elevar el umbral para acceder al programa de libros de texto gratuitos, ya que al menos 100.000 alumnos, es decir, un tercio del total, se ahorrarán este gasto el próximo curso<sup>(45)</sup>.

La distancia, como la renta, es una barrera que puede frenar el acceso a la educación y, por eso, el alumnado universitario y de ciclos formativos superiores que debe desplazarse a estudiar a otra isla, o a la Península, dispone de cuatro trayectos gratuitos<sup>(46)</sup>. Una carga menos para el bolsillo de las familias que vamos a mantener en los próximos ejercicios.

Ese compromiso de facilitar el acceso a la educación a todos los niveles y con la mayor equidad también nos ha llevado a aprobar para este año una batería de medidas fiscales sobre el sistema educativo con el objetivo de desgravar gastos en libros de texto, transportes o refuerzos educativos.

También facilita el acceso a la educación nuestra renovada política de becas universitarias<sup>(47)</sup>, con adelantos continuos en los pagos, y de rebaja de tasas que beneficia a todos los estudiantes universitarios. Cada vez estamos más cerca de lograr que nuestras universidades públicas sean las más accesibles de todo el Estado y que la Educación Superior no esté vetada a una sola persona por motivos económicos. Ya este curso rebajamos el precio de la matrícula y para el próximo curso vamos a rebajar un 10% para grados universitarios y un 17,5% los másteres.

66

“Hemos renovado 10.426 ordenadores y continuamos con la digitalización de todas las aulas de Enseñanza Obligatoria en los centros públicos de las islas”

66

“Queremos, además, ir más allá convirtiendo la Formación Profesional en una oportunidad real de empleo”

Es decir, a un padre o a una madre de familia la carrera universitaria de sus hijos le cuesta en Canarias 28.100 euros de media. Al final de este mandato, el Gobierno abonará el 84%, pudiendo llegar hasta el 100% si el alumno está becado. Así, de esos 28.100 euros que cuesta una carrera universitaria media en esta Comunidad Autónoma las familias canarias pagarán 3.024 euros o menos, incluso nada si obtienen la beca completa.

En Educación los objetivos son ambiciosos, pero el trabajo hecho hasta hoy demuestra que es posible alcanzarlos y superarlos.

Señorías, si es importante la Educación, también lo es la Sanidad.

La Sanidad nos preocupa a todos y a todas, y ustedes saben que es uno de mis empeños personales porque no entiendo la mejora en prestación del servicio sin mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto.

Por ello, hemos destinado más recursos a la Sanidad pública y en Canarias, nuestra Sanidad cuenta este año con el mayor presupuesto de toda la historia de la Comunidad Autónoma<sup>(48)</sup>.

Recursos dirigidos al paciente, poniendo a su servicio nuevos medios, nueva maquinaria y más premura en la atención... pero, también, más recursos para los profesionales.

Entender que el paciente es el centro del sistema puede parecer una frase hecha, pero en este caso no lo es. Hemos cambiado protocolos para que sean los profesionales los que se desplacen a las islas y solo tengan que hacerlo los enfermos cuando sea estrictamente indispensable.

Hemos duplicado las ayudas y dietas por desplazamiento para pacientes y familiares<sup>(49)</sup>. Porque ni la lejanía ni el salto de isla para acudir a un médico o para realizarse una prueba deben suponer un sobre coste económico para las familias. No podemos evitar la enfermedad, pero sí podemos paliar los inconvenientes que causa en su entorno.

Es decir, hemos aplicado más y mejor gestión profesionalizada para avanzar hacia un sistema sanitario público, efectivo y sostenible. Esta es una de mis máximas preocupaciones.

En Sanidad abrimos una reflexión con la participación de todos los agentes sociales y sindicales para proponer mejoras a través de un Compromiso con la Sanidad Pública<sup>(50)</sup>.

66

“Si es importante la Educación, también lo es la Sanidad”

66

“Porque no entiendo la mejora en prestación del servicio sin mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto”

Ese compromiso fue suscrito a finales del año pasado por 33 organizaciones entre sindicatos, colegios profesionales y asociaciones de pacientes. Un compromiso que recoge acciones que comienzan a aplicarse y que cuenta con una ficha financiera de más de 190 millones de euros para este año.

Y esta profesionalización de la gestión empieza a tener resultados. La atención en fines de semana y tardes ha permitido rebajar las listas de espera quirúrgica un 16,5%, una reducción similar en las listas de espera de consulta y una rebaja muy significativa en los tiempos medios de espera<sup>(51)</sup>.

Éstos son los datos: mejores, sí. Pero aún pueden y deben serlo más. Y lo vamos a conseguir. Porque contamos con la implicación de todos los profesionales sanitarios que el año pasado atendieron 18 millones de consultas de atención especializada y atención primaria. Los mismos profesionales que atendieron más de tres millones de urgencias y más de 104.000 operaciones quirúrgicas. Todos ellos lo están haciendo posible.

El año pasado, en esta misma tribuna, me comprometí a reducir las listas de espera entre un 3% y un 5%. Algunos dijeron que era imposible y llegamos al 16,5%. Este año voy a repetir mi compromiso de rebajar otro 5% y espero volver a quedarme corto.

Y ahora paso a abordar un asunto tan importante como la gestión de las Urgencias<sup>(52)</sup>. De forma recurrente, las Urgencias centran la preocupación ciudadana en determinados momentos del año. Somos conscientes y por eso incorporamos a 191 profesionales para implantar más de 20 acciones de mejora de las Urgencias hospitalarias y extrahospitalarias en las Islas.

Pero no es suficiente y debemos ser conscientes del problema real de las Urgencias en Canarias. Hace pocos días, una médico de Urgencias con la que recorría el Hospital Universitario de Canarias me dijo una frase que resume la situación: “Las Urgencias son la mayor evidencia de que el envejecimiento de la población y la inversión de la pirámide poblacional no es el futuro, ya es el presente”. Y tiene mucho razón la doctora: en el año 2030, es decir pasado mañana, Canarias tendrá medio millón de personas mayores de 65 años.

Un alto porcentaje de los casos en Urgencias y centros hospitalarios de referencia son personas mayores que deberían estar atendidas en otro tipo de centros o incluso en sus domicilios, por su propio bienestar, por su comodidad y la de sus familias. Sin embargo, no es así. Existe una falta evidente de camas sociosanitarias<sup>(53)</sup>. Es una realidad y por

66

“En este proceso de transformación educativa está el programa Canarias bilingüe, una iniciativa que avanza con paso firme”

66

“El Gobierno de Canarias impulsará desde abril un plan de acción de internacionalización de la educación no universitaria con objetivos como la movilidad internacional, la cooperación educativa y políticas lingüísticas”

eso acabamos de firmar el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, que supondrá la inversión de 161 millones y que se convertirá en realidad en colaboración con los siete Cabildos. Este plan, además, va a permitir crear 4.460 plazas más para atender a nuestros mayores y a las personas con discapacidad.

La urgencia del hoy, pero sin olvidar la importancia del mañana

Por eso anuncio hoy, en esta cámara, la creación de unas urgencias geriátricas. Un circuito de Asistencia Sanitaria a Mayores<sup>(54)</sup> en nuestro sistema sanitario público. Así en los servicios de Urgencias vamos a crear un protocolo específico que permitirá diferenciar a las personas mayores en la asistencia hospitalaria para agilizar pruebas diagnósticas, acompañamiento familiar, salida rápida a camas hospitalarias en centros de menor nivel asistencial y protocolos de atención urgente específica.

Esta medida se complementará con protocolos de atención cercana al paciente, con atención primaria preferente al mayor, con protocolos específicos de derivación a los servicios de Urgencias y priorizando las pruebas complementarias a nivel hospitalario.

En definitiva, unas Urgencias geriátricas específicas para las personas mayores que den una atención preferente y especializada con el objetivo de que se atiendan a nuestros mayores como ellos y ellas se merecen.

Señorías:

Reforzar los servicios públicos y el Estado de Bienestar es también hablar de Políticas Sociales. Y para ello quiero referirme a la Ley de Servicios Sociales<sup>(13)</sup>, que ya está en esta Cámara y que será fundamental para la concertación con el tercer sector y para redefinir el catálogo de servicios, la cartera de prestaciones, los precios y la ficha financiera de la misma.

Una Ley que, estoy convencido, saldrá mejorada del debate parlamentario y nos permitirá transformar radicalmente el panorama con unos Servicios Sociales más claros, más asequibles y más justos. Un paso firme que estabilizará a las miles de personas que con gran entrega trabajan en el tercer sector y cuyos empleos dependen de las subvenciones anuales.

Porque era necesario revisar una Ley que ya llevaba más de 30 años sin ser actualizada, y Canarias ha cambiado mucho desde entonces.

66

“Recursos dirigidos al paciente, poniendo a su servicio nuevos medios, nueva maquinaria y más premura en la atención... pero, también, más recursos para los profesionales”

66

“La atención en fines de semana y tardes ha permitido rebajar las listas de espera quirúrgica un 16,5%”

Pero no solo hemos realizado cambios normativos, también hemos aumentado las transferencias a los ayuntamientos, continuando con la política de descentralización en prestaciones básicas e inclusión social. Y en Dependencia<sup>(55)</sup>, con 5.417 expedientes resueltos en 2017, hemos logrado más altas en estos dos últimos años que durante los diez años anteriores. Un área de las políticas sociales que nos recuerda, otra vez, el progresivo envejecimiento de nuestra población. Y como nadie, ningún partido político, tiene una receta mágica para enfrentarse al progresivo envejecimiento poblacional, creo que debemos trabajar todos juntos para abordar este asunto con la necesaria perspectiva de futuro.

Este año vamos a destinar 59 millones de euros al pago de la Prestación Canaria de Inserción<sup>(56)</sup>, que es nuestra renta vital básica, y ahora ampliaremos el perfil de receptores y la cuantía de las ayudas. Como dije, este será uno de los grandes pasos del Gobierno en la ampliación de la protección a los colectivos más vulnerables y con pocos ingresos. Cumplimos el acuerdo de la Concertación Social y hemos iniciado el trabajo.

En materia de vivienda ya contamos con una estrategia que permitirá diseñar el necesario y urgente Plan Canario de Vivienda<sup>(57)</sup> que hace unos años desapareció debido a los recortes impuestos por el Estado.

Señorías:

Si hablamos de una Canarias igualitaria en oportunidades y de no dejar a nadie atrás, la seguridad de todos y de todas es un objetivo irrenunciable, y quiero hablar ahora de un asunto que ya de por sí merecería un debate monográfico: la indignante lacra de la violencia de género<sup>(58)</sup>.

Es una realidad social a la que no podemos ignorar, ni dar la espalda.

Este mes se firmó el protocolo contra la violencia machista, un documento que actualiza y mejora el protocolo del año 2009. Es un compromiso entre instituciones que fortalecerá la coordinación de las actuaciones en violencia de género y que también permitirá a todas las partes identificar y comprender mejor las acciones que cada sector realiza en este ámbito. Este documento también suma otros mecanismos de comunicación necesarios para la prevención, la protección y la asistencia integral a las víctimas, además de aclarar las competencias y responsabilidades de cada parte.

66

“Y en Dependencia, con 5.417 expedientes resueltos en 2017, hemos logrado más altas en estos dos últimos años que durante los diez años anteriores”

66

“Este mes se firmó el protocolo contra la violencia machista, un documento que actualiza y mejora el protocolo del año 2009”

Y no solo se trata de compromisos a futuro. Dijimos que íbamos a doblar las partidas para la lucha contra la violencia de género y lo hicimos, manteniendo nuestros compromisos con la asistencia a las víctimas y firmando convenios de colaboración con cada Cabildo para consolidar el sistema de prevención y protección a las mujeres frente a esta violencia.

Con este objetivo ya se ha elaborado un marco de actuación para la prevención temprana de la violencia de género en la pareja, con especial atención a la población adolescente y juvenil. Un sector de la sociedad al que hemos dirigido nuevas campañas de concienciación específicas.

Porque quiero que quede claro: la lucha contra la violencia machista es un compromiso firme. Se lo debemos a todas las mujeres que viven con miedo, a todas aquellas que no pueden vivir en libertad.

Pero se lo debemos, sobre todo, a las mujeres asesinadas en nuestras islas y a las que hemos fallado como sociedad. Y lo digo con dolor, señorías: que no sean necesarios más minutos de silencio.

Diputados y diputadas:

Entro en el cuarto eje de la acción de gobierno. Hablaba antes de un futuro que pasa por una Canarias sostenible, sostenible en lo social, en lo económico y en lo medioambiental.

Porque si algo marca nuestra calidad de vida es nuestro medio, nuestro entorno natural, y es nuestra responsabilidad luchar por su defensa y por su óptima conservación. Por el bienestar de las generaciones actuales pero, sobre todo, por la calidad de vida que van a heredar nuestros hijos.

Contamos en esta tierra con mucha gente comprometida que quiere trabajar por Canarias. Como los siete jóvenes científicos que integran el nuevo Comité de Expertos<sup>(59)</sup> para la Lucha contra el Cambio Climático y el Fomento de la Economía Azul y Circular. Siete científicos canarios que se formaron aquí, que luego ganaron experiencia y ampliaron conocimientos en el extranjero y que ahora han vuelto para poner su tiempo y su talento para trabajar por el interés general con un objetivo: cambiar las cosas.

Un equipo independiente de mujeres y hombres que ya están trabajando con todas las áreas del Gobierno, con los agentes económicos y sociales, y con nuestras dos universi-

66

“Es un compromiso entre instituciones que fortalecerá la coordinación de las actuaciones en violencia de género”

66

“Porque quiero que quede claro: la lucha contra la violencia machista es un compromiso firme. Se lo debemos a todas las mujeres que viven con miedo, a todas aquellas que no pueden vivir en libertad.

dades públicas para estudiar, proponer y supervisar acciones efectivas en nuestra lucha contra el cambio climático.

Estos jóvenes comprometidos con Canarias no son casos excepcionales. Hay muchos como ellos y todavía tenemos que sumar a muchos más.

Las medidas y decisiones que podemos tomar en materia de lucha contra el cambio climático son muchas y afectan a todas las áreas del Gobierno<sup>(60)</sup>. Asumimos que cada acción y decisión que tomamos tiene un impacto en nuestro entorno y, por ello, debemos también revisar políticas tomadas hace décadas y ya consolidadas para, en el empeño de no repetir errores del pasado, encontrar nuevas soluciones.

Pongo un caso práctico. Nosotros reclamamos la firma de un nuevo Convenio de Carreteras con el Estado. Un convenio que ahora cuenta con el respaldo de tres sentencias del Tribunal Supremo que avalan lo que este Gobierno y el anterior denunciemos tantas y tantas veces: que el trato del Estado con Canarias fue injusto<sup>(61)</sup>. Pero no se trata de mirar atrás, señorías. Se trata de buscar soluciones para hoy y para mañana. Y estamos convencidos de que el nuevo convenio permitirá ejecutar las infraestructuras pendientes y mejorar la movilidad en las Islas.

Ahora bien, esa necesidad real no puede plantearse como una solución única al problema de la movilidad. Nuestros ciudadanos y ciudadanas soportan colas y atascos cada día. Y lo que se ha planteado hasta ahora, más carriles, asfalto, más carreteras, no es la única solución.

La apuesta por el transporte público debe ser real y va a ser real.

Hoy anuncio que este Gobierno destinará 30 millones de euros a la mejora del sistema de transporte público por carretera. Treinta millones que permitirán poner en marcha un Bono Residente Canario<sup>(62)</sup> con un paquete de medidas que pueden ir desde la gratuidad de determinadas líneas en ciertos momentos, a unos bonos mensuales con reducciones de precios que realmente hagan accesible el transporte público a las familias y que, obviamente, le den atractivo frente al coche particular.

Así, el Gobierno se sentará con cada uno de los Cabildos para diseñar la estrategia de movilidad de cada isla, pero siempre con tres objetivos claros e irrenunciables: lograr mejorar la movilidad, hacer el sistema más justo y que las propuestas que recoja ese Bono Residente Canario contribuyan a la rebaja efectiva de emisiones de CO2.

66

“La apuesta por el transporte público debe ser real y va a ser real”

66

“Este Gobierno destinará 30 millones de euros a la mejora del sistema de transporte público por carretera”

Esta medida va a significar menos contaminación y menos energías fósiles consumidas. Una actuación a favor del medio ambiente, como también lo es nuestra apuesta por las energías renovables.

Nuestro compromiso es que en 2025 la mitad de la energía que se consuma en Canarias sea renovable y que en 2050 lleguemos al 100%. Y vamos a lograrlo. El trabajo de estos dos años demuestra que podemos avanzar mucho más rápido de lo que pensábamos y los resultados evidencian que lo que era un sueño comienza a ser una realidad ya tangible en islas como El Hierro, gracias a Gorona del Viento, y que pronto lo será en todo el Archipiélago.

Quiero aportar algún dato. En el año 2015 había instalada en las Islas una potencia de energías renovables de 330 Mw y a finales de este mismo año 2018 podemos llegar a 660 Mw<sup>(63)</sup>. Es decir, el doble de lo que este Gobierno se encontró. Nunca antes se había conseguido algo así.

Y nuestra apuesta es tan firme y decidida que en el año 2017 el 100% de toda la energía renovable que se instaló en el Estado, repito, el 100% de toda la energía renovable, se hizo aquí, en Canarias<sup>(64)</sup>.

También en los últimos tres años vamos superando la dependencia del petróleo y avanzando hacia nuestro objetivo energético renovable. No son solo mis palabras. Son hechos, son números, son realidades. En 2015, de los 800.000 hogares que hay en Canarias, la producción de energía eólica cubría el consumo de 145.000 hogares, apenas el 18% del total. Ahora este Gobierno trabaja para que a finales de 2018 la producción de energía eólica cubra el consumo de 400.000 hogares, es decir, el 50%.

Nuestro compromiso irrenunciable contra el cambio climático incluye, también, el refuerzo de las estructuras de lucha contra los incendios para actuar más rápida y eficazmente, con la suma de equipos permanentes en las islas de mayor riesgo de incendio forestal. Y ya lo estamos haciendo.

De igual manera, también hemos logrado eliminar el impuesto al sol<sup>(65)</sup> para que todas las familias canarias, a diferencia del resto de los ciudadanos del Estado, no se vean obligadas a pagar un sobrecoste por el uso de la red eléctrica. Una ventaja que vamos a potenciar multiplicando las ayudas directas para ampliar el número de hogares sostenibles, mejorando el ahorro energético y el nivel de autoconsumo.

66

“Y nuestra apuesta es tan firme y decidida que en el año 2017 el 100% de toda la energía renovable que se instaló en el Estado, repito, el 100% de toda la energía renovable, se hizo aquí, en Canarias”

66

“Nuestro horizonte es muy claro: además de trabajar en las energías renovables, hay que reducir la emisión de gases de efecto invernadero para que en el año 2025 las emisiones estén al nivel de 1995”

Que Canarias sea una tierra sostenible es una aspiración que todos y todas compartimos. Nuestro horizonte es muy claro: además de trabajar en las energías renovables, hay que reducir la emisión de gases de efecto invernadero para que en 2025 las emisiones estén al nivel del año 1995.

Pero para lograr este objetivo es imprescindible que trabajemos en un plan de ahorro y eficiencia energética, en un verdadero plan de choque<sup>(66)</sup>. En la actualidad, la mayoría de las emisiones de efecto invernadero se deben al transporte (42%), al sector terciario (30%), al uso residencial (21%), a la industria (4%) y al sector primario (2%).

Estos tres ejes conforman una de las estrategias más ambiciosas del Gobierno de Canarias y se desarrollarán en coordinación con todos los cabildos y los ayuntamientos.

Porque si queremos que exista una implicación institucional, debemos ser los primeros en dar ejemplo. Este mismo año, el Gobierno de Canarias invertirá más de 800.000 euros para que los centros escolares se autoabastezcan con energías renovables y que sean capaces de aplicar nuevas medidas de ahorro y eficiencia energética.

Estamos trabajando para consolidar Canarias como un laboratorio natural que sea un referente mundial en modelos de desarrollo sostenible a través de la articulación de medidas para el fomento de la Investigación y Desarrollo en sectores tecnológicos emergentes como redes inteligentes, aprovechamiento de la biomasa, energía geotérmica, gestión variable de las grandes plantas desaladoras o estrategias de almacenamiento.

En transportes, el Gobierno dispone de un plan estratégico para el impulso de la movilidad baja en carbono, centrado principalmente en la movilidad eléctrica, con una propuesta de múltiples acciones. En este sentido, impulsaremos con dos millones de euros la implantación de puntos de suministro de combustibles alternativos, de puntos de recarga para vehículos eléctricos y la promoción del transporte público. Y ahora anuncio la eliminación del IGIC para todos los vehículos híbridos y eléctricos y las bicicletas.

En el sector terciario, especialmente el turismo, vamos a sellar alianzas con operadores para promover un programa que incentive el uso racional del agua, el fomento de energías renovables en establecimientos turísticos, así como una mejor gestión de residuos en el mismo sector.

En el sector residencial se está articulando un programa que incentive mayor eficiencia energética y mejore la gestión de residuos y aguas.

66

“Anuncio la eliminación del IGIC para todos los vehículos híbridos, eléctricos y las bicicletas”

66

“Seguimos sumando medidas para un plan de choque que repercutirá directamente en el bolsillo de las familias y que alienta un mayor compromiso social con nuestro medioambiente”

En definitiva, seguimos sumando medidas para un plan de choque que repercutirá directamente en el bolsillo de las familias y que alienta un mayor compromiso social con nuestro medioambiente.

Señorías, esto son hechos y no palabras.

En materia de medio ambiente esta Comunidad, como todas las demás, tiene un problema con los vertidos<sup>(67)</sup> y este Gobierno no le va a dar la espalda al problema. Porque como siempre hacemos, vamos a dar la cara para resolverlo colaborando con cabildos y ayuntamientos. Juntos.

No quiero reabrir un debate, ni tampoco quiero mirar atrás o señalar culpables. Este salón ha sido testigo de innumerables debates sobre los vertidos y creo que es una oportunidad para plantear soluciones.

Tenemos ya el censo de vertidos, conocemos la realidad y ahora trabajamos con todos los cabildos insulares y con todos los ayuntamientos para facilitar las autorizaciones.

Ya hemos adaptado la obsoleta regulación estatal y contaremos con un decreto que regulará los vertidos al mar e incorporará aspectos singulares de esta tierra para ofrecer soluciones adaptadas a nuestro entorno.

Y contaremos también con los recursos económicos necesarios gracias al Convenio de Aguas con el Estado, que nos permitirá acometer hasta 185 obras en nuestras ocho islas.

La urgencia del hoy pero sin olvidarnos de la importancia del mañana.

Señorías:

Todos los pasos que estamos dando buscan el objetivo común de crecer sin dejar a nadie atrás. Pero no quisiera dejar esta tribuna sin poner el foco en un asunto que me preocupa muy especialmente en Canarias.

Cuando hablo de no repetir errores del pasado, errores que nos han debilitado, que nos han dañado y que nos han robado oportunidades, hablo de decisiones políticas, sí. Pero también hablo de errores históricos como el insularismo insolidario y la invocación al pleito insular.

66

“Tenemos ya el censo de vertidos, conocemos la realidad y ahora trabajamos con todos los cabildos insulares y con todos los ayuntamientos para facilitar las autorizaciones”

66

“Y contaremos también con los recursos económicos necesarios gracias al Convenio de Aguas con el Estado que nos permitirá acometer hasta 185 obras en nuestras ocho islas”

Una enfermedad que ataca la base de nuestra convivencia, que nos divide como país y que nos debilita. Creemos en una Canarias de ocho islas iguales con las mismas oportunidades para todos los canarios y las canarias, independientemente del lugar donde vivan o en el que nazcan.

Ni una isla por encima de otra, ni una isla por debajo de otra. Siete islas iguales, ocho con La Graciosa. Ocho realidades que deben caminar a la par. Cada una con sus características, cada una con su modelo económico, pero todas en igualdad de condiciones.

Nuestra diversidad y cómo convivimos es lo que nos da la fortaleza como tierra única. Que cada isla mantenga su identidad, siga progresando y sume a la casa común de Canarias es lo que da sentido al ser canarios.

Defendamos en esta Cámara lo mismo que defendemos en las islas. Seamos coherentes. No mantengamos un doble discurso: uno para la audiencia de Gran Canaria y Tenerife, y otro para cuando se está de visita en islas como La Palma, Fuerteventura, La Gomera, Lanzarote, La Graciosa o El Hierro. O lo que es peor: no defendamos en Canarias justo lo contrario que defendemos cuando nos relacionamos con el Estado.

Porque no podemos exigir igualdad y un trato específico a nuestras singularidades y hacer justo lo contrario para todas nuestras islas.

Creo, y seguiré creyendo siempre, que tenemos muchas más posibilidades de avanzar como pueblo unido. Porque sigo creyendo que juntos como un único pueblo aquí en Canarias podemos hacer grandes cosas, incluso cuando lo tenemos todo en contra.

Voy terminando...

Afianzar el terreno y dar solidez a nuestra casa común, colocar nuevos cimientos que amplíen y generen nuevos espacios para el crecimiento, mejorar la calidad de vida y la renta de las familias con más y mejor empleo, fortalecer los servicios públicos y respetar el medioambiente.

Señorías:

Está naciendo y creciendo una nueva sociedad canaria. Una sociedad más crítica con los errores que hemos cometido en el pasado y más comprometida con el futuro. El horizon-

66

“Creemos en una Canarias de ocho islas iguales con las mismas oportunidades para todos los canarios y las canarias, independientemente del lugar donde vivan o en el que nazcan”

66

“Que cada isla mantenga su identidad, siga progresando y sume a la casa común de Canarias es lo que da sentido al ser canarios”

te de lo posible está en sus manos; está en nuestras decisiones colectivas. Unas decisiones que tienen que ser fruto del consenso y de una cultura política de altura.

Diputadas y diputados:

Una buena historia, aunque no sea real, entretiene más que la realidad. Pero no estamos aquí para entretener ni para construir buenos relatos imaginarios. Estamos aquí para tomar decisiones que contribuyan a que mañana seamos mejores.

Esta es la Canarias que quiero y estos son los espacios de trabajo que resumen la acción de este Gobierno.

Señorías:

Canarias ya está en marcha. Canarias avanza y lo hace gracias al motor de un cambio que era imprescindible para ponernos en hora con el resto del Estado y de Europa.

Sigamos todos trabajando juntos.

Muchas gracias.

# ANEXO 1

## 1) OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

### ➤ PUERTOS CANARIOS

- El principal hito alcanzado en lo referente a los Puertos de titularidad canaria ha sido el desbloqueo jurídico-administrativo y puesta en marcha de la obra de ampliación del Puerto de Playa Blanca, en Lanzarote. Esta obra, demandada desde hace más de dos décadas, incluye una financiación con fondos FEDER y va según los ritmos previstos.
- Asimismo, se ha registrado un aumento significativo del tráfico de pasajeros alcanzado en 2017 en los puertos autonómicos, más de 4 millones de pasajeros. Esos datos positivos obedecen a varias razones: por un lado, la mejora de la situación socio-económica de la población; pero, también, de la apuesta del Gobierno de Canarias por hacer de los puertos de tránsito una plataforma de unión entre las islas, por la puesta en marcha de la línea interior de La Gomera y, en buena medida, por el aumento de la subvención al 75% a pasajeros residentes.
- Efectivamente, durante 2017 se recuperó la línea interior de La Gomera entre los puertos de Vueltas, Playa Santiago y San Sebastián de La Gomera. Se trata de una línea que permaneció cinco años inactiva, al dejar de operar en el año 2012. Con ello, se ha logrado que la zona sur de la Isla esté mejor conectada, promoviendo su desarrollo y mejorando las conexiones para las personas que se trasladan diariamente entre esos puntos.
- Ha aumentado el tráfico de vehículos industriales entre los puertos de titularidad regional gracias a la apuesta del ente público empresarial por facilitar conexiones marítimas entre las islas de Gran Canaria-Tenerife, Gran Canaria-Fuerteventura y Fuerteventura-Lanzarote.
- Durante el pasado año se puso en marcha el Plan Comercial de Puertos Canarios con el objetivo de atraer las actividades náutico-deportivas y lograr que los puertos de titularidad regional se establezcan como destino habitual para los cruceros de pequeño y mediano tamaño.
- El resultado ha sido que durante 2018 nuevos cruceros llegarán a infraestructuras portuarias de titularidad de la Comunidad Autónoma: el puerto de Tazacorte, situado en La Palma, el puerto de Vueltas, ubicado en La Gomera y el puerto de Gran Tarajal, en Fuerteventura.
- En cuanto a las obras solo de mejora y acondicionamiento de los puertos de titularidad autonómica reconocidos en el Plan de Empresa del ente público para 2017, la inversión total ejecutada por Puertos Canarios en sus infraestructuras en materia de mantenimiento y mejoras ha ascendido a más de 4 millones de euros, una cifra que se aproxima a la que se invertirá también este 2018.

## 66

El principal hito alcanzado en lo referente a los Puertos de titularidad canaria ha sido el desbloqueo y la puesta en marcha de la obra de ampliación del Puerto de Playa Blanca, en Lanzarote, una obra demandada desde hace más de dos décadas

- Para este año está previsto avanzar en las obras en Playa Blanca, además de contemplar una partida nueva para el puerto de Corralejo por valor de 1,1 millones de euros, la ampliación del Puerto de Agaete y la construcción de una rampa en el puerto de Órzola (200.000 euros).

### ⊙ TRANSPORTES

- En este apartado, hay que destacar la puesta en marcha del descuento del 75% en el precio de los viajes interinsulares, sin duda un hito histórico para Canarias en materia de transportes que ha supuesto un importante aumento de la conectividad entre las Islas y en la cohesión del Archipiélago, tanto en el aspecto social como económico y cultural.
- El pasado año el Gobierno de Canarias también inició el diálogo con el Estado para ampliar la subvención a canarios residentes en sus viajes a Península<sup>(16)</sup>. En verano se encargó un estudio para determinar las mejores fórmulas que logran abaratar el precio de los billetes de avión. Lo hemos presentado a los diferentes grupos parlamentarios que han mostrado interés por conocerlo, así como a las empresas del sector.
- En el mes de noviembre se celebró en Palma de Mallorca la I Cumbre de Transporte de Territorios Extrapeninsulares, en la que participó Canarias junto a Baleares, Ceuta y Melilla, para hacer un frente común ante el Estado con el objetivo de equiparar los derechos en materia de movilidad de los residentes y empresas de estos territorios con los del resto del Estado.

### ⊙ TRANSPORTE TERRESTRE

- Además, tal y como nos comprometimos, hemos creado y convocado la primera Mesa del Transporte en Canarias, un órgano consultivo y de asesoramiento en materia de transporte terrestre que recoge la Ley de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias pero que hasta ahora nadie había impulsado.
- El objetivo de esta mesa es consolidar un foro de debate, reflexión y toma de decisiones con los diferentes sectores implicados en el transporte terrestre en las Islas. En enero de 2018 se han convocado las mesas sectoriales del taxi y la de Mercancías, en

## 66

Se ha registrado un aumento significativo del tráfico de pasajeros alcanzado en 2017 en los puertos autonómicos, más de 4 millones de pasajeros, en buena medida por el aumento de la subvención al 75% a pasajeros residentes

lo que resta de año se crearán el resto de mesas que contempla el decreto de creación de la Mesa del Transporte.

- Después de algunos años sin que se revisaran las tarifas del servicio interurbano de transporte público discrecional de viajeros en vehículos autotaxis prestado en la Comunidad Autónoma de Canarias, el pasado año, con el respaldo de un estudio que lo avala, así como el consenso del sector, el Gobierno de Canarias aprobó el decreto de actualización de las mismas.
- Asimismo, y a partir de la negociación de los Presupuestos Generales del Estado, Canarias ha conseguido un aumento de la subvención al transporte regular de viajeros (que se había visto menguada), consiguiendo un incremento de 2,5 millones en relación a 2016, que se destinarán en su totalidad a la mejora del transporte regular en Canarias.
- La apuesta del Gobierno de Canarias por el transporte público terrestre de pasajeros es real, es por ello que vamos a aumentar en 30 millones la partida destinada a este fin con el objetivo de poner en marcha un Bono de Residentes<sup>(62)</sup> que permita a los canarios desplazarse por el territorio de forma más accesible, flexible, barata y sobre todo sostenible para nuestro Archipiélago. Para ello, llegaremos a un acuerdo con los siete cabildos insulares para llevar a cabo un paquete de medidas específico en cada una de las Isla
- También el pasado año recuperamos el Salón Atlántico de Logística y Transporte de Canarias, SALT, después de dos años sin celebrarse. Un escaparate para mostrar las oportunidades que ofrece Canarias como plataforma logística y punto de encuentro del sector del transporte entre América, África y Europa, y que reunió durante tres días a los agentes implicados del sector de la logística y el transporte en el Archipiélago.
- Celebramos varias jornadas de movilidad, como la del taxi, en la cual se abordó el presente y el futuro del sector. La iniciativa reunió a los actores vinculados al sector para exponer la realidad actual de la figura del taxi, dialogar sobre la adaptación del sector a las dinámicas actuales de movilidad y contar con la opinión de expertos en el transporte terrestre de Canarias, Madrid, Baleares y Azores.
- Para este 2018, además de continuar reivindicando la bajada de los precios en los desplazamientos a Península, nos hemos marcado otros hitos importantes relacionados

## 66

El descuento del 75% en el precio de los viajes interinsulares es un hito histórico para Canarias en materia de transportes que ha supuesto un importante aumento de la conectividad entre las Islas y de la cohesión del Archipiélago, tanto en el aspecto social como económico y cultural.

con la mejora de la conectividad de Canarias. Para ello, actualizaremos el PTCAN y redactaremos el Plan de Bicicletas de Canarias, así como una subvención por valor de cerca de medio millón de euros para la redacción de los planes de movilidad sostenibles de los municipios canarios.

### 📍 OBRAS PÚBLICAS

- Iniciamos el 2017 con un presupuesto prorrogado de 95 millones de euros en inversión para carreteras en Canarias, que, tras el voto decisivo de los diputados nacionalistas en los Presupuestos Generales del Estado, se vio incrementado hasta los 219 millones de euros, si bien se aprobó en la segunda mitad del año, con lo que ello conlleva en relación a la disponibilidad financiera.
- Con todo, logramos por fin abrir la primera fase de la carretera de La Aldea y ya se ha iniciado el expediente de licitación de la segunda fase. Se han inyectado más de 20 millones de euros sobre el presupuesto inicial de 2017 a la IV Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria -un hecho que permitirá finalizar la obra al término de este año (uno antes de lo previsto)- además de reiniciar la obra de Pagador-Guía que se había visto paralizada por los recortes del Estado en el marco del convenio de carreteras.
- Asimismo, se han puesto en servicio los nuevos accesos habilitados para optimizar las conexiones de los barrios tinerfeños de Las Moraditas de Taco y Las Palomas.
- En esta Isla de Tenerife se han alcanzado también importantes avances, como el convenio para la ejecución de varias acciones en la TF-5, o el acuerdo para establecer los términos de ejecución del cierre del Anillo insular.
- En este sentido, ya se ha adjudicado la actualización del proyecto de construcción del tramo El Tanque-Santiago del Teide, una obra que se financiará con cargo al Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).
- También se ha publicado ya la licitación del tercer carril de la TF-1, tramo San Isidro-Las Américas, enlace Las Chafiras-Oroteanda. Una obra que viene a dar solución a los problemas de seguridad vial y a la pérdida de capacidad de servicio del tramo que discurre entre San Isidro y Las Américas, una saturación que provoca continuas molestias de tráfico en el sur de Tenerife.

## 66

El pasado verano, el Gobierno encargó un estudio para determinar las mejores fórmulas que logran abaratar el precio de los billetes de avión entre Canarias y la Península.

- En Fuerteventura, se ha avanzado en el Eje Norte-Sur de la Isla y se ha puesto en servicio un nuevo subtramo de la autovía Costa Calma-Pecenesca (con 2,5 kilómetros que discurren entre el enlace de Costa Calma oeste y la glorieta de Los Gorriones y que corresponden al Eje Norte-Sur de la isla de Fuerteventura). Además, también se ha puesto en servicio el tramo comprendido entre la glorieta de La Caldereta y el enlace de Lajares de la nueva autovía FV-1, dando por finalizados, con la apertura de la calzada derecha, los 12 kilómetros del primer tramo de la carretera La Caldereta-Corralejo. Durante 2018 continuaremos trabajando a lo largo del Eje.
- En La Palma logramos el desbloqueo de la obra de Los Sauces-Cruz del Castillo y hemos reactivado el expediente de mejora de LP1 Los Llanos-Puntagorda. También se han desbloqueado los trabajos en la LP-2 e iniciado el asfaltado de la vía entre el núcleo urbano de Los Canarios y el mirador de El Charco.
- En La Gomera se finalizó la curva de El Silvo y se ejecutó el acondicionamiento de distintos tramos de la GM-1 entre Arure-Epina, que permitirán el cierre del anillo de comunicación por el norte de La Gomera y garantizarán una circulación cómoda y segura, al rectificarse el trazado de las curvas peligrosas.
- Durante el pasado año se firmó el contrato de adjudicación para la redacción del proyecto de iluminación de los túneles de Valle Gran Rey, en la GM-1, un proyecto que supondrá una mejora considerable de las condiciones de seguridad. Además, quedó iniciado el proceso de licitación de las obras para la sustitución de las barreras de contención de vehículos y motoristas y el acondicionamiento de márgenes de la vía GM-1 en el tramo que discurre entre Hermigua y Agulo, y recientemente se ha contratado la redacción del proyecto de iluminación del Túnel de Playa Santiago.
- En la Isla de El Hierro colaboramos con la colocación de las Barreras de Emergencias en Pies de Bascos, donde continuaremos trabajando en el 2018.

### ➤ CONVENIO DE CARRETERAS

- Actualmente hay en el Archipiélago más de diez obras en ejecución que se han ralentizado por el recorte en el marco del convenio de carreteras con el Estado. De hecho, la Comunidad autónoma ha tenido que cubrir con fondos propios la ejecución de las obras para que no quedasen paralizadas durante más de 4 años.

## 66

Se ha publicado la licitación del tercer carril de la TF-1, tramo San Isidro-Las Américas, enlace Las Chafiras-Oroteanda, una obra que solucionará los problemas de seguridad vial y la saturación del tramo que discurre entre San Isidro y Las Américas

- En diciembre de 2017, después de una complicada negociación, el Consejo de Ministros aprobó una adenda que prorroga el convenio (que caducaba a 31 de ese mes), con el fin de que las obras no se viesen nuevamente amenazadas por el peligro de ser frenadas.
- El año pasado resultó especialmente importante en ese sentido. A lo largo de todo el 2017 se negoció con el Estado un nuevo convenio de carreteras, que es el marco jurídico y financiero plurianual para la ejecución de las infraestructuras viarias imprescindibles para las Islas de cara a la próxima década<sup>(61)</sup>.
- A principios de este año, dos sentencias del Tribunal Supremo daban la razón a Canarias en los procedimientos abiertos desde 2012, mediante los cuales el Archipiélago exigía al Estado el pago de las cantidades que se dejaron de transferir en el marco de los recortes al convenio de carreteras.
- El Gobierno de Canarias y el Estado están cerrando un acuerdo en dos vertientes; por un lado, el pago de las sentencias y, por otro, la firma de un nuevo convenio de carreteras que dé cobertura jurídica y financiera a la ejecución de las nuevas infraestructuras viarias que precisan las Islas de cara a la próxima década.
- Por otra parte, también hemos puesto en marcha un nuevo Plan de Seguridad de Carreteras en Canarias -que será cofinanciado con los Cabildos- dirigido a la realización de actuaciones en aquellas vías que si bien no son de interés regional -y por ello no se puede actuar en las mismas con cargo al convenio de carreteras-, sí precisan de acciones que mejoren su estado.

## 2) ECONOMÍA, INDUSTRIA, ENERGÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y CONOCIMIENTO

- Cumplido el meridiano de esta Legislatura, hay que destacar cinco hechos importantes de la labor desarrollada en el área de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: la renovación de nuestro REF económico, la mejora del Mix Energético, el impulso a la Internacionalización de la economía canaria, el apoyo al conocimiento e I+D+i y la diversificación y mejora de la competitividad.

### ⊙ REF ECONÓMICO

- La negociación llevada a cabo por el Gobierno de Canarias para la modificación de los aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias<sup>(4)</sup> -que había estado 23 años sin tocarse- se inició a raíz de la Resolución de 21 de abril de 2015 del Parlamento de Canarias quien el 9 de mayo de 2017 aprobó su remisión al Gobierno de España. Actualmente, el Proyecto de Ley se encuentra en las Cortes a la espera de su aprobación definitiva.

### ⊙ LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- El objetivo de cualquier política energética para el cumplimiento de los compromisos que Canarias tiene a nivel estatal y europeo es el lograr un sistema energético sostenible que permita, además de dar garantías de suministro, la reducción de gases de efecto invernadero y la lucha contra el cambio climático<sup>(7)</sup>. Este objetivo se ha de lograr mediante un mix de medidas que son las que estamos desarrollando desde el Gobierno de Canarias: eficiencia energética, energías renovables, combustibles más sostenibles...
- En el camino emprendido por el Gobierno de Canarias desde el inicio de esta Legislatura hacia una Canarias más sostenible, hay que afrontar la lucha contra el cambio climático a partir de tres puntos de vista: más energías renovables (el máximo posible a conseguir con la tecnología actual), optimizar el consumo de energía con medidas de ahorro y eficiencia energética y emplear combustibles menos contaminantes.
- Por todo ello, al comienzo de la Legislatura el Gobierno de Canarias puso en marcha todos los mecanismos posibles para impulsar las energías renovables, que llevaban 10 años paradas.
- Ya en septiembre de 2015 logramos que el Estado retirase el Recurso que mantenía contra el Decreto canario que regulaba los Parques Eólicos en las islas. La consecuencia y el hecho fue que contaron con retribución 49 Parques, con una potencia de 436,3 megavatios.
- En 2015, Canarias contaba con 53 Parques Eólicos. Desde esa fecha hasta enero de 2018, contamos con 38 Parques más que, por parte del Gobierno de Canarias, estarían en condiciones de ponerse en funcionamiento. De éstos, 12 se encuentran ya en

## 66

La modificación de los aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias -que había estado 23 años sin tocarse- se encuentra en las Cortes a la espera de su aprobación definitiva

funcionamiento; 16 en construcción y 10 con autorización administrativa; y los que no están autorizados lo son, en su gran mayoría, por servidumbres aeronáuticas. Es decir, a finales de 2018 estaríamos en condiciones de contar con 91 Parques Eólicos.

- Además, si en julio de 2015 en Canarias había una potencia instalada en Renovables de 330 Mw, hoy son hay casi 400 MW. Con los parques que se están construyendo, en pocos meses podríamos lograr llegar casi a los 520 Mw y, al final de 2018, si se construye todo lo que hemos autorizado, llegaríamos a cerca de 660 MW, casi el doble de lo que nos encontramos. Ello supone una inversión en Canarias por encima de los 400 Millones de euros<sup>(63)</sup>.
- Asimismo, destaca el hecho de que en 2017 el 100% de la potencia renovable instalada en España se instaló en Canarias<sup>(64)</sup>.
- Son hechos que demuestran que el Gobierno de Canarias apuesta por las Renovables, pero la lucha contra el cambio climático no la abordamos solamente desde la óptica de la energía eólica. Hemos dado también pasos en otros campos que igualmente suponen el fomento de las renovables en nuestras Islas.
- Si al inicio de esta Legislatura acordamos con el Estado que, en el ámbito del autoconsumo, en Canarias no se aplicase el llamado impuesto al sol<sup>(65)</sup> de forma que los ciudadanos, a diferencia del resto del territorio español, no abonaran cargos adicionales por el uso de la red, volviendo de nuevo al REF económico, éste establece condiciones específicas para potenciar el desarrollo de renovables.
- A ello debemos sumar la presentación en marzo del borrador de la Estrategia Energética de Canarias 2025 o la puesta en marcha del Grupo del que han emanado los “Manuales de la Geotermia en Canarias” y el haber declarado de interés estratégico el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira – Soria, cuya puesta en marcha es clave para la penetración de las renovables.
- Además, podemos destacar que Canarias lidera la Red RUP de Energía, a través de la cual hemos trabajado para que la propuesta de la nueva Directiva sobre Energías Renovables aprobada por la Comisión Europea recogiese nuestras especiales singularidades y, por tanto, la necesidad de favorecer en las RUP las energías limpias.
- En esta línea, en marzo de 2017, en Bruselas, en el marco del IV Foro RUP, mantuvimos tres encuentros con el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócra-

## 66

Hay que afrontar la lucha contra el cambio climático a partir de más energías renovables, la optimización del consumo con medidas de ahorro y eficiencia energética y con el uso de combustibles menos contaminantes

tas; el Grupo Demócrata-Cristiano europeo y el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa para seguir avanzando en la renovación de la Directiva Europea de Energías Renovables que el pasado 18 de enero de 2018 obtuvo un nuevo impulso tras ser aprobado por el Parlamento Europeo el Informe sobre la Propuesta de revisión de la directiva.

### MEDIDAS PARA REDUCIR LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO HASTA 2025

- Para alcanzar un modelo económico y social respetuoso con el medio ambiente, el crecimiento sostenible constituye una prioridad del Gobierno de Canarias en esta legislatura<sup>(60)</sup>.
- Resulta incuestionable que el sector energético desempeña un papel fundamental en el desarrollo de cualquier economía al constituir la energía una materia prima o factor de producción básico de las empresas y comercios, así como un bien de consumo final para las familias.
- Por ello, la garantía de suministro de energía al menor coste posible es esencial tanto para la competitividad de cualquier economía como para el bienestar de los ciudadanos.
- El actual sistema energético de Canarias se caracteriza por una casi total dependencia del exterior, basada en productos petrolíferos y con unos elevados costes de generación eléctrica, que tienen que ser reconocidos por el conjunto del sistema eléctrico para que los precios finales al consumidor sean similares a los del resto del territorio español.
- Canarias cuenta con la condición de región ultraperiférica, aislada energéticamente de otros territorios y con recursos limitados (territorio, combustibles, agua), lo cual incide aún más en su vulnerabilidad.
- Sin embargo, Canarias cuenta con una serie de ventajas y oportunidades. Por un lado, dispone de unas condiciones climáticas y recursos renovables cuyo aprovechamiento reduciría de forma considerable su dependencia del exterior y las emisiones contaminantes derivadas de su uso y, además, contribuiría a la promoción y desarrollo de la economía local, con la consiguiente generación de empleo. Y, por otro lado, cuenta con un elevado potencial de ahorro energético y de mejora de la eficiencia energética en todos los sectores de actividad pero, fundamentalmente, en el sector del transpor-

## 66

En 2015, Canarias contaba con 53 Parques Eólicos. Desde esa fecha hasta enero de 2018, contamos con 38 más; a finales de este año, estaríamos en condiciones de contar con 91 Parques Eólicos en el Archipiélago

te, en la edificación y equipamiento y, específicamente, en el ámbito del agua, recurso escaso en la mayoría de las islas y cuyas infraestructuras requieren de consumos energéticos elevados.

- Por todo ello, constituye una necesidad y una prioridad para este Gobierno continuar acometiendo la transición hacia un modelo que la afiance en una tierra más sostenible.
- El Gobierno de Canarias se propone continuar avanzando en 2018 en la Estrategia Energética de Canarias 2025 con el fin de progresar en la transición hacia un modelo energético sostenible, que contribuya al cambio hacia una economía baja en carbono de manera compatible con la preservación del medio ambiente. El modelo energético propuesto por la EECan25 se sustenta en los siguientes principios básicos:
  - Garantizar la seguridad del suministro energético para los diferentes sectores de actividad y para la ciudadanía en general, a través de la diversificación de las fuentes energéticas.
  - Lograr la máxima penetración de las energías renovables, de manera compatible con la preservación del medio natural, especialmente la eólica y solar en sus diferentes modalidades, pero fomentando también la implantación de otras energías alternativas: biomasa, geotérmica de baja temperatura o mediante el aprovechamiento energético de residuos.
  - Contribuir a paliar las vulnerabilidades del sector eléctrico canario, que sufre las consecuencias inherentes a la condición de Canarias como región ultraperiférica (lejanía, aislamiento del continente europeo y fragmentación de su territorio), reforzando sus sistemas eléctricos insulares, mediante la incorporación de interconexiones eléctricas entre islas, mejorando sus redes de transporte y distribución y dotándolo de infraestructuras de almacenamiento energético, que permitan aumentar la penetración de energías autóctonas, contribuyendo así a mejorar la garantía del suministro.
  - Impulsar la movilidad sostenible a través del fomento de vehículos que empleen combustibles alternativos en sustitución a los derivados del petróleo (biocombustibles, gas propano, gas natural comprimido, etc), y con especial apoyo al desarrollo del vehículo eléctrico.
  - Potenciar las estrategias de gestión de la demanda eléctrica, fundamentalmente asociadas a la movilidad sostenible y desalación de agua, que permitan una mayor penetración de las energías renovables y, además, que contribuyan al desarrollo de la generación distribuida.

## 66

El REF económico establece condiciones específicas para potenciar el desarrollo de renovables

- Introducir el gas natural como energía de transición entre el modelo energético actual, basado en los combustibles fósiles y el nuevo modelo basado en las energías renovables.
  - Utilizar el sector energético como motor del desarrollo sostenible del turismo en Canarias, sector estratégico y primordial del crecimiento económico regional.
  - Contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas e industrias en Canarias, especialmente las pymes, a través de la aplicación de medidas de ahorro y eficiencia energética y de fomento de las energías renovables en los edificios del sector servicio y los industriales, así como en los procesos productivos de las industrias.
  - Impulsar una estrategia de ahorro y la eficiencia energética en la edificación y viviendas de uso residencial y en especial, en las viviendas sociales, que contribuyan a reducir la pobreza energética.
  - Aprovechar las oportunidades de Canarias como laboratorio natural para la investigación, desarrollo y ensayo de tecnologías verdes y de redes de distribución inteligentes.
  - Lograr, a través de las medidas de fomento del ahorro y eficiencia energética, de diversificación energética a través de la maximización de las energías renovables y de la entrada del gas natural, una considerable reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo de esta manera a la mitigación del cambio climático.
- Canarias representa el 3,7% del total de las emisiones del Estado entre 1990 y 2014 y un 4% en el año 2014; es decir, que se ha incrementado en el último periodo la participación. Es la segunda comunidad española que más ha incrementado sus emisiones desde 1990, pasando de un factor 100 a un factor 151.
- Respecto a las emisiones por habitante, Canarias ocupa el puesto 12, con 6,19 toneladas equivalentes por habitante. En emisiones por hectárea, Canarias ocupa la quinta posición, con valores ligeramente superiores al otro territorio insular: Baleares. Las emisiones por unidad de PIB son bajas, del orden de 326,55, ocupando el puesto 11 respecto del total de las autonomías.
- Las emisiones de gases de efecto invernadero registradas en Canarias según el último inventario de emisiones publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España correspondiente al año 2014, ascienden a 13.114,73 KtCO<sub>2</sub>eq, de las cuales 10.852,72 KtCO<sub>2</sub>eq se deben al procesado

## 66

Seguimos avanzando en la renovación de la Directiva Europea de Energías Renovables, el pasado 18 de enero fue aprobado el informe sobre la Propuesta de revisión en el Parlamento Comunitario

de la energía (82,75%) y, de éstas, la práctica totalidad a actividades de combustión (99,95%).

- El objetivo de este plan va en concordancia con los objetivos de la Estrategia Energética Canaria 2025: reducción de gases de efecto invernadero con respecto a 2014 en 2,3 MMTnCo2eq y alcanzar un porcentaje de reducción de gases de efecto invernadero con respecto a 2014 del 21%.

Esto supone que, en 2025, con un 21% de emisiones menos, estaríamos a niveles de emisión de 1995. El objetivo fundamental del marco de clima y energía para 2030 de la UE es: al menos 40% de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (en relación con los niveles de 1990).

- Si clasificamos por sectores las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, la mayor parte de las emisiones se produce en los sectores del transporte (42%), terciario (30%) y residencial (21%). En este sentido, las medidas se centran fundamentalmente en estos sectores.
- El plan, en concordancia con las actuaciones recogidas en la Estrategia Energética de Canarias 2025, presenta una serie de actuaciones hasta 2025, revisables anualmente acorde a los datos de emisiones, para perseguir la reducción de Gases de Efecto Invernadero a la atmósfera.
- Se clasifica, principalmente, en tres ejes de actuación. Para este año, las actuaciones que se llevarán a cabo son<sup>(66)</sup>:

### MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL (TRANSVERSALES)

- Coordinación con la FECAI (y aquellos Cabildos que dispongan de órganos que promueven el uso racional de la energía y las Energías Renovables). Determinados órganos insulares (agencias de energía, consejos insulares de energía, etc.) cuentan con programas específicos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Por otro lado, los Cabildos tienen competencias en agua, suelo y carreteras, que afectan a la implantación de muchas medidas.
- Coordinación con la FECAM y con municipios adheridos al Pacto de los Alcaldes (iniciativa de la UE) y que cuentan con Planes de Acción por la Energía y el Clima (PACES) e Inventarios de Emisiones de Referencia (IER), normalmente aprobados

## 66

Con el impulso de los contratos de colaboración público-privada para mejorar la eficiencia energética, ahorramos 1 millón de euros, el equivalente al consumo anual de 1.348 familias, y, lo que es más importante, logramos reducir en 3.646 toneladas de CO<sub>2</sub>

en Pleno. Por otro lado, determinadas medidas potencialmente eficientes (reducción del IBI si se instalan Energías Renovables, reducción del impuesto de matriculación si se adquiere un vehículo eléctrico) requieren de impulso municipal.

- Medidas relativas al I+D+i. Fomento de la I+D+i en sectores tecnológicos emergentes: redes inteligentes, aprovechamiento de la biomasa, energía geotérmica, etc.

### MEDIDAS SECTOR TERCIARIO (PYMES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS)

- Promover actividades de sensibilización en Uso Racional de la Energía, Energías Renovables, uso racional del agua y gestión de residuos. Medidas dirigidas a Escolares, con coordinación entre las Consejerías de Economía y de Educación y medidas dirigidas a la Ciudadanía en general a través de campañas divulgativas.
- Actuaciones en los centros escolares. Ejecución de instalaciones de eficiencia energética y energías renovables en centros escolares de la Comunidad Autónoma que ya han pasado la auditoría energética realizada en el ejercicio anterior.
- Energías Renovables y Eficiencia Energética: Uso racional del agua en el sector, Fomento del Uso Racional de la Energía en el sector y Fomento de Energías Renovables en el sector. Acciones como: Sustitución de luminarias más eficientes, Instalación de dispositivos de ahorro de agua, Mejora de aislamientos térmicos, Instalación de colectores solares para ACS, Climatización con Energías Renovables, Instalación de otros sistemas de ahorro de energía y Autoconsumo con Energías Renovables, ...

### MEDIDAS SECTOR RESIDENCIAL

- Promover actividades de sensibilización en Uso Racional de la Energía, Energías Renovables, uso racional del agua y gestión de residuos. Medidas dirigidas a Escolares, con coordinación entre las Consejerías de Economía y medidas dirigidas a la Ciudadanía en general, con campañas divulgativas.
- Promover un programa para el fomento del Uso Racional de la Energía en el sector y Promover un programa de fomento de Energías Renovables en el sector: Mejora de aislamientos térmicos, Instalación de colectores solares para ACS (PROCASOL), Instalación de otros sistemas de ahorro de energía, Climatización con Energías Renovables y Autoconsumo fotovoltaico.

## 66

Destinamos 4.050.000 euros en Ayudas a Corporaciones Locales para proyectos de ahorro y eficiencia energética que también hemos extendido a Pymes industriales para 2018

### MEDIDAS SECTOR TRANSPORTE

- Promover actividades de sensibilización para impulsar la movilidad baja en carbono, con medidas dirigidas a Escolares mediante la Coordinación entre las Consejerías de Economía y de Educación y medidas dirigidas a la Ciudadanía en general con campañas divulgativas.
- Promover el transporte colectivo y la bicicleta. Teniendo en cuenta las características geográficas de Canarias, es prioritario potenciar la flexibilidad y la frecuencia en los enlaces en el transporte público. Esta medida contribuiría al aumento de la eficiencia reduciendo el ratio de consumo de combustible por persona.
- Promover la implantación de puntos de suministro de combustibles alternativos, GLP y GNV para el sector transporte, en concordancia con las recomendaciones europeas. En cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Directiva Europea 2014/94/UE del Parlamento Europeo del Consejo de 22 de Octubre de 2014 relativa a la implantación de infraestructuras para combustibles alternativos, se exigirá la instalación de recarga en las distancias y medios recomendados en dicha normativa.
- Fomento de instalación de puntos de recarga (rápida) para vehículos eléctricos. Red de recarga de vehículos eléctricos (>40Kw) y baterías carga rápida. A través de la coordinación con Cabildos y Ayuntamientos.
- Fomento de una Red de Recarga de vehículos sostenibles. Red de recarga de vehículos eléctricos (<40Kw) carga semiárida. A través de la coordinación con Cabildos y Ayuntamientos.
- Fomento de una Red de Recarga de vehículos sostenibles. Red de recarga de vehículos eléctricos (<40Kw) carga lenta. Turismos particulares, Smart Cities y Comunidades de vecinos.
- Fomento de vehículos sostenibles. Acción ejemplarizante. Guaguas Eléctricas.
- Fomento de vehículos sostenibles. Acción ejemplarizante. Guaguas GLP.
- Fomento de vehículos sostenibles. Fomento del vehículo eléctrico / híbrido turismo / motos / otros. Reducción IGIC.

## 66

La diversificación de nuestra economía ha contemplado tanto acciones de Promoción de Canarias como hub de negocios en África, resto de Europa, EEUU y Canadá y Sudamérica, como la atracción de inversiones, el apoyo a sectores económicos tradicionales y a las actividades consideradas estratégicas

### ⊙ EFICIENCIA ENERGÉTICA

- En esta lucha contra el cambio climático, además del fomento de las energías renovables, también es definitivo el ahorro y la eficiencia energética. En esta línea, la contratación centralizada del suministro eléctrico de la Comunidad Autónoma ha supuesto un importante ahorro para las cuentas públicas.
- Al haber impulsado contratos de colaboración público-privada para mejorar la eficiencia energética de ocho edificios administrativos, en 2017 dejamos de consumir 4.698.742 kWh, lo que equivale al consumo anual de 1.348 familias y a un ahorro de 1 millón de euros. Y, lo que es más importante aún, logramos reducir en 3.646 toneladas de CO<sub>2</sub>.
- Destaca aquí los 4.050.000 euros en Ayudas a Corporaciones Locales para proyectos ahorro y eficiencia energética que también hemos extendido a Pymes industriales para 2018. En 2017 financiamos 176 proyectos en 45 municipios.
- Dentro del capítulo destinado al uso de combustibles menos contaminantes, hemos sacado un Concurso de aire propanado canalizado en 10 municipios de Canarias con el que fomentamos que se emita a la atmósfera menores cantidades de CO<sub>2</sub>, azufre y nitróxidos; es decir, menos gases que contribuyen al efecto invernadero.
- Cabe recordar, además, los 500.000 euros que hemos dedicado en 2017 a instalaciones de energías renovables destinadas a uso residencial y al sector público para promover el autoconsumo en materia de renovables. Así, por ejemplo, este año pasado subvencionamos 82 de estas instalaciones.

### ⊙ ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

- Trabajamos para hacer de Canarias una economía más abierta al mundo. Se trata de un objetivo horizontal que hemos insertado en las distintas políticas y actuaciones del Gobierno<sup>(14)</sup>. En este contexto, adjudicamos el pasado año el proyecto “Estrategia operativa de internacionalización de la economía canaria [2016-2020]”, que también fue presentada a este Parlamento.
- Así, destacan Acciones de Promoción de Canarias como hub de negocios en África, resto de Europa, EEUU y Canadá y Sudamérica; la atracción de inversiones, apoyando no sólo a los sectores económicos tradicionales sino, especialmente, a las activi-

## 66

A través de PROEXCA hemos impulsado la internacionalización por medio de iniciativas como el Programa Canarias Aporta, que contó en 2017 con 1.400.000 euros y a través de él, apoyamos a 46 proyectos

dades consideradas estratégicas y con gran potencial internacional; o las Misiones inversas de países como China, Corea, Noruega o Estados Unidos, así como los Planes Sectoriales.

- En esta línea, el programa de cooperación europeo Madeira- Azores-Canarias (MAC) 2014-2020 ha contado, en su primera convocatoria, con 56 proyectos de cooperación en los que Canarias colabora con Cabo Verde, Mauritania y Senegal y que incluyen un presupuesto total de 54,5 millones de euros. A esta primera convocatoria se presentaron un total de 215 proyectos.
- Pero, además de “vender” por el mundo las bondades de nuestra tierra para atraer empresas que deseen establecerse en las islas, también seguiremos impulsando la internacionalización de las empresas canarias por medio de iniciativas como el Programa Canarias Aporta, cuyas subvenciones han ascendido a 1.400.000 euros en 2017, con un total de 46 proyectos subvencionables (27 nuevos proyectos y 19 proyectos que ya se consolidan), implicando a un total de 64 empresas que orientan su actividad hacia la promoción comercial, la capacitación empresarial, las exportaciones de bienes y de servicios, la participación en licitaciones internacionales y el establecimiento en el exterior.
- Y también seguiremos apoyando a las empresas mediante servicios de ventanilla única, tutorización de emprendedores, aceleración de STARTUPS, consolidación empresarial, etc. siendo el importe en el año 2017 de 350.000 euros.
- Además, firmamos un Convenio con la Secretaría de Estado de Comercio que asignó 500.000 euros para aumentar las exportaciones canarias. Este convenio es resultado de las novedades incluidas en el nuevo REF económico para impulsar la internacionalización de la economía canaria<sup>(26)</sup>.
- En cuanto a Formación de nuestros jóvenes se refiere, a través de Proexca llevamos a cabo el Programa de Becas en Negocios Internacionales. En 2017 hemos becado a 32 alumnos dentro del Máster en Negocios Internacionales y 27 han realizado prácticas en empresas u organismos internacionales, así como en la propia Proexca.
- Asimismo, convocamos cuatro becas de estudios y prácticas en Europa. Tres de ellas (dotadas con un total de 55.000 euros) estaban destinadas a realizar estudios de postgrado en asuntos europeos y una cuarta (dotada con 18.000 euros) a realizar prácticas en la Delegación del Gobierno de Canarias en Bruselas.

## 66

En 2017, el Programa de Becas en Negocios Internacionales permitió que 32 alumnos realizaran el Máster en Negocios Internacionales y 27, prácticas en empresas u organismos internacionales, así como en la propia Proexca.

- Al mismo tiempo, concedimos nueve becas a estudiantes de Cabo Verde para estudios universitarios de postgrado dentro del Programa de Becas Canarias-África 2017-2018 para promover la capacitación de estos jóvenes en áreas estratégicas para la expansión de la economía canaria en su país.
- Dentro del marco para favorecer el multilingüismo y el foro para la promoción del idioma francés, celebramos una mesa económica al respecto, cuyo resultado fue la firma de un Convenio con la Cámara francesa internacional para realizar diversas acciones económicas vinculadas al idioma francés en 2018.
- Por el interés que tiene para nuestras islas, el Gobierno de Canarias considera necesario realizar un seguimiento de las consecuencias del Brexit, por lo que hemos creado un Grupo de Trabajo, liderado por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Sin embargo, las cualidades que tenemos como hub de negocios de cara a África y a América se convierten, ante el Brexit, en una oportunidad que debemos aprovechar.

### ⦿ INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO

- En cuanto al conocimiento y a la I+D+i, a través del Instituto Tecnológico de Canarias, además del apoyo al desarrollo de proyectos adaptados a las especificidades de Canarias en materia de energías renovables y ciclo integral del agua, también hemos obtenido diferentes logros en sectores emergentes como la biotecnología (con una activa participación en la Plataforma Bioasis) o la biomedicina y con un incremento sustancial en la colaboración tecnológica con el tejido productivo (fundamentalmente con empresas del sector industrial), incluyendo la transferencia de tecnología y conocimiento<sup>(27)</sup>.
- Al inicio de la Legislatura, decidimos reforzar la apuesta por la Plataforma Oceánica de Canarias<sup>(28)</sup>. Una infraestructura que fue construida en nuestros muelles y que, finalmente, fue trasladada hasta su ubicación definitiva frente a la Costa de Jinámar.
- Ahora esperamos que, dentro de poco, a su lado esté colocado un prototipo para instalar energía eólica en el mar. En 2017 destinamos a PLOCAN más de 1,4 millones de euros para contribuir a dar a la economía canaria un espacio destacado a nivel mundial en el crecimiento azul, así como disponer de un importante tractor de inversión científica y técnica internacional de vanguardia.

## 66

Canarias contará con dos nuevos telescopios para el fomento de la I+D+i gracias a la aprobación en Consejo de Gobierno de una financiación por importe de 5,9 millones de euros, que contribuirá al liderazgo de Canarias en el sector de la Astronomía

- No debemos olvidar el Instituto de Astrofísica de Canarias, referente mundial con el que se realiza en esta tierra cualquier tipo de investigación astrofísica o relacionada con ella, así como desarrollar y transferir su tecnología. Canarias contará con dos nuevos telescopios para el fomento de la I+D+i gracias a la aprobación en Consejo de Gobierno en julio de 2017 de una financiación por importe de 5,9 millones de euros, que contribuirá al liderazgo de Canarias en el sector de la Astronomía. Por otra parte, también se destinaron 2,6 millones de euros en 2017 para la realización de la instrumentación vinculada al observatorio del GRANTECAN.
- También disponemos de una Red de Parques Tecnológicos de Canarias, espacios físicos en los que empresas basadas en el conocimiento disponen del entorno relacional necesario para desarrollar una actividad de elevada productividad y valor añadido, y que han mostrado su enorme relevancia como agentes promotores del cambio del modelo productivo.
- Así, hemos destinado 7, 8 millones de euros para el Parque Científico y Tecnológico de Tenerife y 2,2 millones al Parque Tecnológico de Gran Canaria. Por otro lado, se destinaron 2,5 millones de euros para Biotecnología Azul y Acuicultura<sup>(25)</sup>. Así, el Gobierno de Canarias concedió este préstamo reembolsable al Parque Tecnológico de Gran Canaria para impulsar uno de los sectores más especializados y con mayor crecimiento, la Bioeconomía azul.
- Contamos, pues, con todas estas instituciones y espacios para compartir conocimiento pero, también, con jóvenes formados y empresas con necesidades de contar con ellos.
- Para apoyar el talento, destinamos, por ejemplo, 1.976.732 euros para el programa predoctoral de formación del personal investigador, con el que treinta doctorandos iniciaron su labor investigadora en Canarias. A ellos debemos añadir 500.000 euros para el Campus de Excelencia con el fin de fortalecer la investigación de excelencia de las universidades canarias.
- Asimismo, para el apoyo a la actividad de I+D+i contamos con 4,4 millones de euros (2017-2020), preferentemente mediante ayudas de carácter plurianual, conforme a la RIS3. Además, las Universidades públicas también contaron con el Programa Viera y Clavijo con una subvención nominada de 300.000 euros para la contratación laboral

## 66

La Red de Parques Tecnológicos de Canarias dispone del entorno relacional necesario para desarrollar una actividad de elevada productividad y valor añadido

de investigadores (doctores) con una trayectoria destacada en centros de I+D, para su incorporación a los grupos y/o Institutos de investigación de las dos Universidades Canarias.

- Igualmente, Gobierno y Universidad trabajan conjuntamente en programas como el DEMOLA<sup>(29)</sup> y el Programa Formación de Gestores de la Innovación, en el que contamos con 800.000 euros en 2017 para la formación de personal cualificado en innovación y su incorporación a empresas establecidas en Canarias, Centros de I+D o Áreas de investigación de la Universidad.
- Para apoyar el Conocimiento y la I+D+i en las empresas, ha destacado en 2017 los más de 2,8 millones de euros para la incorporación de personal innovador al tejido empresarial para incentivar las actividades de I+D+i de las empresas canarias, con el fin de que personas con la titulación adecuada puedan participar como tecnólogos en actividades de I+D+i desarrolladas por las entidades beneficiarias o los 1,2 millones para innobonos en proyectos TICs para la innovación y mejora del posicionamiento tecnológico de las empresas.

### ⊙ DIVERSIFICACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

- En cuanto a la diversificación y mejora de la competitividad, entre las actuaciones que hemos puesto en marcha, cabe destacar la presentación al sector industrial del borrador del Programa de Actuación de la EDIC<sup>(31)</sup> para 2017-2020 en el seno del Observatorio Industrial de Canarias.
- Por su especial relevancia, debemos recordar que, empezando la Legislatura, trabajamos para conseguir en Bruselas la modificación del Reglamento General de Exención por Categorías, fundamental para la aplicación de los incentivos fiscales del REF<sup>(24)</sup>.
- El hecho es que ha sido un expediente aprobado por la Comisión Europea en mayo de 2017 con objeto de salvaguardar los intereses de las empresas canarias. Concretamente, se aumenta el límite del volumen de negocio por empresa desde el 10 o el 17,5% (según el tipo de empresa) hasta el 30% para todas las empresas. Con ello, Canarias consiguió, tras más de un año de negociaciones con la Comisión Europea, mejorar las ayudas para los empresarios canarios que se acojan a los incentivos del REF.

## 66

El Programa Viera y Clavijo de nuestras Universidades contó con una subvención nominada de 300.000 euros para la contratación laboral de investigadores (doctores) con una trayectoria destacada en centros de I+D

- Además, hemos presentado el Censo Digital de Áreas Industriales de Canarias que incluye información detallada de 207 zonas, e impulsado acciones en pro de la Industria 4.0, dentro de las actuaciones de implementación de la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC 2009-2020).
- Dentro de las líneas de apoyo por más de 16 millones de euros para las Pymes, encontramos, por ejemplo, 5 millones de euros para pequeñas y medianas empresas para mejorar la competitividad y productividad del tejido empresarial canario. Destaca la inclusión de novedades para priorizar los proyectos localizados en las islas no capitalinas, la generación de empleo y el desarrollo de actividades relacionadas con la innovación, la economía del conocimiento y la sociedad de la información.
- La convocatoria incluyó subvenciones para la creación de nuevas empresas y el desarrollo de proyectos de inversión por parte de pequeñas y medianas empresas ya existentes. Así, se subvencionaron 230 proyectos de pymes que supondrán una inversión conjunta de 13.736.014 euros y permitirán crear 393 puestos de trabajo.
- En esta línea, también destinamos 1,6 millones de euros para impulsar 42 proyectos de modernización y diversificación industrial para ayudar al sector a implantar nuevas soluciones y medidas en sus negocios con el objetivo de mejorar su competitividad y contribuir, al mismo tiempo, a incrementar el peso de la industria en la economía canaria.

### ⦿ APOYO A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL

- Con carácter plurianual y con cargo al FDCAN y a recursos propios, hemos destinado 3 millones de euros para una nueva línea de ayudas puesta en marcha en 2017 y 2018 destinadas a la producción, desarrollo y finalización de obra audiovisual para apoyar a las pymes audiovisuales canarias y promover así el desarrollo de un sector estratégico para las islas, con un gran potencial de crecimiento e internacionalización y que supone una alternativa real a la diversificación del modelo económico. Se ha financiado un total de 47 proyectos presentados por pymes canarias del sector.
- Más de 3 millones de euros (2017-2019) se han destinado a 32 proyectos para fomentar actividades de alta tecnología e intensivas en conocimiento en los sectores fijados por la agenda socio económica del Gobierno de Canarias, la Estrategia de Especialización Inteligente, RIS3.

## 66

Gobierno y Universidad trabajan juntos en programas como el DEMOLA y el Programa Formación de Gestores de la Innovación, en el que contamos con 800.000 euros en 2017 para la formación de personal cualificado en innovación y su incorporación a empresas establecidas en Canarias

- Los clústeres canarios han contado con 450.000 euros para apoyar la ejecución de proyectos de innovación. Finalmente, las agrupaciones empresariales innovadoras canarias recibieron más de 365.000 euros a 6 proyectos.
- 1.950.000 euros, repartidos en tres anualidades (2017-2019), se han destinado a continuar apoyando y asesorando en materia de tecnología a entidades canarias (innovación empresarial) a través de la Red CIDE.
- Y destacar aquí una nueva línea de 150.000 euros para apoyar decididamente a la marca “Elaborado en Canarias” y 100.000 euros a la Campaña #Yosoylegal, para combatir la economía sumergida y mejorar la competitividad de las pymes, iniciativa puesta en marcha por Femepa y Femete.
- Para regenerar las áreas industriales de Canarias hemos contado con 800.000 euros en una nueva línea de ayudas con la que hemos querido continuar promoviendo una mejora de la gestión de estas áreas, facilitando la creación de entidades de conservación. Finalmente, el Gobierno de Canarias subvencionó con 200.000 euros la ejecución de estos proyectos.
- De manera paralela, se puso en marcha un servicio de asesoramiento (siguiendo el modelo de las Unidades de Promoción de Empresas) con el objeto de promover y facilitar el proceso de creación de entes.
- Además, hemos destinado más de 1 millón de euros para la Promoción y Profesionalización de las Zonas Comerciales Abiertas de Canarias. Concretamente: 600.000 euros para su dinamización; 200.000 euros para la Gerencia Comercial (es decir, para formar titulados universitarios y, con ello, crear perfiles de Gerentes Comerciales); 100.000 euros para la promoción de actividades feriales: otros 100.000 euros para la ordenación de grandes equipamientos comerciales y 50.000 euros para el Observatorio Comercial de Canarias.
- También se ha mantenido el apoyo al desarrollo urbanístico de las Zonas Comerciales Abiertas de Canarias y a la estrategia urbanístico - comercial para el desarrollo de nuestras ciudades y pueblos, que había sido consensuada en los programas anteriores. Primero, incrementando la financiación de actuaciones del último programa con 10,3

## 66

Canarias consiguió, tras más de un año de negociaciones con la Comisión Europea, mejorar las ayudas para los empresarios canarios que se acojan a los incentivos del REF

millones de Euros e incorporando la cobertura económica para estas inversiones en infraestructura urbana en los próximos 10 años en el marco FDCAN.

- Asimismo, la defensa de los consumidores contó con tres nuevas partidas en 2017: 50.000 euros destinados a Asociaciones y Federaciones de Consumidores y Usuarios; 30.000 euros para, en materia de consumo, desarrollar campañas de información al consumidor y 50.000 euros para campañas divulgativas.
- Y hemos continuado trabajando en la nueva Ley de Cámaras y estableciendo una nueva línea de apoyo para, por un lado, realizar un plan de viabilidad de éstas y, por otro, proporcionarles apoyo financiero a sus gastos de funcionamiento con 400.000 euros en el año 2017.

### ➤ PRESIDENCIA RUP

- Por otra parte, hemos continuado desarrollando una intensa agenda al más alto nivel con la Comisión Europea en Bruselas, abordando asuntos vitales para Canarias como las negociaciones para la salida del Reino Unido de la Unión y su impacto en Canarias<sup>(40)</sup>; las energías renovables en el archipiélago; la situación especial del Archipiélago como Región Ultraperiférica de la UE; el Reglamento de Exenciones, el REA y la Investigación.
- Asimismo, hemos presentado propuestas concretas ante la renovación y desarrollo de la estrategia de la UE en favor de las RUP y ante la próxima renovación del marco financiero plurianual y de las políticas y programas europeos (Autopistas del mar, Erasmus+, Modernización de la PAC, Reglamento General de Exención por Categorías, Redes Transeuropeas de Energía, estrategia de especialización inteligente,...), incluidos sus instrumentos jurídicos y financieros, de cara al próximo periodo que se inicia a partir de 2020.
- Debemos recordar que en el periodo 2007 – 2013, Canarias recibió 3.863 millones de euros, que se incrementaron hasta los 4.524 millones de euros para el periodo 2014-2020. Además del Gobierno de Canarias, diversos organismos de las islas también reciben ayudas.
- En esta línea, en marzo participamos activamente en Bruselas, acompañados por diversas entidades y organismos de las Islas en el IV Foro RUP organizado por la Comisión Europea con representación al máximo nivel por parte de las instituciones europeas y de los Estados miembros. Durante el mismo, las RUP presentaron su Me-

## 66

A través del FDCAN hemos destinado 3 millones de euros para la producción, desarrollo y finalización de obra audiovisual para apoyar a las pymes audiovisuales canarias y promover así el desarrollo de un sector estratégico para las islas

morándum Por un nuevo impulso en la implementación del artículo 349 del TFUE que contiene más de 150 propuestas que constituyen la posición negociadora de partida de estas regiones de cara al próximo periodo de programación y que ha inspirado a la Comisión Europea en la adopción de su nueva estrategia en favor de las RUP, en octubre de 2017.

- Asimismo, contribuimos con éxito al posicionamiento del Parlamento Europeo sobre las RUP en 2017, a través de su Resolución sobre El fomento de la cohesión y el desarrollo en las regiones ultraperiféricas de la UE tratando de alinear el mismo con la posición expresada en nuestro memorándum.
- Por otro lado, nos movilizamos para incluir en el programa de trabajo del Comité Europeo de las Regiones un dictamen sobre la nueva estrategia del que hemos sido ponentes, que pasó por unanimidad por su Comisión de Política de Cohesión Territorial y Presupuesto de la UE (COTER) el pasado mes de diciembre.
- Finalmente, tras asumir en la Conferencia anual de la Guayana francesa de octubre la presidencia de la Conferencia de Presidentes de Regiones Ultraperiféricas, ostentamos la representación política y la coordinación técnica de estas regiones ante todos los interlocutores implicados en el encaje singular de nuestras regiones en la UE.
- En dicha conferencia, apoyamos la creación de una nueva red de cooperación de las RUP en materia de Estrategias de Especialización Inteligente.
- El Gobierno de Canarias ha asumido la presidencia de la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea en un momento estratégico marcado por la reflexión sobre el futuro de la UE, por lo que hemos diseñado un exhaustivo programa de trabajo y una intensa agenda de actividades de la presidencia que estamos desarrollando durante este año 2018.
- Las líneas estratégicas que queremos impulsar durante el periodo de la presidencia se concretan en tres grandes ejes de actuación.
- El primero es el de avanzar en ámbitos prioritarios de interés común, lo que supone trabajar para concretar la nueva estrategia europea para las RUP a partir de 2021 desarrollando las propuestas contenidas en el Memorándum conjunto.

## 66

Hemos destinado más de 1 millón de euros para la Promoción y Profesionalización de las Zonas Comerciales Abiertas de Canarias

- El segundo gran objetivo del Gobierno de Canarias de cara a esta presidencia es reforzar la cooperación con las instituciones y otros socios europeos sensibilizando sobre la realidad ultraperiférica y favoreciendo la toma en consideración de nuestros intereses en todas las fases del procedimiento legislativo y decisorio europeo.
- El tercero de los objetivos se refiere a la necesidad de impulsar acciones para propiciar una cooperación cada vez más estrecha y eficaz entre las Regiones Ultraperiféricas ya que la unión de nuestras fuerzas nos da mayor peso en la negociación europea.
- Por tanto, una extensa agenda de trabajo que nos llevará este año, entre otros encuentros, a la celebración en Canarias de un seminario del Comité Europeo de las Regiones sobre la implementación de la nueva estrategia RUP, la “Semana RUP” así como a la reunión anual de la Conferencia de Presidentes de Regiones Ultraperiféricas.

### 3) HACIENDA

- En el ámbito de la Hacienda autonómica, la gestión del Gobierno de Canarias durante 2017 ha estado centrada principalmente en las negociaciones con el Ministerio de Hacienda para mejorar la financiación de la Comunidad Autónoma con el fin de poder atender adecuadamente las demandas y necesidades de los canarios<sup>(1)</sup>.
- Se han conseguido, en ese sentido, avances importantes como la desvinculación definitiva del REF del sistema de financiación autonómica o la renovación de los convenios bilaterales suscritos con el Estado<sup>(3)</sup>, entre otros acuerdos, que han supuesto una mejora sustancial de las inversiones y de la financiación de los servicios públicos esenciales en las Islas, además del compromiso del Gobierno de España de seguir negociando la agenda canaria a lo largo de la legislatura.
- También se han realizado acciones encaminadas a la mejora de la recaudación tributaria, con especial atención a la lucha contra el fraude fiscal, junto al cumplimiento de los objetivos de déficit, deuda pública y pago a proveedores, entre otros asuntos.

#### ⊙ FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

- El acuerdo definitivo para desvincular el REF del sistema de financiación<sup>(5)</sup> es, junto a la suspensión definitiva de la compensación al Estado por el IGTE<sup>(2)</sup>, uno de los mayores logros económicos de los últimos años que nos va a permitir incrementar sustancialmente las partidas destinadas a mejorar el funcionamiento de los servicios públicos esenciales. Este compromiso, además, va a posibilitar que podamos entablar una negociación multilateral en un plano de igualdad con todas las comunidades autónomas, de cara a garantizar en el nuevo sistema de financiación y que los recursos para financiar la sanidad, la educación y los servicios sociales se equiparen al resto de las autonomías.
- El acuerdo se materializó, en primer lugar, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, para que la medida pudiera ser efectiva en ese ejercicio. Y después, en una enmienda suscrita de forma conjunta por CC, NC, PP y PSC al proyecto de ley de modificación de los aspectos económicos del REF que se tramita en las Cortes Generales, para que su aplicación no dependa de la interpretación que hagan los sucesivos gobiernos de España.
- En cualquier caso, supone un gran avance no sólo en términos económicos, sino también políticos, porque implica el reconocimiento del hecho diferencial canario por parte del Gobierno de España de cara a la negociación del nuevo sistema de financiación autonómica. Una negociación que a medida que se acerca la hora de la verdad se recrudece, con propuestas unilaterales de algunas comunidades autónomas que pudieran desenfocar nuestro objetivo.

## 66

La desvinculación definitiva del REF del sistema de financiación autonómica y la renovación de los convenios bilaterales suscritos con el Estado han supuesto una mejora sustancial de las inversiones y de la financiación de los servicios públicos esenciales en las Islas

- Por ejemplo, hay comunidades que están poniendo el énfasis en que se prime la capacidad recaudatoria, al tener más renta, como son los casos de Madrid, Baleares y Cataluña. Estas autonomías que recaudan más quieren tener más recursos para no recibir menos de lo que ofrecen. Otras quieren imponer el criterio de población, como Andalucía y Castilla-La Mancha, ya que los servicios básicos que se prestan a los ciudadanos resultan mucho más caros en comunidades con población extensa y diseminada. También las hay que son partidarias de la armonización fiscal.
- Canarias, por su parte, aboga por una mejor ponderación de otras variables, como la insularidad, que elevan el coste efectivo de los servicios públicos en el Archipiélago, además de incluir la dependencia entre las prestaciones a incorporar al nuevo sistema. Y, por supuesto, que no se tenga en cuenta el REF a la hora de calcular la financiación de los servicios públicos, tal como reconoce implícitamente el informe del Comité de Expertos.
- Lo único que pedimos es que se respeten las singularidades del Archipiélago y no sean un hándicap en las negociaciones frente a otras autonomías.
- El objetivo es situar a Canarias, como mínimo, en la media de financiación por habitante del Estado. Para ello, el nuevo sistema debe garantizar los recursos suficientes para atender de forma adecuada los servicios públicos que se prestan en las Islas, que el coste de la prestación de esos servicios sea homogéneo y que todos los ciudadanos disfruten de las mismas prestaciones con idéntica calidad independientemente del lugar donde residan.
- Pero cuadrar una propuesta que satisfaga a todas las regiones no va a resultar fácil, ante la disparidad de situaciones. Por eso, el Gobierno de Canarias defiende que no se impongan plazos y que las negociaciones se lleven a cabo de forma multilateral, sosegada, sin prisas y con la participación de todos los actores, partidos políticos y comunidades autónomas. Y, desde luego, que no haya una negociación de carácter político y bilateral que privilegie la situación que se pueda derivar de las elecciones en Cataluña.
- El Gobierno de Canarias quiere hacer valer el acuerdo aprobado por unanimidad el 19 de julio de 2017 en el Parlamento regional, en el que todos los grupos con representación en la Cámara respaldaron una posición común respecto a la negociación del nuevo modelo y pidieron que el REF no forme parte del sistema.

## 66

El acuerdo definitivo para desvincular el REF del sistema de financiación es, junto a la suspensión definitiva de la compensación al Estado por el IGTE, uno de los mayores logros económicos de los últimos años

- Canarias tiene argumentos técnicos, políticos y morales para reivindicar mejoras en la nueva financiación autonómica. Por eso, en cuanto el proceso de reforma empiece a coger forma, el Gobierno convocará a todos los grupos parlamentarios y al Consejo Asesor para volver a fijar una posición común que sea la voz de todo el pueblo canario ante un asunto de capital importancia para el Archipiélago.

### ⊕ FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS

- El Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN)<sup>(8)</sup> fue creado en 2016 con una aportación global del Gobierno de Canarias e 1.600 millones de euros y un horizonte de actuación de 10 años con el objetivo de estimular la economía de nuestras islas; avanzar en un modelo de desarrollo sostenible y contribuir a la creación de empleo y más y mejores oportunidades de progreso para los canarios.
- Tras la firma de los convenios par el desarrollo de programas y proyectos con los siete cabildos insulares, las dos universidades y varios ayuntamientos se puede asegurar que comienza a ser palpable el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- El Gobierno de Canarias ha liberado en favor de las corporaciones locales y universidades los recursos de las dos primeras anualidades; 2016 y 2017 y en estos momentos se ha iniciado el libramiento de los fondos previstos para el FDCAN 2018. En el primer trimestre de este año se habrán movilizado unos 400 millones de euros con aportaciones de Gobierno, cabildos y ayuntamientos, en una clara apuesta por un proyecto institucional conjunto cuya potencia e impacto social será capaz de transformar la economía de nuestras islas.
- El FDCAN destinará más de 246 millones de euros a financiar 80 actuaciones de I+D+i en Canarias que servirán para mejorar nuestro posicionamiento en este sector y facilitar el cambio de modelo productivo.
- En el campo de las energías, el FDCAN supondrá la inversión de 228 millones para avanzar en el desarrollo de un modelo energético más sostenible. Se realizarán más de 90 actuaciones en todas las islas encaminadas a la implantación de energías renovables, eficiencia energética y la movilidad sostenible.

## 66

En el nuevo sistema de financiación que debe aprobar el Estado, Canarias defiende una mejor ponderación de la insularidad, que eleva el coste efectivo de los servicios públicos en el Archipiélago, además de la necesidad de incluir la dependencia entre las prestaciones a incorporar

- El FDCAN permitirá invertir más de 334 millones para mejorar las infraestructuras turísticas del Archipiélago. Se financiarán más de 250 actuaciones destinadas a la renovación y mejora de los espacios turísticos.
- Para las políticas de empleo se destinarán 372 millones de euros que financiarán 80 actuaciones encaminadas a la formación, la emprendeduría y el fomento del empleo, especialmente en aquellos colectivos con mayores dificultades de inserción.

### ⊕ PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2017

- Gracias a las negociaciones llevadas a cabo por el Gobierno de Canarias y Coalición Canaria con el Gobierno de España para el apoyo a los PGE de 2017 se consiguieron una serie de acuerdos, de carácter plurianual, muy importantes para el Archipiélago<sup>(17)</sup>.
- Estos acuerdos recogen buena parte de las demandas incluidas en la denominada ‘agenda canaria’, y suponen para las Islas una inyección extra de fondos cifrada en 452 millones de euros.
- Por una parte, los PGE incluyeron la modificación normativa para poder desvincular el REF del sistema de financiación autonómica, lo que ha permitido que Canarias pueda participar en el Fondo de Competitividad y vengan más recursos adicionales.
- La medida supuso 217 millones más para sanidad, educación y servicios sociales en 2017 y 360 millones en 2018. En 2019 se traducirán en 550 millones más, que es la media de lo que Canarias ha dejado de percibir desde 2009 al tenerse en cuenta el REF a la hora de repartir los recursos.
- Por otra, se aprobaron importantes incentivos al empleo en Canarias a través de las bonificaciones a la cuota de la Seguridad Social de las empresas que contraten a colectivos de difícil inserción, como son los mayores de 45 años, las mujeres o los jóvenes entre 16 y 30 años. Además, cualquier otro incentivo al empleo establecido para el resto del Estado se incrementará en un 30% en el Archipiélago. Una medida que sin duda mejora la competitividad de nuestras empresas y será un acicate a la contratación.

## 66

Canarias tiene argumentos técnicos, políticos y morales para reivindicar mejoras en la nueva financiación autonómica y todos los grupos con representación en la Cámara respaldaron una posición común respecto a la negociación y pidieron que el REF no forme parte del sistema

- En materia de transporte de mercancías, se consignaron las partidas presupuestarias para la subvención de hasta el 70% de las mercancías agrícolas e industriales en los tráficós interinsulares y con la Península, que tuvieron ya cobertura en el presupuesto de 2016.
- De igual forma, se recogieron las cuantías presupuestarias necesarias para atender la movilidad de artistas y proyectos culturales hacia la península y viceversa. También se dio cumplimiento al artículo 4 de la Ley del Deporte, referido a los desplazamientos de los deportistas, así como la asistencia a competiciones estatales.
- Para la protección del sector primario en las islas se incluyó, igualmente, una ficha adicional para el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), por importe de 10 millones de euros.
- También se previó una partida para la suscripción de un convenio con la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para el Impulso a la Internacionalización de la economía canaria, por un importe para el año corriente de 500.000 euros.
- Así mismo, se incorporó otra medida por la que llevábamos batallando mucho tiempo, como es la eliminación de barreras al comercio electrónico, con la exención del IGIC y del despacho aduanero, el DUA, para productos cuyo valor no exceda de 150 euros.
- Por último, respecto al sector industrial, los presupuestos estatales también recogieron una partida específica para Canarias por importe de 15 millones de euros para financiar proyectos industriales en las Islas. Esta partida supone un importante apoyo financiero a la inversión industrial y ofrece a las empresas canarias una alternativa distinta de las entidades bancarias para obtener un préstamo a largo plazo con el que poder dar un nuevo impulso a su negocio.
- En resumen: gracias a la negociación llevada a cabo, fueron unos presupuestos muy buenos para el Archipiélago. No sólo porque se incrementaron en 452 millones las partidas destinadas a las Islas, sino porque abrieron un nuevo canal de diálogo con el Gobierno central de cara a la elaboración de los presupuestos para 2018.

### ⦿ CONVENIOS CON EL ESTADO

## 66

Los PGE de 2017 incluyeron la modificación normativa para poder desvincular el REF del sistema de financiación autonómica, lo que ha permitido que lleguen recursos adicionales: 217 millones más para sanidad, educación y servicios sociales en 2017, 360 millones en 2018 y en 550 millones más en 2019

- Dentro de las negociaciones llevadas a cabo con el Gobierno de España, el incremento o recuperación de las partidas presupuestarias correspondientes a los convenios bilaterales suscritos con el Estado requieren una mención aparte. Todos ellos habían sufrido importantes recortes en los últimos cinco ejercicios por culpa de la crisis, por lo que se había reducido significativamente la inversión pública en el Archipiélago.
- Así, en el convenio de carreteras pasamos de los 94 millones consignados en 2016 a 175 en 2017. En obras hidráulicas, de 18 a 23 millones. En vivienda, de 18 a 21. En costas, de cero a 2 millones. En infraestructuras turísticas de cero también, a 5 millones. Y en infraestructuras educativas de cero a 10 millones, además de otras inversiones directas del Estado en Canarias.
- Todas estas inversiones nos sitúan por primera vez en la media del Estado en inversión pública, tal como se establece en los artículos 95 y 96 de nuestro REF.
- Asimismo, los PGE recuperaron el Plan de Empleo de Canarias por importe de 42 millones de euros, aunque en 2017 vinieron 21 al tratarse de unas cuentas solo para seis meses. Fueron destinados a formación y empleo, así como para la lucha contra la pobreza.

### ⦿ LEY DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO 2017

- En el mes de julio de 2017, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Hacienda, aprobó un proyecto de Ley de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito que permitió, una vez aprobado por el Parlamento, incrementar los presupuestos de la Comunidad Autónoma de ese año en 340 millones de euros, la mayor ampliación presupuestaria de la historia de Canarias.
- El importe se destinó íntegramente a los servicios públicos esenciales: Sanidad, Educación, Servicios Sociales y Vivienda, a excepción de una partida de 40 millones para incrementar el 1% las retribuciones de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma<sup>(19)</sup>.
- La mayor parte de esos recursos adicionales, el 45,59% -es decir, 155 millones-, se destinó a Sanidad. A Políticas Sociales, el 27,9%, más de 95 millones de euros; y a Educación, el 14,71%, 50 millones de euros.

## 66

En 2017 se aprobaron importantes incentivos al empleo a través de las bonificaciones a la cuota de la Seguridad Social de las empresas que contraten a colectivos de difícil inserción, como son los mayores de 45 años, las mujeres o los jóvenes entre 16 y 30 años

- De los 340 millones de la Ley de Crédito Extraordinario, 217 provinieron de haber conseguido desvincular el REF de la financiación autonómica. El resto, aproximadamente 123 millones, se financió con cargo al incremento de las entregas a cuenta del sistema de financiación derivado de una mayor recaudación tributaria y a otras partidas reflejadas en los presupuestos estatales.
- La aprobación del crédito extraordinario no significó en ningún caso que se sobrepasaran los límites de endeudamiento, déficit y regla de gasto establecidos.
- Estos fondos fueron un balón de oxígeno para una Comunidad como la canaria que, hasta ese momento, estaba infrafinanciada y sufriendo más que ninguna las consecuencias de una ley injusta, arbitraria e insolidaria.
- El objetivo del Gobierno no fue otro que cumplir con su compromiso de dar la máxima prioridad a la prestación y mejora de los servicios públicos esenciales para mejorar las condiciones de vida de los canarios

### ⊙ PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA 2018

- Canarias fue de las pocas comunidades autónomas que logró aprobar su presupuesto en tiempo y forma, a pesar de la situación de incertidumbre política en la que se encontraba España a finales de 2017 por culpa de la crisis catalana<sup>(20)</sup>.
- Se trata de los presupuestos más expansivos y los de mayor cuantía de la historia de la Comunidad Autónoma, por delante de los de 2006 y 2007, que fueron hasta ahora los que más crecieron en esos años de bonanza económica previos a la crisis. Incluyen, además, una importante rebaja fiscal, tanto en el IGIC como en el IRPF, orientada a beneficiar a las familias de renta media y baja, pymes y autónomos para que dispongan de mayor liquidez y capacidad de gasto.
- Ascenden a 8.239,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 12,9% que se traduce, de forma global, en casi 1.000 millones de euros más con relación al presupuesto inicial de 2017.
- A los servicios públicos esenciales se destinan 5.808 millones, 439,7 millones más que en 2017. Esta cantidad supone prácticamente el 80% del total del presupuesto.

## 66

Apostamos por la eliminación de barreras al comercio electrónico, con la exención del IGIC y del despacho aduanero, el DUA, para productos cuyo valor no exceda de 150 euros

- En concreto, las partidas de Sanidad se incrementan en 231,7 millones, alcanzando esta área el mayor presupuesto de su historia, las de Educación aumentan en 100,4 millones y las de Políticas Sociales en 99,5 millones.
- Asimismo, la inversión productiva crece en 318,2 millones, un 45% más que el año pasado. Y las transferencias a las corporaciones locales un 14,7%, hasta alcanzar la cifra récord de 590,3 millones en 2018. También prevé una reducción del endeudamiento por importe de 258 millones (3,79%) con respecto al cierre de 2017.
- Las cuentas también incluyen una rebaja de impuestos del IRPF y el IGIC cifrada en 124 millones de euros, que se aplicará en la declaración de la renta de 2017 y que beneficiará al 93% de los contribuyentes de las Islas.
- El objetivo es devolver a las familias, a las pymes y a los autónomos el enorme esfuerzo que han hecho durante los años de dura crisis económica. Casi 20 medidas dirigidas a ayudar a las familias de las clases medias y bajas para que tengan una mayor capacidad de ahorro y que puedan pagar más fácilmente gastos corrientes, como los gastos de guardería, de libros y material escolar. También hemos querido apoyar a quienes tienen personas dependientes a su cargo, así como ayudar a las familias a costear determinados gastos por enfermedad.
- Son, por tanto, unos presupuestos elaborados sobre la base de los servicios públicos esenciales, la inversión productiva, la generación de empleo estable y de calidad y el apoyo a las familias, autónomos y pymes. Unas cuentas de las que debemos sentirnos orgullosos por el enorme potencial de transformación social que tienen, ya que abren una puerta a una nueva etapa que permitirá, por fin, que los datos macroeconómicos se reflejen en el día a día de las personas.
- Son además los más participativos de la historia, al acudir todos los grupos parlamentarios a la llamada del Gobierno para diseñar y aprobar, entre todos, unas cuentas que se incrementan en casi mil millones de euros hasta convertirse en el mayor presupuesto y el que más crece de la historia de la Autonomía.
- Diálogo, pues, responsabilidad y mucho esfuerzo por parte de todos cuyo resultado, más allá de las diferencias políticas, es un presupuesto que se ha visto enriquecido con la aportación de todos los grupos políticos (baste decir que se han aceptado total o parcialmente hasta 102 enmiendas de la oposición durante el trámite parlamentario.

## 66

Los presupuestos del Estado de 2017 fueron buenos para el Archipiélago. No sólo porque se incrementaron en 452 millones las partidas destinadas a las Islas, sino porque abrieron un nuevo canal de diálogo con el Gobierno de España de cara a la elaboración de los presupuestos para 2018

### ⦿ REFORMA FISCAL

- El Gobierno inició en 2017 una revisión de nuestro sistema fiscal<sup>(41)</sup> para simplificarlo, adaptarlo a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades de las Islas. El objetivo es acometer una modernización del sistema tributario canario que nos permita caminar por la senda del desarrollo económico los próximos 10 o 20 años, contribuyendo a incrementar la actividad económica y la generación de empleo.
- La reforma incluirá medidas concretas sobre los tributos propios, los tributos del REF y los tributos cedidos, y estará presidida por el principio de todo sistema tributario, que no es otro que la contribución al sostenimiento de los gastos públicos inspirado en los principios de justicia, igualdad y progresividad.
- Se trata de una reforma muy pensada y diseñada desde la responsabilidad, que supone tener que gestionar de la manera más eficiente posible todos los recursos de los que disponemos.
- Para ello, el Gobierno de Canarias ha abierto un proceso participativo para que sea una reforma consensuada con los principales agentes sociales y económicos de Canarias, siempre en el marco de la legislación básica estatal y comunitaria. No queremos que sea una revisión unilateral.
- La voluntad del Gobierno es reducir y bajar los impuestos a las familias para que tengan más renta disponible con el fin de devolverles el esfuerzo que han realizado durante los años de crisis. Pymes y autónomos también podrán beneficiarse de esta reforma, por lo que esperamos tenga una repercusión positiva en la creación de empleo.
- Con ello, aumentaremos además el consumo y la actividad económica, y por ende, favoreceremos el afloramiento del fraude fiscal y la economía sumergida al fomentar la demanda de facturas.
- El reto al que nos enfrentamos es que sea un sistema tributario sencillo, transparente, suficiente, eficiente, neutral y equitativo, que nos permita lograr una mejor redistribución de la riqueza en Canarias.
- Es importante resaltar el papel de la Agencia Tributaria canaria como pieza clave en todo este proceso. El objetivo es potenciarla al máximo para que, en el ámbito de

## 66

En 2017, por primera vez, las inversiones públicas nos situaron en la media del Estado, tal como se establecían los artículos 95 y 96 de nuestro REF

las competencias que tiene atribuidas, pueda ejercer sus funciones de la manera más eficaz posible en los términos establecidos en la ley y de acuerdo con la legislación aplicable.

- Esta transformación va a venir marcada por el refuerzo de los medios humanos y materiales de la Agencia, y ha venido precedida de un enorme esfuerzo en la lucha contra el fraude fiscal, aumentando considerablemente el número de actas, importes contraídos, expedientes sancionadores y sanciones impuestas durante 2016 y 2017.

### ⊗ PGE 2018 Y REGLA DE GASTO

- La aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018 es otro asunto prioritario en la agenda del Gobierno de Canarias, ya que en este momento siguen prorrogados los de 2017. Una prórroga forzada por las dificultades políticas surgidas para cerrar un acuerdo por culpa de la crisis en Cataluña. El ministro Montoro se ha dado de plazo hasta el mes de abril para aprobarlos, con el fin de que puedan entrar en vigor en el mes de junio o, como máximo, julio.
- En este contexto, el Gobierno de Canarias no descarta que pueda incorporar más recursos a los presupuestos canarios para 2018 mediante una Ley de Crédito Extraordinario, como ya hicimos en 2016 y 2017, si al final el Gobierno del PP consigue sacar adelante las cuentas estatales.
- Estos recursos de más tienen que ver con la dotación acordada de los convenios bilaterales suscritos con el Estado y otros acuerdos negociados con el Gobierno de la Nación a cambio del apoyo de los nacionalistas canarios (CC y NC) a las cuentas estatales.
- Eso significaría más inversiones en infraestructuras, más allá del espectacular incremento de la inversión pública experimentado en las cuentas autonómicas, lo que contribuirá aún más a la dinamización de la actividad económica y la creación de empleo.
- Además de estos recursos adicionales, Montoro se ha comprometido a flexibilizar la regla de gasto mediante una modificación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que se incluiría en los PGE para 2018 si es que finalmente se aprueban, para que las comunidades cumplidoras como Canarias puedan destinar su superávit a inversiones sostenibles.

## 66

En julio aprobamos una Ley de crédito Extraordinario de 340 millones de euros: el 45,59% se destinó a Sanidad; a Políticas Sociales, el 27,9%; y a Educación, el 14,71%

- El Gobierno de Canarias lleva batallando con el Ministerio de Hacienda desde el inicio de la legislatura para que permita al Archipiélago aumentar su límite de gasto. El mero hecho de que se imponga una restricción generalizada del gasto, tanto a municipios y autonomías con buena salud financiera como a los que han gestionado mal sus recursos, y de que se impida reinvertir los superávits a aquellos que más lo necesitan convierte la norma en injusta e inapropiada.
- El compromiso con el déficit exige austeridad y no castigo financiero a las comunidades autónomas que, como Canarias, merecen un reconocimiento por su buena gestión.

#### 4) PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD

- Durante 2017, la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad completó importantes actuaciones que ya estaban en marcha, al tiempo que siguió desarrollando otras que culminará a lo largo de este ejercicio y en 2019.
- En este sentido, dentro de las actuaciones desarrolladas por la Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios, cabe destacar la implantación gradual del Sistema de Dirección Estratégica-Dirección por Objetivos, uno de los ejes contenidos en la Estrategia Marco de Gobierno Abierto.
- El objetivo es que la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias cuente con un modelo regulado e implantado en la toma de decisiones. Se trata de una meta ambiciosa cuyo despliegue comenzará a partir de 2019 (el desarrollo completo requerirá más de cinco años).
- En 2017 se inició un proyecto piloto del nuevo modelo en el Servicio Canario de Empleo, así como un curso de experto que durará tres años para el personal de las Consejerías que asumirán la responsabilidad del nuevo sistema de dirección por objetivos, ambos coordinados por la DGCMS.
- Asimismo, en 2017 seguimos avanzando en la integración del modelo de comunicación de la Administración Pública con la ciudadanía a fin de disponer de un nuevo sistema. A lo largo de 2017, el Gobierno de Canarias llevó a cabo el análisis de todos los puntos de registro de entrada de documentación, así como de los sistemas y puntos de información para continuar este año con el diseño del modelo.
- Por su parte, el año pasado, la Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios adjudicó el contrato que permitirá llevar a cabo el desarrollo del proyecto de mejora de la eficiencia pública mediante la simplificación administrativa del Programa Operativo de Cooperación Territorial Madeira-Azores-Canarias, aprobado con fondos INTERREG.
- Por otro lado, el Ejecutivo autonómico continúa las actuaciones emprendidas desde el inicio de la legislatura para recuperar, en la medida de lo posible, el empleo destruido durante los años de crisis debido a las medidas de austeridad impuestas desde el Estado.

#### ⤷ MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA ADMON. PÚBLICA

- Por su parte, la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías completó la implantación del Portal ‘canariasparticipa.com’ con el objetivo de favorecer la participación ciudadana en el proceso de elaboración normativa del Gobierno de Canarias. Desde su puesta en producción se han publicado unos 140 procesos de participación y han participado unas 1.050 personas.

## 66

Uno de los objetivos claves de la Estrategia Marco de Gobierno Abierto es impulsar una gestión pública orientada a obtener resultados evaluables que aseguren el desarrollo de las políticas públicas mediante la aplicación y consolidación de la dirección por objetivos

- Además, este centro mejoró los servicios prestados en EL entorno digital durante 2017, como el sistema de identificación y firma Cl@ve, que permite la presentación electrónica de documentación en el Gobierno de Canarias de forma más sencilla para la ciudadanía sin necesidad de importación del certificado digital en el navegador ni la utilización de lectores de tarjetas o DNI, pero con un nivel de seguridad equivalente al de los certificados software. También facilita el método para su obtención, sin desplazamiento a una oficina de registro, en este caso para procedimientos con nivel de seguridad bajo.
- En 2017 también facilitó la integración de los servicios de la Administración Pública con los servicios interadministrativos a través de la evolución de los servicios de intermediación de datos y documentos entre administraciones públicas y la integración con la “Carpeta del Ciudadano” de la Administración General del Estado.
- Uno de los objetivos de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías cumplido en 2017 fue la adquisición, consolidación y puesta operativa de la infraestructura tecnológica para el soporte de los servicios públicos.
- A través de esta actuación se ampliaron las infraestructuras de almacenamiento, comunicaciones, computación, centros de proceso de datos (CPD), seguridad TIC y software base con la finalidad de poder soportar las demandas crecientes de acceso a servicios electrónicos, tanto de los propios empleados públicos como la ciudadanía.
- Además, se amplió la infraestructura de la red RESCAN mediante el suministro y puesta en servicio de un Ampliador de Cobertura TETRA, lo que mejoró la cobertura de esta red en zonas sin conexión, confirmando que puede ser una solución eficiente en coste y calidad para zonas del territorio pequeñas, dispersas y con muy poca población.
- Asimismo, se inició el proceso de suministro de microestaciones base y controladores de área para la mejora de la cobertura de RESCAN, con el objeto de mejorar la cobertura del servicio de comunicaciones a policías, bomberos y ambulancias, entre otros. Además, se intenta aumentar la estabilidad frente a los fenómenos meteorológicos adversos o catástrofes.

## 66

Se completó la implantación del Portal [canariasparticipa.com](http://canariasparticipa.com) con el objetivo de favorecer la participación ciudadana en el proceso de elaboración normativa del Gobierno de Canarias

### ➤ TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- La Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana siguió avanzando en 2017 en la creación de los colegios profesionales que se venían tramitando con anterioridad, algunos, desde hacía una década.
- El más avanzado es el Colegio Profesional de Logopedas, que ya finalizó la etapa de información pública y audiencia del Consejo Económico y Social. En estos momentos se lleva a cabo su tramitación para remitirlo al Consejo de Gobierno de forma que se pueda solicitar el informe preceptivo al Consejo Consultivo lo antes posible y poderlo enviar al Parlamento a la brevedad.
- Los colegios profesionales de Terapeutas Ocupacionales, Higienistas Bucodentales y Dietistas Nutricionistas han superado todos ya la fase de consulta pública previa, y cuentan con las respectivas listas de evaluación.
- Este centro tramita, además, la orden que regula las Reales Academias y Academias de Canarias y celebró la I Jornada Interadministrativa de Participación y Colaboración Ciudadana de Canarias, dirigido a los 88 municipios y los siete cabildos, que fue un éxito de organización y participación.
- Hemos comenzado también la modificación de la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de Animales, cuyo último trámite, la fase de Información Pública, que terminó el pasado 17 de enero, cerró con más de 9.000 aportaciones que ahora la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Transparencia y que espera tener analizadas para el mes de junio a fin de decidir su inclusión, o no, en el texto.
- El Gobierno sabe que se trata de un asunto en el que se contraponen sensibilidades de signo distinto y, en algunos casos, contradictorio, por lo que es consciente de la dificultad de redactar un texto único que satisfaga las aspiraciones de todas las partes en el anteproyecto de la Ley de protección y tenencia de animales de compañía de Canarias.
- Precisamente por ello le ha dado tanta importancia a la participación desde el inicio de su tramitación -cabe recordar que este borrador ya fue objeto de participación en la fase consulta pública previa en el que participaron unas 310 personas y organizaciones-, de forma que la ciudadanía tuviera garantizada la posibilidad de proponer aportaciones desde distintos puntos de vista.

## 66

La Jornada Interadministrativa de Participación y Colaboración Ciudadana de Canarias sirvió de punto de encuentro y participación para los 88 municipios y los siete cabildos de las Islas

- Con la revisión de la legislación sobre protección de animales, el Gobierno de Canarias busca regular en un solo texto normativo los principales aspectos relacionados con la posesión de los animales. Con esta nueva norma se regularán asuntos específicos como la tenencia de los animales de compañía, por lo que este cuerpo regulatorio estará entre los pioneros en el ámbito español en esta materia.

### OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

- Uno de los hitos de 2017 fue la aprobación de la Oferta Pública de Empleo 2017 para completar el cuadro de Cuerpos Facultativos superior y de grado medio de la Administración General, así como los Cuerpos y Escalas generales que son de carácter transversal para toda la Administración. Además, se incorporaron las Escalas Tributarias adscritas a la Agencia Tributaria Canaria y se concentró el grueso de plazas del turno de promoción interna en los Cuerpos Auxiliar y Administrativo.
- Dotada de 350 plazas, junto a las OPE de 2015 y 2016, suman ya 1.008 las plazas ofertadas en los tres últimos años en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- A su vez, también continuó el desarrollo de las convocatorias de las OPE 2015-2016, seis a lo largo del ejercicio pasado: las dos primeras (turno libre y promoción interna), con 103 plazas destinadas al Cuerpo Superior de Administradores Generales (equivalente al Cuerpo Técnico Superior de la Administración); las dos segundas (turno libre y por promoción interna), con 94 plazas, para el Cuerpo de Gestión de la Administración, Escala de Gestión General (A2); las dos últimas (acceso libre y promoción interna), con 16 plazas, al Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Ingenieros y Arquitectos, especialidad Ingenieros Industriales, (Grupo A, Subgrupo A1) de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Asimismo, se aprobaron medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, como el establecimiento con carácter permanente de criterios de gestión de la jornada y de horario de trabajo del personal público en determinados períodos del año.
- Y se aprobaron dos medidas más de conciliación para la plantilla de la Comunidad Autónoma de Canarias. La primera, consistente en la ampliación en un mes más (desde el 1 de junio de cada año) la reducción de una hora propia del período estival a las

## 66

La Oferta Pública de Empleo 2017 servirá para para completar el cuadro de Cuerpos Facultativos superior y de grado medio de la Administración General, así como los Cuerpos y Escalas generales que son de carácter transversal para toda la Administración

personas que integran la plantilla de la Comunidad Autónoma que tengan a su cargo a menores de 12 años, lo que se les computará como trabajo efectivo y no reducirá sus retribuciones ni su cotización a la Seguridad Social a fin de promover la conciliación entre el horario de trabajo y la jornada escolar reducida.

- Por otro, también se aprobó otra por motivos de salud, que permite a un trabajador o trabajadora su reincorporación al trabajo de forma progresiva tras un proceso de quimioterapia o radioterapia o por otro proceso médico de especial gravedad, de forma que durante el primer mes (ampliable por un mes más) puede reducir su jornada ordinaria en un máximo del 25% sin reducción de retribuciones ni de cotización, esto es, computable como trabajo efectivo.
- Todo ello, al margen de la adopción de otros aspectos de gestión del personal sobre movilidad del personal laboral, movilidad entre Administraciones Públicas y delegación de los procedimientos de libre designación.
- Por su parte, la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia redactó en 2017 un pliego de cláusulas administrativas para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de los órganos y sedes judiciales de la Administración de Justicia de la CAC mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria y anticipada para poner fin al conflicto que venía presentándose en esta materia. Tendrá un plazo de dos años que podrá ser prorrogado por otros dos años y se prohíbe la subcontratación parcial.
- Además, en el ejercicio pasado se crearon cinco juzgados: el de Vigilancia Penitenciaria Nº3 en Las Palmas de Gran Canaria; de lo Social Nº 8 en Santa Cruz de Tenerife; de lo Penal en Santa Cruz de Tenerife; de lo Social Nº4 de Arrecife con sede en Puerto del Rosario, y de Primera Instancia e Instrucción en Puerto del Rosario. Los dos primeros se pusieron en marcha en enero y, el resto, en septiembre, previsiblemente.
- En 2017 comenzó el despliegue progresivo del sistema de grabación de juicios y otras actuaciones procesales de forma integrada en el sistema de gestión procesal Atlante II. Tras su implantación como experiencia piloto en el partido judicial de La Laguna, donde ya funciona en todos los órganos judiciales, el siguiente paso ha sido iniciar su extensión a los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife que ya están trabajando con la firma electrónica.

## 66

En los últimos tres años se han ofertado 1.008 plazas en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias

- En cuanto al ICAP, las actuaciones realizadas durante 2017 llevaron a un aumento del interés por parte del personal público en los cursos de formación. Así, se produjo un incremento de las solicitudes tanto de la formación voluntaria como de la obligatoria, hasta las 19.620, lo que supone un 11% más interanual en el caso de la voluntaria, y un 12% de la en formación obligatoria.
- El ICAP impartió el año pasado 115 acciones en 240 ediciones que sirvieron para formar a 7.456 empleadas y empleados de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- En cuanto a la formación para entidades locales, se desarrollaron 12 planes a través de 142 cursos que aglutinaron 2.581 horas de formación y que recibieron 3.379 personas.
- Además, se puso en marcha el nuevo programa de gestión interna de cursos de la formación gestionada desde el ICAP. GESFOR permite adaptar la información gestionada a la administración electrónica que obliga la ley 39/2015 y facilita la gestión de expedientes electrónicos vinculados a la formación.

### ⊗ JUVENTUD

- En el área de Juventud, en el marco del programa de Garantía Juvenil, en septiembre de 2017 se convocaron subvenciones destinadas a financiar la contratación de personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, a fin de que puedan adquirir una experiencia laboral adecuada a su nivel de estudios en proyectos de interés general y social.
- Destaca igualmente el desarrollo del programa de Jóvenes Puntales, una actuación destinada a apoyar a la juventud de todas las islas. En el marco de este programa, se han premiado las mejores ideas y proyectos y se están celebrando diálogos estructurales en cada Isla con la participación de jóvenes, técnicos, concejales y consejeros de Juventud.
- A lo largo de 2017 se mantuvieron constantes reuniones de coordinación con representantes de juventud de ayuntamientos y cabildos para optimizar las actuaciones, y se han celebrado encuentros con colectivos juveniles de las Islas para conocer las demandas de los y las jóvenes de las Islas.

## 66

Un trabajador o trabajadora podrá reincorporarse a su trabajo de forma progresiva tras un proceso médico de especial gravedad, de forma que durante el primer mes (ampliable por un mes más) podrá reducir su jornada ordinaria en un máximo del 25% sin reducción de retribuciones ni de cotización

### ⊙ LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD

- Además de los presupuestos iniciales para 2017, el Gobierno de Canarias aprobó una ley de crédito extraordinario en la que incluyó una partida de 865.000 euros para la lucha contra la violencia machista y atención a las víctimas, que en el trámite parlamentario se incrementó hasta los 965.000 euros<sup>(58)</sup>.
- Por otra parte, el Ejecutivo canario dispuso el 12 de diciembre de 2017 de los dos millones correspondientes a los fondos estatales consignados a Canarias para la lucha contra la violencia de género. Pese a la demora en la recepción de estos recursos, a mediados de enero de 2018 ya se había ejecutado un 63,4% de los mismos entre acciones propias del ICI y la partida (1.094.000 euros) destinada a incrementar el presupuesto de los acuerdos con los cabildos para el mantenimiento de la Red Canaria de Centros y Servicios de Atención a las Víctimas destinados, entre otras actuaciones, para la atención a víctimas de violencia sexual.
- En materia de lucha contra la violencia de género, el Ejecutivo canario mantuvo durante 2017 su compromiso con la asistencia a las víctimas de esta lacra, lo que se concretó en convenios de colaboración con cada cabildo para el mantenimiento y consolidación del sistema canario de prevención y protección a las mujeres frente a la violencia de género.
- Asimismo, se potenció la red de recursos para la atención a las mujeres víctimas de violencia de género, entre otros aspectos con la mejora de la financiación para la atención a menores y colectivos especialmente vulnerables, con el desarrollo de acciones para mejorar la coordinación y con el fomento a la formación y especialización de profesionales.
- Además, se concluyó la elaboración de un marco de actuación para la prevención temprana de la violencia de género en la pareja. Este marco tiene por objetivo optimizar y mejorar la prevención de la violencia machista especialmente en la población adolescente y juvenil y conseguir sinergias entre Gobierno de Canarias, administraciones locales y sociedad civil para lograr una intervención más eficaz.
- Se desarrollaron campañas de concienciación contra la violencia de género y de fomento de la igualdad; se ha seguido fomentando el asociacionismo de mujeres, con la convocatoria de subvenciones; se han editado guías sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes canarias, y se ha difundido, junto con la Conse-

## 66

La Ley de Crédito Extraordinario de 2017 incluyó una partida de 865.000 euros para la lucha contra la violencia machista y atención a las víctimas, que en el trámite parlamentario se incrementó hasta los 965.000 euros

jería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, el decreto de titularidad compartida de explotaciones agrícolas, entre otras actuaciones.

- También se aprobaron las directrices de impacto de género en la normativa y se ha publicado la guía para la elaboración del informe de impacto de género, entre otras actuaciones.

## 5) POLÍTICA TERRITORIAL, SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD

### ⊙ ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- La Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias<sup>(6)</sup> entró en vigor el 1 de septiembre del pasado año. Esta ley sienta las bases para el desarrollo social y económico de las Islas, porque la actividad socioeconómica sucede sobre el territorio y, por tanto, la legislación que lo regula debe ser no solo adecuada a las necesidades, sino ágil y segura.
- Con la entrada en vigor de la ley del Suelo, el Gobierno de Canarias puso en marcha la maquinaria de apoyo a ayuntamientos y cabildos con la apertura en todas las islas no capitalinas de oficinas de apoyo a los gabinetes técnicos, que este año se han reforzado con más personal en función de las necesidades que han ido planteando los ayuntamientos.
- Además, se puso en marcha un plan de formación continuada a través de cursos de especialización sobre las líneas generales del nuevo marco legal y con la inclusión de los Presupuestos autonómicos de 2018 de una línea de ayudas para la redacción, modificación o desarrollo del planeamiento.
- Los reglamentos de desarrollo de la ley están redactados y en proceso de tramitación para su aprobación.
- En materia de ordenación del territorio, otro eje de actuación es el que desarrolla la Viceconsejería de Política Territorial, a través del ente público Gesplan, que sigue trabajando en la redacción de varios Planes de Modernización y Mejora de la Competitividad Turística.
- La necesidad de disponer de un conocimiento completo, preciso y actualizado del territorio canario nos ha llevado a desarrollar la Base de Datos de Planeamiento de Canarias para la digitalización y sistematización de los instrumentos de planeamiento urbanístico y de espacios naturales protegidos. Todo ello, a través de la empresa pública GRAFCAN, una entidad puntera a nivel nacional e internacional en la I+D+i aplicada al análisis del territorio.
- La información geográfica producida por GRAFCAN cubre la totalidad del territorio canario con un trato igualitario y no excluyente, conformando un territorio digital único que reúne los contenidos exigidos por los diferentes marcos normativos (Planeamiento, Protección Civil, Sanidad, Agricultura, Educación e Industria, entre otros).
- Este trabajo en constante desarrollo y actualización nos permite contar con una visión conjunta de todo el planeamiento en vigor aplicable al territorio canario y abordar con mayores garantías los procesos de planificación, gestión, control y, en general, to-

## 66

La Ley del Suelo sienta las bases para el desarrollo social y económico de las Islas, porque la actividad socioeconómica sucede sobre el territorio y, por tanto, la legislación que lo regula debe ser no solo adecuada a las necesidades, sino ágil y segura

dos aquellos relacionados con la creciente demanda de transparencia y datos abiertos a la Administración.

### ⦿ DISCIPLINA URBANÍSTICA Y AMBIENTAL

- Mención especial merece el trabajo que desarrolla la Agencia Canarias de Protección del Medio Natural como garante del cumplimiento de la disciplina urbanística y ambiental y que ha ampliado en los últimos años su ámbito de actuación, intensificando la labor preventiva y apostando por la educación.
- En este sentido, tiene especial relevancia el trabajo desarrollado junto a los alumnos de Arquitectura Técnica de la Universidad de La Laguna para la creación de un modelo tipo para la reposición de la realidad física alterada, que servirá de base para la elaboración de proyectos de demolición voluntaria de obras ilegales.
- La Ley del Suelo garantiza el máximo nivel de protección para los Espacios Naturales Protegidos. Canarias es la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de suelo protegido, un 42% del territorio, y alberga una biodiversidad tan rica como vulnerable.
- Por ello, a lo largo de 2017 el Gobierno de Canarias ha intensificado sus actuaciones en el ámbito de las especies protegidas y amenazadas y el control y erradicación de especies exóticas invasoras.

### ⦿ BIODIVERSIDAD

- El pasado año pusimos en funcionamiento la Red de Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras en Canarias con la creación de un sistema piloto de información, vigilancia e intervención que va acompañado de un plan de formación y sensibilización ambiental.
- Abordamos, de manera seria y rigurosa, el problema medioambiental que sufren varias islas por la proliferación de animales de producción asilvestrados. Elaboramos un nuevo proyecto de decreto de caza, aún en fase de trámite para su aprobación, que pretende dar una solución eficaz al insostenible daño que estos animales (básicamente, cabras y ovejas) están causando en espacios naturales protegidos, donde algunos endemismos se están viendo gravemente amenazados.

## 66

La necesidad de disponer de un conocimiento completo, preciso y actualizado del territorio canario nos ha llevado a desarrollar la Base de Datos de Planeamiento de Canarias a través de la empresa pública GRAFCAN

- Otro de los ejes en el que hemos puesto un énfasis especial es la Red Natura 2000 de Ámbito Marino y sus Planes de Gestión, trabajado con el Estado y las administraciones insulares y locales para mejorar la coordinación en la gestión de estas Zonas de Especial Conservación (como, por ejemplo, la Bahía del Confital, en la capital gran-canaria).
- Y, en este marco de cooperación entre administraciones, seguimos avanzando dentro del proyecto europeo Life INTERMARES y para un futuro convenio con el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en materia de conservación del medio marino.
- Canarias es también parte del proyecto europeo MISTIC SEAS 2 para la monitorización de aves marinas y el seguimiento del estado de conservación de las poblaciones de cetáceos.
- Por su alcance y objetivos, tiene una especial relevancia el desarrollo del Proyecto MIMAR para el Seguimiento, control y mitigación de proliferaciones de organismos marinos asociadas a perturbaciones humanas y cambio climático en la Región Macaronésica, liderado por Canarias y en el que también participan Portugal, Cabo Verde, Mauritania y Senegal, además de universidades y entidades privadas.
- Dentro del Proyecto MIMAR se estudia en estos momentos los mecanismos de prevención y control de las floraciones de microalgas, un fenómeno directamente relacionado con el cambio climático y que afectó este verano a las costas canarias de manera especialmente intensa.
- El MIMAR investiga, además, otro de estos fenómenos que van aparejados al cambio climático, el asentamiento de especies exóticas introducidas en algunos puertos de las Islas a través del tráfico marítimo.

### ➤ GESTIÓN DE RESIDUOS

- La gestión de residuos es uno de los ejes principales de la estrategia de lucha contra el cambio climático. El cada vez más insostenible sistema de vertederos debe encaminarse hacia alternativas basadas en la recogida selectiva, el reciclaje y el fomento de la economía circular, con el “vertido cero” como meta a alcanzar.

## 66

Canarias es la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de suelo protegido, un 42%, y alberga una biodiversidad tan rica como vulnerable, por eso hemos intensificado las actuaciones en el ámbito de las especies protegidas y amenazadas y el control y erradicación de especies exóticas invasoras

- Con este objetivo estamos redactando el Plan de Gestión y Programa de Prevención de Residuos de Canarias, que recoge las propuestas de administraciones públicas, ciudadanos y empresas del sector. Contamos ya con el primer borrador del documento, que será objeto de exposición pública para, posteriormente, iniciar el procedimiento de la evaluación ambiental estratégica.
- En el año 2015 pusimos en marcha el Plan de Sellado y Restauración de Vertederos, un plan que se ha ido ejecutando a través de la Dirección General de Protección de la Naturaleza y la Agencia Canaria del Medio Natural conforme a lo previsto.
- Estará concluido al finalizar 2018, con el sellado y restauración de 17 vertederos y una inversión de algo más de 11 millones de euros, dando solución a un problema que arrastrábamos desde hace 20 años.
- Desde el inicio de esta legislatura, uno de los objetivos prioritarios del área de Medio Ambiente de este Gobierno ha sido el control de los vertidos no autorizados desde tierra al mar<sup>(67)</sup>. El censo de 2017 nos permitió conocer la realidad de esta situación y estamos colaborando con los ayuntamientos y cabildos para facilitar la tramitación de las solicitudes de autorización.
- Para ello, elaboramos una guía explicativa de los trámites administrativos y la documentación necesaria y encomendamos al ITC una asistencia de apoyo a las administraciones locales. Y, para adaptar la ya obsoleta regulación estatal en esta materia, hemos elaborado un proyecto de decreto de regulación de los vertidos desde tierra al mar que incorpora aspectos representativos de las condiciones específicas del medio marino canario y ofrece soluciones adaptadas a nuestro entorno.
- Tener en cuenta las especificidades de las Islas es también uno de los objetivos del proyecto de decreto de protección de la atmósfera de Canarias, actualmente en fase de redacción.
- Este documento incorpora como importante novedad la regulación de la contaminación por olor, situando a Canarias como la primera Comunidad Autónoma española en abordar normativamente un problema cada vez más preocupante para la población.

## 66

Canarias lidera el Proyecto MIMAR para el Seguimiento, control y mitigación de proliferaciones de organismos marinos asociadas a perturbaciones humanas y cambio climático en la Región Macaronésica, en el que también participan Portugal, Cabo Verde, Mauritania y Senegal

### ⊙ PLANIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

- En materia de planificación medioambiental, hemos acometido, dentro del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 FEADER, la redacción de las directrices de los Planes de Gestión Forestal Sostenible de Canarias, que constituirán para los cabildos insulares una potente herramienta, con la información necesaria para organizar la gestión sostenible de sus montes.
- Durante el 2017 se llevaron a cabo actuaciones de restauración medioambiental y lucha contra la erosión de las zonas afectadas por el gran incendio forestal producido en la isla de La Palma en agosto de 2016. Igualmente, se han llevado a cabo acciones de restauración tras el incendio que afectó a las cumbres de Gran Canaria, en septiembre de 2017.
- Hemos cumplido nuestro compromiso de apoyar a los cabildos en materia de prevención y lucha contra el fuego con la creación de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales (EIRIF).
- La labor que desarrollaron el pasado verano, que terminó alargándose hasta finales del mes de noviembre debido a las especiales condiciones meteorológicas de esas fechas, pone de manifiesto la conveniencia de la creación de los EIRIF y la necesidad de consolidarlos como cuerpo especializado tanto en labores de prevención como de intervención.

### ⊙ LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- El cambio climático es una realidad palpable. Pero es un problema de escala mundial que exige actuaciones a escala mundial y el compromiso de todos los gobiernos, los nacionales y también los regionales, en la toma de medidas para paliar sus efectos.
- El calentamiento global no afecta solo a las especies animales y vegetales. Los fenómenos meteorológicos cada vez más extremos tienen efectos sobre la salud pública, la protección civil, la agricultura, el turismo y, finalmente, sobre la economía. Afecta, en suma, al desarrollo humano y requiere una estrategia transversal que aborde este gravísimo problema desde diversos frentes: el medio ambiente, la sanidad, la educación, la seguridad, la agricultura, la industria, el transporte...

## 66

El Plan de Sellado y Restauración de Vertederos estará concluido al finalizar 2018, con el sellado y restauración de 17 vertederos y una inversión de algo más de 11 millones de euros, dando solución a un problema que arrastrábamos desde hace 20 años

- El compromiso del Gobierno de Canarias en esta lucha es firme. Desde el área de Medio Ambiente se están llevando a cabo en estos momentos una treintena de estudios y acciones para el análisis, prevención, mitigación o adaptación a los efectos del calentamiento global.
- Ante la celeridad con la que se están produciendo los cambios en nuestro entorno, ante las evidencias de la deriva de nuestro clima hacia la tropicalización, hemos tomado las riendas y en el entorno de la Región Macaronésica hemos encabezado proyectos europeos como el MIMAR, que estudia los efectos del calentamiento global en el medio marino, o la creación de un Observatorio de Cambio Climático de la Macaronesia, similar en sus funciones al que pusimos en marcha en Canarias en abril de 2017.
- El Observatorio Canario de Cambio Climático facilita la integración de la Comunidad Autónoma en los organismos públicos y privados, sociales y científicos dedicados a luchar contra las causas e impactos del calentamiento global.
- Desde diciembre del año pasado trabaja en el seno de sus diferentes comisiones en el diagnóstico, dinamización, orientación y promoción de acciones frente a las diferentes amenazas ambientales y socioeconómicas derivadas del calentamiento global en el Archipiélago.
- Siguiendo sus recomendaciones, el Gobierno de Canarias ya ha realizado varias encomiendas para la puesta en marcha de diversas actuaciones que el Observatorio considera perentorias, como la implantación de un Sistema de Observación Meteorológica y Gestión de Datos Asociados en Apoyo al Estudio del Cambio Climático en Canarias, que se gestionará a través de Grafcan; el Estudio Previo y Proyecto Piloto para frenar la pérdida de playas en Sotavento de Fuerteventura y el estudio del funcionamiento de las dinámicas de transporte marino y terrestres de arenas en Fuerteventura, también ligado a la recuperación de las playas de sotavento.
- Por otro lado, trabajamos junto al Estado y otras CCAA en varios estudios y proyectos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático, como, por ejemplo, la elaboración del diagnóstico de datos costeros para establecer el riesgo y la vulnerabilidad de las costas Canarias, que culminará con la elaboración de un Plan de Riesgos.

## 66

Durante el 2017 se llevaron a cabo actuaciones de restauración medioambiental y lucha contra la erosión de las zonas afectadas por el gran incendio forestal producido La Palma en agosto de 2016 y por el que afectó a las cumbres de Gran Canaria en 2017

- Hace unas semanas, en el mes de febrero, pusimos en marcha el Comité de Expertos<sup>(59)</sup> de Cambio Climático, Energías Renovables, Economía Circular y Economía Azul, compuesto por siete investigadores e investigadoras de las dos universidades públicas del Archipiélago que trabajarán de manera altruista para convertir a Canarias en referente a nivel mundial del desarrollo sostenible. El trabajo de estos expertos permitirá analizar la incidencia del cambio climático en las Islas y también identificar los problemas concretos para proponer soluciones ante las alteraciones que se viene produciendo a nivel climático y oceánico.

### ➤ SEGURIDAD

- Durante el año 2017, hemos seguido trabajando para consolidar y reforzar los mecanismos que potencien y mejoren el funcionamiento de un modelo de seguridad, como servicio público esencial que garantiza a toda la ciudadanía, en toda Canarias, unos niveles homogéneos, adecuados, eficaces de protección.
- En 2017, se convocaron 32 plazas por concurso para el Cuerpo General de la Policía Autonómica, a lo que se suman a lo que se le suma la previsión de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de convocar para este año 50 plazas libres. El Cuerpo se consolida con un total de 9.632 servicios e intervenciones en 2017. De los servicios realizados, 2.787 corresponden a presencia y apoyo en municipios de todas las Islas y con un trabajo especialmente destacado en materia fiscal, en colaboración con la Agencia Tributaria Canaria, y en materia de menores.
- En materia de coordinación de policías locales, junto a Sindicatos y FECAM, se ha avanzado en la modificación de la actual vigente Ley de Coordinación, que después de 20 años, es el momento de adaptarla y elaborar un texto que se adecue al desarrollo social y a las nuevas demandas de seguridad.
- El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad del Gobierno de Canarias (CECOES 1-1-2), recibió durante el 2017 un total de 719.536 demandas de auxilio y atendió a 511.764 personas en situaciones de urgencias o emergencias.
- Algunas situaciones excepcionales requirieron la activación del correspondiente plan de emergencias por parte del Gobierno de Canarias, como el rescate y salvamento de 238 personas en el Teleférico del Parque Nacional del Teide; la activación del Plan Específico por Contaminación Marina Accidental (PECMAR) ante la colisión del Barco “Volcán de Tamasite” contra el espigón del muelle Nelson Mandela, en

## 66

Hemos cumplido nuestro compromiso de apoyar a los cabildos en materia de prevención y lucha contra el fuego con la creación de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales (EIRIF)

el Puerto de la Luz y de Las Palmas; y ante el incendio en el buque MV Cheshire, con una carga de fertilizante que ardió durante varias semanas al sur de las costas de Canarias; el enjambre sísmico de Cumbre Vieja, en La Palma, y el incendio forestal de Tejeda, que quemó una superficie de 2779 hectáreas y obligó a la evacuación de unas 800 personas, y que terminó con el triste balance de una persona fallecida, Carin Birgitta Ost-man.

### ⦿ PROTECCIÓN CIVIL

- En nuestra tarea de mejora continua del sistema público de protección civil, seguimos trabajando a través de la Comisión de Protección Civil y Atención de Emergencias en Canarias para que todos los municipios del Archipiélago elaboren su necesario Plan de Emergencias Municipal. El año pasado se aprobaron 7 de estos documentos.
- Por otro lado, la Comunidad Autónoma cuenta ya con un Plan de Atención de Emergencias por Inundaciones (Peinca) y del Plan de Atención de Emergencias por Riesgo Radiológico (Radican) y se han actualizado los planes de Atención de Emergencias por Riesgo Sísmico (Pesican) y Riesgo Vulcanológico (Pevolca).
- Hemos formalizado importantes acuerdos con la Unidad Militar de Emergencias (UME) y el Servicio de Búsqueda y Salvamento del Ejército del Aire (SAR), entre otros. Este tipo de recursos complementan al consolidado Grupo de Emergencias y Salvamento del Gobierno de Canarias (GES), que en 2017 realizó un total de 945 intervenciones en situaciones de rescate y salvamento y también extinción de incendios junto a los EIRIF.
- El progresivo incremento de magnitud y frecuencia de algunos fenómenos adversos vinculados al cambio climático -como temperaturas máximas, incendios forestales, sequías y lluvias torrenciales- nos llevó a participar en el I Foro de Líderes Mundiales celebrado en México, en el marco de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, donde Canarias intervino en representación de más de 400 gobiernos regionales y locales del mundo.
- En Protección Civil es fundamental la prevención y, por ello, ha sido una de nuestras principales líneas de trabajo y, en este marco, celebramos en octubre el I Congreso de Seguridad y Prevención en el litoral de Canarias, para la sensibilización pública y la capacitación y desarrollo profesional de los integrantes del Sistema Público de

## 66

El Observatorio Canario de Cambio Climático facilita la integración de la Comunidad Autónoma en los organismos públicos y privados, sociales y científicos dedicados a luchar contra el cambio climático y las causas que lo originan

### Seguridad y Emergencias de Canarias ante el aumento de incidentes en las costas del Archipiélago.

- Este eje de trabajo se ha visto acompañado del impulso de dos campañas de sensibilización e información preventiva, tanto a ciudadanos como turistas, así como el desarrollo de un proyecto de decreto, actualmente en tramitación, por el que se regulan las medidas y actuaciones de salvamento y seguridad de las vidas humanas y de coordinación con protección civil y emergencias aplicables a las playas y otras zonas marítimas de baño.
- Sabemos que la implementación de estas medidas supondrá un coste para los ayuntamientos afectados, pero la financiación de los mismos queda garantizada con los recursos de FDCAN.
- En el apartado normativo, en 2017 culminamos el proyecto de decreto por el que se regula el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos; iniciamos la modificación del decreto de autoprotección aplicable a los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de riesgo de emergencia de protección civil y pusimos en marcha el proceso de tramitación del futuro decreto de seguridad en playas y zonas de baño, antes mencionado.

## 6) EMPLEO, POLÍTICAS SOCIALES Y VIVIENDA

- Todo el Gobierno de Canarias trabaja para mejorar las condiciones de los ciudadanos de Canarias, pero es en esta área donde las mejoras son más palpables directamente para los ciudadanos y, sobre todo, para los que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.
- Canarias sigue creando empleo, despacio, a medida que la economía se recupera y el empresariado retoma la confianza. Más allá de los altibajos que algunos meses han experimentado los datos del paro, la tendencia no sólo es positiva, sino que recuperamos números: la contratación indefinida, por ejemplo, creció un 4,14% más que la media del estado español, el mejor dato de los últimos doce años, llegando a situarse en 103.718 contratos, el 12,45% del total, que fueron 835.787. Canarias terminó 2017 con 789.492 personas afiliadas (4,14% más que año pasado). 216.087 parados (-5,73% que en diciembre de 2016) y el número de parados con prestación es de 104.265 (48,25% del total). Resumiendo: hay 39.700 personas más con trabajo que en el año 2016, lo que nos sitúa, según datos EPA como la comunidad donde más ha crecido la ocupación en el último año, y la segunda comunidad donde más ha bajado el paro<sup>(18)</sup>.

### ⊗ PLAN DE EMPLEO SOCIAL

- Hemos conseguido firmar un plan extraordinario de empleo social al que se han acogido los 88 municipios de Canarias, aportando 18 millones de euros para la contratación de cerca de 3000 personas en riesgo extremo. Pero también incrementamos en tres millones de euros la convocatoria a municipios para la contratación de 1300 personas paradas de larga duración, en proyectos de formación y práctica profesional.
- Otras 1.396 personas fueron contratadas dentro del sistema de garantía juvenil a través de los Cabildos. Los contratos de interés social también se han incrementado, aportando casi tres millones de euros a los empresarios que contraten a demandantes del primer empleo.
- Más de la mitad del presupuesto que gestiona el SCE se dedica a formar a las personas inscritas como demandantes para mejorar su empleabilidad, aumentando hasta los 44 millones los importes destinados a la formación y 27,4 millones para formación en alternancia para más de 2000 personas.
- La gestión de este Gobierno ha conseguido que el Estado vuelva a financiar el Plan Integral de Empleo de Canarias, una inyección de 42 millones de euros (21 de financiación estatal y el resto de fondos europeos) destinados a favorecer la igualdad en el acceso al mercado entre hombres y mujeres, colectivos vulnerables, potenciar la movilidad laboral...

## 66

Canarias sigue creando empleo a medida que la economía se recupera: hay 39.700 personas más con trabajo que en el año 2016, lo que nos sitúa como la comunidad donde más ha crecido la ocupación en el último año, y la segunda comunidad donde más ha bajado el paro

- Y donde se ha hecho un esfuerzo ímprobo ha sido en el abono de deudas con los autónomos, liquidando 1863 expedientes por importe de 10.275.905,86 euros y sacando una nueva convocatoria de ayudas.

### ➤ PLAN DE INSPECCIÓN

- Y no sólo hemos mejorado la contratación, sino que hemos reforzado las medidas para mejorar la calidad del empleo. En 2017, se han transformado 8.410 contratos temporales en indefinidos; 2.108 empleos tenían un contrato que reflejaba una jornada inferior al 50% de la que realmente realizaba; y han aflorado 4.706 trabajadores sin contrato<sup>(21)</sup>.
- Desde el mes de abril del pasado año, el Gobierno de Canarias, a través del área de Trabajo, se ha reunido trimestralmente para definir, junto a sindicatos y empresarios, nuevas líneas de actuación que adapten la concertación social a la realidad de las islas, lo que ha dado como resultado la firma de la concertación en las mesas de Competitividad, Absentismo Laboral, Economía Sumergida, Participación Institucional, Políticas Activas de Empleo y Protección Social<sup>(22)</sup>. Se trata de documentos de diferente índole en los que se detallan una gran número de medidas destinadas a mejorar la competitividad de la economía y sociedad canaria, reducir el absentismo y erradicar la economía sumergida; una batería de propuestas compartidas para favorecer la empleabilidad; un compromiso de mejora de las herramientas de protección social y la formalización de la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo hasta el año 2020, como parte fundamental del bienestar social.
- La concertación permitirá implementar un gran número de medidas destinadas a mejorar la competitividad de la economía y sociedad canaria, reducir el absentismo y erradicar la economía sumergida; son una batería de propuestas consensuadas entre sindicatos, empresarios y administración para favorecer la empleabilidad; un compromiso de mejora de las herramientas de protección social y la formalización de la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo hasta el año 2020, como parte fundamental del bienestar social.
- Por poner un par de ejemplos, en cuanto a economía sumergida, se plantean 38 propuestas de actuación que van desde potenciar el asociacionismo, la realización de campañas informativas, implantación de programas en los centros educativos hasta flexibilizar las cargas y procedimientos administrativos, impulsar la colaboración de los agentes sociales y económicos con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y

## 66

Hemos conseguido que el Estado vuelva a financiar el Plan Integral de Empleo de Canarias, de 42 millones de euros [21 de financiación estatal y el resto de fondos europeos] destinados a favorecer la igualdad en el acceso al mercado entre hombres y mujeres, colectivos vulnerables, potenciar la movilidad laboral

prestar una especial atención a los colectivos más vulnerables, como los migrantes y las mujeres, que a menudo están sobre representados en los sectores afectados por el trabajo no declarado<sup>(23)</sup>.

- Sobre protección social, el texto contempla como objetivo principal reducir la desigualdad en renta de las diferentes capas sociales mediante la mejora de los instrumentos existentes y la constitución de una mesa técnica de trabajo que estudie y acuerde las modificaciones necesarias en la Ley de Prestación Canaria de Inserción. En este ámbito nos comprometemos a incorporar a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en el Observatorio Canario de Servicios Sociales.

### ⊗ POLÍTICAS SOCIALES

- En el ejercicio 2017 se incrementó el presupuesto destinado a la dirección general de políticas sociales, con un incremento de ocho millones y medio de euros llegando a los 83.589.275, 29 euros. Este presupuesto beneficia principalmente a las áreas de inclusión social, personas mayores, voluntariado social, mejoras y obras en centros de días de mayores, así como gastos de gestión y sostenimiento de servicios.
- Durante 2017 se constituyó la comisión Sectorial de Seguimiento y comunicación interadministrativa (transparencia en la distribución de los recursos), distribuido unos 53 millones de euros en PCI, más otros tres destinados a acciones contra la pobreza y el fomento de la inclusión social. En septiembre de 2017 el servicio de gestión de pensiones y ayudas de integración de la DGPSI actualizó el importe de las mismas teniendo en cuenta la aplicación del nuevo decreto y se ampliaron los perfiles que acceden a la PCI<sup>(56)</sup>. La edad media de los solicitantes son 47 años (respecto a los 46 del pasado año), en un 55% mujeres.
- Además, se han puesto en marcha las políticas de actuaciones conjuntas entre el SCE, DGPSI, Servicios Informáticos SGT, Consejería... para impulsar un proyecto de gestión integrada en el marco del PIEC, y se han seleccionado los ayuntamientos piloto para implementar el proyecto. Esto servirá de base para la Historia Social Única del futuro Catálogo de Servicios sociales de Canarias.

### ⊗ LEY DE SERVICIOS SOCIALES

- Se ha presentado la Ley de Servicios Sociales<sup>(13)</sup>, fundamental para la concertación con el Tercer Sector y para definir el catálogo de servicios y la cartera de prestaciones,

## 66

Junto a sindicatos y empresarios definimos las acciones destinadas a mejorar la competitividad de la economía y sociedad canaria, reducir el absentismo y erradicar la economía sumergida y, con ello, favorecer la empleabilidad

los precios y la ficha financiera para la misma. Esta Ley transformará radicalmente el panorama de los servicios sociales haciéndolos más claros, asequibles y justos.

- Se han aumentado las transferencias a los ayuntamientos para el desarrollo de las políticas sociales, continuando con la política de descentralización para las prestaciones básicas de servicios sociales e inclusión social. Así, se han destinado cuatro millones de euros para el refuerzo del plan concertado; 2,5 millones para reforzar plantilla; 2 millones para las ayudas de emergencia social; 1,5 millones para personas que finalizan el máximo de renovaciones sin inserción; otros 2 millones de euros para albergues, pisos de acogida o transición, comedores; y un millón más para recursos contra la pobreza de las personas mayores.
- Y, enlazando con las personas mayores: Se ha puesto en marcha del plan estratégico de envejecimiento activo para las personas mayores no dependientes y la estrategia contra la soledad de las personas mayores (Financiado con un millón de euros, de los cuales 100.000 euros para el teléfono de personas mayores con 2668 intervenciones hasta noviembre).
- Hemos iniciado asimismo la estrategia canaria con las tutelas, reformando el marco normativo; los protocolos LGTBI y la guía de actuación en medios de comunicación, con un proceso muy participativo por parte de los colectivos.

### ⊙ DEPENDENCIA

- En lo que respecta a la Dependencia<sup>(55)</sup> Canarias ha incorporado al sistema de enero a diciembre, a un total de 5.417 personas dependientes, de los cuales, 3.318 corresponden a altas en prestaciones económicas; 1.640 a altas en servicios públicos y 459 a servicios de Teleasistencia.
- Con la ADDENDA firmada por los Cabildos, el número de plazas asistenciales se consolidó en 10.185 plazas, 579 plazas más que las financiadas en los convenios de 2016. Del global de plazas, 5.205 tienen carácter residencial y 4.980 son de estancia diurna.
- Por categorías, 5.343 plazas son para personas con discapacidad y 4.842 para personas mayores. La inversión es de 132.571.500 euros, de los que el Gobierno aportará 87.846.092 euros y los Cabildos, el global de 44.725.408 euros.

## 66

En 2017 aumentó el presupuesto destinado políticas sociales, con un incremento de ocho millones y medio de euros llegando a los 83.589.275, 29 €, beneficiando principalmente a las áreas de inclusión social, personas mayores, voluntariado social, mejoras y obras en centros de días de mayores

- La financiación del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias permitirá la construcción, teniendo en cuenta las previsiones realizadas con los Cabildos Insulares, se crearán 3.449 plazas residenciales y 2.307 de atención diurna.
- Con una inversión trianual por parte del Gobierno de Canarias de 161.150.000 euros, el plan dotará a las Islas de nuevos centros y prevé la reforma y mejora de recursos ya existentes con la ampliación y el incremento de plazas de atención tanto en recursos residenciales como de centros de día para personas mayores y personas con discapacidad.

### 🕒 VIVIENDA

- Durante 2017 se han iniciado los trabajos previos necesarios para elaborar el futuro Plan Canario de Vivienda<sup>(57)</sup> para el periodo 2019-2022, un conjunto de programas dirigido a potenciar el acceso a la vivienda por parte de las familias más vulnerables., y se ha elaborado un documento programático que se consensuará con ayuntamientos cabildos y grupos políticos.
- El Gobierno realizó un esfuerzo presupuestario para librar un crédito extraordinario de 26 millones de euros que diera respuesta a las demandas de muchos canarios y canarias en materia de vivienda, pendientes del ejercicio 2009/2012 que quedaron paralizadas por falta de presupuesto.
- Este crédito extraordinario sirvió, por ejemplo, para saldar el compromiso que teníamos con los compradores con Hipoteca Joven. La nueva convocatoria de subvenciones se resolvió en tiempo récord con 3.066.000 euros para doscientos sesenta y ocho jóvenes propietarios.
- Ese crédito extraordinario sirvió también para cubrir las subvenciones a los compradores de vivienda usada, para saldar las ayudas a la adquisición de vivienda protegida de nueva construcción en las dos provincias, y para los planes de autoconstrucción y promotores.
- Hemos llevado a cabo el programa de Ayuda a las Familias en situación de Vulnerabilidad ante la pérdida de la vivienda habitual por causa de ejecuciones hipotecarias, desahucios o lanzamientos judiciales. Este programa, denominado Canarias+ Vivien-

## 66

Se ha puesto en marcha del plan estratégico de envejecimiento activo para no dependientes y la estrategia contra la soledad de las personas mayores, un millón de euros, de los cuales 100.000 han sido para el teléfono de personas mayores, que hasta noviembre había realizado 2668 intervenciones

das x Familias (C+VxF), que se puso en marcha en julio de 2017, tiene como fin intermediar ante el desalojo de familias de sus residencias habituales ofreciéndoles soluciones habitacionales.

- Se ha formalizado un convenio con laCaixa y gracias a ello disponemos de 30 viviendas en toda Canarias; seguimos gestionando con otras entidades para la cesión de vivienda; además se ha atendido aproximadamente a 200 familias en situación de lanzamientos; se han paralizado 99 mediante la acción de intermediación. Ochenta familias están siendo analizadas desde el punto de vista de informes sociales para detectar la vulnerabilidad, y 21 ya están resueltas con un alquiler social con la entidad bancaria quedándose en la misma vivienda. También se han dado soluciones habitacionales a tres familias en Las Palmas, tres viviendas ocupadas por familias; y cuatro en Tenerife.
- También realizamos otro esfuerzo presupuestario para ampliar la cobertura en las ayudas al alquiler, que en 2017 incrementaron el presupuesto a más del doble situándose en los 5.086.000 euros. Aproximadamente 7000 expedientes de solicitudes presentadas se encuentran ahora mismo en proceso de estudio para la resolución final.
- Hemos firmado un Convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento para la gestión de los programas del Plan Estatal de Vivienda que ha permitido dar cobertura a determinadas acciones que tienen por objeto el fomento del alquiler y la rehabilitación y regeneración de viviendas y edificios, así como de la rehabilitación y renovación de áreas urbanas.
- En este ámbito se encuentran las Áreas de Regeneración y Renovación Urbanas (ARRUs), con una dotación de 23.000.000 euros más la participación de ayuntamientos y cabildos, para llevar a cabo una importante actuación de renovación edificatoria y urbana en los municipios de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Candelaria, El Tanque, Vallehermoso, Santa Cruz de La Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa Brígida, Mogán, Santa María de Guía, San Nicolás de Tolentino y Gáldar.
- Rehabilitación edificatoria, con una dotación de 1.800.000 euros.
- Informe de Evaluación de Edificios, con una dotación de 100.000 euros.

## 66

El II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias permitirá la creación de 3.449 plazas residenciales y 2.307 de atención diurna. Con una inversión trianual por parte del Gobierno de Canarias de 161.150.000 euros, el plan dotará a las Islas de nuevos centros y prevé la reforma y mejora de recursos ya existentes

- Una larga demanda de los adjudicatarios de vivienda protegida de Visocán, la rehabilitación de las 4528 viviendas y ya se está llevando a cabo un plan al objeto de organizar acciones y establecer los presupuestos para rehabilitación en los próximos años todo el parque de vivienda.
- Se ha llevado a cabo la inspección de los grupos de vivienda en La Laguna (1002) con la participación de los vecinos afectados, determinándose una serie de obras de rehabilitación necesarias, con una estimación económica de 3.800.000 euros, a ejecutar en los próximos tres años y ya se han iniciado las obras de impermeabilización por un presupuesto de ejecución de 1.409.000 euros.
- En junio del pasado año se presentó en La Laguna el Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de La Laguna para ayuda a la renta de las 119 viviendas de San Matías, consistente en abordar la situación de aquellas unidades familiares vulnerables que presentan dificultades insalvables para afrontar la renta de las viviendas de VPO de promoción privada en régimen especial en arrendamiento, propiedad de Visocan, en virtud del cual y, en función de los informes sociales que acrediten la situación de vulnerabilidad de la familias, las rentas no superarán en ningún caso los 50 euros, asumiendo el Ayuntamiento y Visocan la diferencia.
- Hemos iniciado las obras para la construcción de 23 viviendas de reposición en El Paso, La Palma; cofinanciado una promoción de viviendas de protección oficial en Alajeró, La Gomera; y adjudicado 13 viviendas en El Sauzal, Tenerife.
- Hemos formalizado un convenio de colaboración con el Ministerio para la muy necesaria rehabilitación de viviendas en barrios con Las Rehojas, por un importe de casi cinco millones de euros en una primera fase de esta actuación singular que mejorará el entorno y las casas de los vecinos de este barrio; así como actuaciones específicas en Telde, Las Palmas de Gran Canaria y Santa María de Guía en una muestra ejemplar de colaboración interadministrativa con los ayuntamientos, el ministerio y la Comunidad Autónoma.

### ➤ FAMILIAS NUMEROSAS

- La mejora de la gestión también ha sido palpable si tenemos en cuenta que había miles de familias canarias esperando por la renovación o primera adquisición de su carnet de familia numerosa para obtener los beneficios que éstos les aportan (deducciones en todo tipo de cuotas administrativas).

## 66

El II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias permitirá la creación de 3.449 plazas residenciales y 2.307 de atención diurna. Con una inversión trianual por parte del Gobierno de Canarias de 161.150.000 euros, el plan dotará a las Islas de nuevos centros y prevé la reforma y mejora de recursos ya existentes

- En 2017 se desbloqueó la tramitación de los carnets de familia numerosa gracias a un plan de choque que incorporó trabajadores para agilizar la tramitación de los carnets, y también se lanzó una aplicación para tramitarlos a través de sede electrónica. Se llevaron a cabo las firmas con los ayuntamientos y los acuerdos con los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura. Esta mejora de la gestión permitió que se tramitaran 19.152 carnets frente a los 8427 del 2016.
- Servicios extutelados: después de conseguir los 10 millones de euros del Fondo Social y Europeo, se han podido poner en marcha los servicios para extutelados y sus familias a través de proyectos. Hemos recibido más de 11 en Canarias y ya se ha celebrado la comisión para la valoración de la selección de entidades que los van a llevar a cabo. En 2018 se firmarán los acuerdos.
- En cuanto a la atención integral a menores, ya se ha redactado el borrador de la nueva Ley Canaria del Menor, la actual data de 1997 y no se ajusta a las actuales demandas sociales ni al nuevo sistema de protección a la infancia y la adolescencia de ámbito nacional. Además, se ha recibido el diagnóstico de la situación de la infancia en Canarias, también elaborado por la ULL y la ULPGC, como primer paso para la elaboración del Plan Integral de Atención a la Infancia y la Familia.

## 7) SANIDAD

- Las tres grandes líneas estratégicas marcadas por el nuevo equipo de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, tras su toma de posesión, hace un año, se cumplieron a 31 de diciembre de 2017.
- Esas tres líneas estratégicas persiguen sentar las bases para mejorar la sanidad pública canaria<sup>(12)</sup> desde diferentes ámbitos: el de personal; el asistencial, en relación a la accesibilidad de los pacientes y a los recursos; y el fomento de la gestión del conocimiento. Todo ello se ha visto recompensado con el logro de incrementar el presupuesto del SCS para 2018 en más de 231 millones<sup>(48)</sup>.
- Paralelamente se fue abriendo un período de reflexión en todo el sector en el que participaron todos los agentes sociales y sindicales con el objeto de proponer mejoras a través de un Compromiso por la Sanidad Pública Canaria que fue refrendado el 15 de diciembre por 34 organizaciones entre sindicatos, colegios profesionales y asociaciones de pacientes.
- De ese documento hay que destacar no sólo el número de acciones de mejora de la sanidad previstas para 2018, sino la gran participación con el que se logró consensuar -obtuvo más de 500 aportaciones- y el que cuenta con una ficha financiera de más de 190 millones en los presupuestos de 2018.

### ⦿ COMPROMISO POR LA MEJORA DE LA SANIDAD PÚBLICA

- El Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública en Canarias<sup>(50)</sup> con las organizaciones sindicales, colegios profesionales, y asociaciones de pacientes servirá, en 2018, de germen para alcanzar un logro mayor, el Pacto Social y Político por la Sanidad Pública canaria que ha de englobar a los partidos políticos y a las universidades.
- Esta iniciativa responde a la necesidad de crear un gran marco colectivo en torno a la sanidad como elemento esencial de los servicios sociales públicos y de calidad. Se trata de un documento flexible, abierto a nuevas propuestas de mejora de los cuatro ejes estratégicos que contiene: pacientes, profesionales, accesibilidad y sostenibilidad y gestión del conocimiento.
- Cada uno de estos ejes contempla una serie de medidas que han de optimizar la accesibilidad de los pacientes a la asistencia sanitaria en las mejores condiciones tanto de infraestructuras como de equipamiento. Estabilizar los recursos humanos del SCS con la convocatoria de Ofertas Públicas de Empleo adecuadas a las necesidades reales y la creación de un Instituto de Investigación Sanitario que logre atraer el talento y gestionar adecuadamente el conocimiento en el ámbito de la salud.

### ⦿ LISTAS DE ESPERA

- Uno de los principales compromisos, mejorar la accesibilidad al sistema y con ello reducir las listas de espera ha dado sus primeros resultados tras el corte de evaluación

## 66

En 2017 centramos los objetivos en materia sanitaria en tres ámbitos: el de personal; el asistencial y el fomento de la gestión del conocimiento. En 2018, con un incremento del presupuesto del SCS de más de 231 millones, se continuará avanzando en las mejoras de estos ámbitos

de 31 de diciembre de 2017, en el que se registró un descenso del 16,5 por ciento en la lista de espera quirúrgica, lo que ha supuesto que se haya reducido en 5.649 personas, al pasar de 34.327 pacientes en espera a 31 de diciembre de 2016, a los 28.678 registrados a 31 de diciembre de 2017. Igualmente, la lista de espera de consultas se redujo en 25.529 pacientes, lo que supone un descenso del 16 por ciento<sup>(51)</sup>.

- Un dato que ha sido fruto de los planes puestos en marcha durante este primer año y que se ha concretado ya en una optimización de los recursos para las Consultas, Pruebas Diagnósticas y Atención Quirúrgica, ampliando la actividad en horario de tarde, y/o los fines de semana para las pruebas diagnósticas, mediante actividad ordinaria y de programas especiales cuando ha sido necesario.
- Asimismo, se puso en marcha a partir de marzo de 2017 el “Programa CMA 24” con el objeto de potenciar la Cirugía Mayor Ambulatoria, permitiendo así un mayor rendimiento quirúrgico.
- Por otra parte, se ha puesto en marcha el Plan Demora para incrementar el número de intervenciones de procedimientos que presentan grandes demoras, como la obesidad mórbida, y otros como los de columna y traumatología. Se ha mantenido un seguimiento mensual de los pacientes en lista para que los más antiguos sean intervenidos a la mayor brevedad, e identificando en cada caso el motivo de demora y la consecuente subsanación, estableciendo un circuito estandarizado. Por otra parte, En cuanto a la espera para una primera consulta, la cifra se ha reducido entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 en 25.529 pacientes, lo cual representa una bajada del 16 por ciento.
- Asimismo, con el objetivo de mejorar la asistencia que se presta a los pacientes, se aprobó un aumento de las dietas por alojamiento y manutención en el caso de que un paciente precise atención fuera de su isla de residencia<sup>(49)</sup>.
- Desde el 1 de enero de 2018 se duplican los importes. Así, se pasa de los 30 euros por persona y día para gastos de alojamiento a los 65,97; y los 20 euros por persona y día en manutención se aumentarán hasta los 37,40 euros. De esta manera, de los 50 euros por persona y día en ambos conceptos se pasará a 103,37.
- Igualmente, en diciembre de 2017 comenzó la distribución de las nuevas tarjetas sanitarias del SCS. Dos millones de tarjetas que se están entregando a sus usuarios y que deberán retirarse antes de octubre de 2018, que es la fecha de referencia fijada por

## 66

El Gobierno de Canarias y 34 organizaciones entre sindicatos, colegios profesionales y asociaciones de pacientes firmamos el Compromiso por la Sanidad Pública Canaria, un gran marco colectivo en torno a la sanidad como elemento esencial de los servicios sociales públicos y de calidad

el Ministerio de Sanidad ya que la tarjeta es válida en todo el Sistema Nacional de Salud.

### PLANIFICACIÓN

- Hemos incorporado a 191 profesionales en el proceso de implementación del Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias (PLUSCAN)<sup>(52)</sup>, que este año ha tenido como resultado hasta 20 acciones para mejorar los servicios de urgencias hospitalarios y extrahospitalarios, así como los medios terrestres y aéreos del Servicio de Urgencias Canario (SUC). En total, ha supuesto una inversión de más de 6.400.000 euros durante este año.
- De estos 191 profesionales, 30 son médicos, 61 enfermeros, 23 auxiliares de enfermería, 16 técnicos de radiodiagnóstico, 31 celadores y 30 auxiliares administrativos.
- En el Plan de Urgencias de Canarias se han implementado medidas como las obras de las Urgencias de algunos centros hospitalarios como las de Ntra. Sra. de La Candelaria, que finalizaron en diciembre; las del Hospital Insular de Gran Canaria, o la puesta en marcha de ambulancias en zonas como Playa Blanca y Santa Cruz de La Palma, además de proyectos de mejora para las Urgencias de centros de salud mediante la ampliación de los horarios de los servicios de Urgencias extrahospitalarias y la incorporación de la Radiología a aquellos centros en los que se necesitaba. En 2018 se dotará a una treintena de centros de analítica con lo que se potenciará la actividad de urgencias de Atención Primaria, resolviendo el problema de salud de los pacientes en este nivel asistencial.

### ⦿ PLAN DE URGENCIAS GERIÁTRICAS

- Hay que tener en cuenta que Canarias experimenta un incremento del envejecimiento del 2,5%<sup>(53)</sup>.
- En Urgencias Hospitalarias, los pacientes mayores de 65 años representan el 26-27% de las urgencias atendidas, y los enfermos geriátricos (>75 años), el 16-17%. Este 25% de pacientes, en general tienen un perfil de fragilidad, pluripatología y problemática social.
- De forma habitual, a pesar de no ser un grupo numeroso, es el que más recursos sanitarios precisa en su atención sanitaria (pruebas complementarias, medicación,

## 66

Uno de nuestros principales compromisos, mejorar la accesibilidad al sistema y con ello reducir las listas de espera, ha dado sus primeros resultados tras el corte de evaluación de 31 de diciembre de 2017, en el que se registró un descenso del 16,5 por ciento en la lista de espera quirúrgica

transporte sanitario, etc). Esta situación se agrava en las crisis de salud (olas de calor, viento sahariano, periodos invernales, gripe, etc). La mayoría precisan ingreso hospitalario cuando acuden a Urgencias, aunque no en Hospitales de tercer nivel (de referencia o de alta tecnología).

- Con los ancianos de mayor edad, generalmente internados en residencias/centros sociosanitarios, pequeñas medidas diagnósticas y terapéuticas son suficientes para corregir sus crisis de salud, no siendo preciso acudir a Servicios de Urgencias Hospitalarios (SUH).
- Desde hace más de 15 años, se viene trabajando en un plan de urgencias geriátricas. Los principales problemas con los que nos encontramos son los siguientes:
  - o Insuficiencia de familiares y Servicios Sociales para su atención en las actividades básicas de la vida diaria y cuidados de salud.
  - o Insuficiencia de Atención primaria para asumir la asistencia del enfermo en su domicilio.
  - o Escaso número de camas en Hospitales concertados para el ingreso de estos pacientes.
  - o Orientación hospitalocentrista en la atención sanitaria de estos pacientes, con escasa asunción de cuidados médicos en la esfera de Atención Primaria (incluyendo centros sociosanitarios).
  - o Escasez extrema de médicos especialistas en geriatría.
- Como característica común al resto de la Atención Urgente Hospitalaria, hay que señalar que no es la llegada o afluencia de pacientes lo que conlleva la saturación/colapso de los SUH, y secundariamente la disminución de los parámetros de calidad de la asistencia. Es la falta de camas para el ingreso ágil de los pacientes que lo precisan, la que condiciona esta insuficiencia asistencial.
- Está absolutamente demostrado que un drenaje eficaz de los ingresos, prácticamente hace desaparecer la saturación de los SUH. Por ejemplo, las urgencias pediátricas hospitalarias raramente se saturan, al disponer habitualmente de camas en el hospital para el ingreso desde urgencias de los niños que lo precisan.
- En cuanto a las medidas tomadas por el SCS para enfermos ancianos, son varias las experiencias desarrolladas en Canarias para la atención a este tipo de enfermos; en

## 66

Tras la aprobación del Compromiso por la Mejora de la Sanidad se ha logrado reactivar la carrera profesional para los empleados del SCS y se ha creado una única instrucción para la selección del personal

general lo más adecuado es realizar los cuidados lo más cercano posible a su hábitat, bien sea su casa o su centro sociosanitario/residencia.

- o Plan del enfermo frágil, que incluye Atención Primaria y Atención Especializada.
  - o Unidades de Hospitalización a Domicilio (HADO).
  - o Programa SPICA (Subproceso de integración y coordinación asistencial).
  - o Unidades de cuidados paliativos.
  - o Ley de muerte digna y reordenación de espacios en Urgencias.
  - o Centros Especializados de Atención a las Urgencias (CEAUs) y Hospitales comarcales.
  - o UFAT (Unidad funcional de atención a la traumatología), para el proceso de fractura de cadera en el anciano.
  - o Unidades de corta estancia de Urgencias (ingresos inferiores a 72 horas).
  - o Hospitales de día y unidades ambulatorias de acceso preferente (Unidades de Insuficiencia cardiaca, etc.).
- Estas actuaciones, si bien han sido exitosas, no han tenido el alcance necesario para garantizar la mejor asistencia posible al anciano en el entorno de las urgencias sanitarias.

### 📌 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN GERIATRÍA

- En nuestra experiencia, los CEAUs (Centros especializados de Atención a las Urgencias) diseñados por el PLUSCAN que están en funcionamiento son un excelente dispositivo asistencial para la atención al enfermo geriátrico, siempre y cuando tengan asociadas camas de hospitalización en los Hospitales Comarcales donde se ubican y/o en los Hospitales cercanos concertados con el SCS.
- En cuanto a las propuestas de actuación, nos hemos centrado en la creación de Circuitos de asistencia geriátrica<sup>(54)</sup> en los SUH basados en un sistema de triage avanzado, que permita diferenciar a los ancianos que precisan asistencia hospitalaria, con agilización de pruebas diagnósticas.
- Por otro lado queremos potenciar el acompañamiento familiar, con las reformas arquitectónicas precisas para ello; la salida a rápida a camas hospitalarias en centros de menor nivel asistencial (código anciano de transporte interhospitalario); protocolos de atención urgente específica para el enfermo anciano y protocolos de atención cercana

## 66

Desde el 1 de enero de 2018 se han duplicado los importes de las dietas por alojamiento y manutención en el caso de que un paciente precise atención sanitaria fuera de su isla de residencia

al paciente, que incluyan procedimientos de Atención Primaria (AP) preferentes al anciano, protocolos de derivación a SUH categorizados por nivel de los centros asistenciales, prioridad en la realización de pruebas complementarias a nivel hospitalario desde AP, coordinación entre HADO y residencia de ancianos, categorización de procedimientos diagnósticos en el anciano, etc.

- En cuanto a la potenciación de los CEAUs como centros de alta resolución geriátricos, nuestro objetivo se está centrando en la dotación de radiología y analítica básica en los puntos de atención a urgencias de AP; la apertura progresiva de los CEAUs previstos en el PLUSCAN; la reorganización en CEAUs de los SNU, según previsión del PLUSCAN; los circuitos específicos para ingreso directo en Centros Hospitalarios concertados con el SCS de enfermos geriátricos que no precisen, por protocolo consensuado, ingreso en Hospitales de tercer nivel.
- Otros de los objetivos en los que nos hemos centrado son los procesos de integración al alta hospitalaria, en coordinación con los médicos de familia responsables, cuidados de enfermería de Atención primaria cercanos al paciente (UEAF), enfermería de enlace, etc; la potenciación de las figuras de continuidad de cuidados (enfermeros de enlace, SPICA, HADO, etc); la utilización de las TICs en los procesos de alerta de seguimiento de pacientes al alta.
- Nuestro objetivo, asimismo, es la extensión de las experiencias en geriatría, con la implantación, en los Hospitales de referencia con alto índice de enfermos geriátricos, de las experiencias ya iniciadas de atención integral y/o específica al anciano, con monitorización de resultados de las mismas.
- Además, es necesario que los procedimientos de ingreso en centros sociosanitarios preferenciales, limiten su paso por Urgencias Hospitalarias y las estancias hospitalarias prolongadas inadecuadas, en tanto se realizan acciones de tipo administrativo. Y ello a través de la creación de circuitos administrativos de derivación sociosanitaria, con monitorización de indicadores del proceso.
- Y la creación del Observatorio de asistencia integral y cuidados sanitarios del paciente geriátrico y del enfermo frágil. La finalidad del mismo es monitorizar los indicadores de las medidas puestas en marcha, la evolución de la demanda asistencial asociada a edades avanzadas y dar voz a profesionales, asociaciones de pacientes y familiares de este grupo de enfermos.

## 66

Hemos incorporado a 191 profesionales en el proceso de implementación del Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias [PLUSCAN], que ha contado con una inversión de más de 6.400.000 euros durante este año

### ⊙ PLAN DE SALUD DE CANARIAS

- Por otro lado, en estos momentos se está realizando la evaluación de resultados del Plan de Salud de Canarias 2016-2017, principal instrumento estratégico del Gobierno de Canarias para ejecutar las políticas sanitarias en la Comunidad Autónoma, con el objetivo de iniciar la elaboración del siguiente Plan este mismo año.
- Por otra parte, el Plan de Salud Mental ya está finalizado y en fase de revisión. Además, está también en fase de revisión el de Cuidados Paliativos, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 1/2015, de 9 de febrero, de derechos y garantías de la dignidad de la persona ante el proceso final de su vida. A tal fin se trabaja colaborativamente con el experto Dr. Marcos Gómez Sancho y la Dirección General de Programas Asistenciales del SCS.
- El SCS también ha iniciado en 2017 un plan de actuación dentro del ámbito sanitario de la Atención Temprana. El objetivo es crear un protocolo de atención y los mecanismos de coordinación necesarios de los recursos públicos con la finalidad de mejorar la atención de la población infantil de 0-6 años con trastornos en su desarrollo o con riesgo de padecerlos, de la familia y su entorno. Y una Guía de atención a pacientes transexuales, cuya elaboración se realiza conjuntamente con las consjerías de Educación y Políticas Sociales.

### ⊙ RECURSOS HUMANOS

- El SCS prácticamente ha culminado el proceso de la OPE de 2007 y ha convocado la Oferta Pública de Empleo de 2017, cuyo principal objetivo es paliar el déficit de especialistas en las Islas.
- En concreto, la convocatoria incluye 613 plazas, de las cuales se destinan 290 para médicos. Además, se ha iniciado la regularización de cerca de 3.000 trabajadores eventuales estructurales para ser incorporados como personal de plantilla de los centros sanitarios, que quedará resuelto antes del verano.
- Paralelamente, el SCS está trabajando en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para abordar la falta de especialistas, de forma que se puedan articular medidas que garanticen la cobertura de plazas vacantes por jubilación en los próximos años; se trata de una problemática que afecta a todas las CCAA pero que

## 66

Se está realizando la evaluación de resultados del Plan de Salud de Canarias 2016-2017, principal instrumento estratégico del Gobierno para ejecutar las políticas sanitarias en la Comunidad Autónoma, con el objetivo de iniciar la elaboración del siguiente Plan este mismo año

tiene especial repercusión en un territorio fragmentado como Canarias, especialmente en las islas no capitalinas.

- En materia de Recursos Humanos se ha avanzado también en otros temas, como la devolución de la carrera profesional a los trabajadores del SCS que como consecuencia de la crisis había quedado en suspenso; y se ha presentado a la mesa sectorial de Sanidad, un plan de selección de las listas de Empleo del SCS con criterios homogéneos para todas las Gerencias; una reivindicación que se planteó al equipo directivo de la Consejería a comienzos de 2017.

### ⦿ INFRAESTRUCTURAS

- El mayor reto, en el ámbito de las infraestructuras sanitarias es la recuperación de la inversión comprometida antes de la crisis y poder continuar con proyectos que quedaron en suspenso por falta de disponibilidad financiera.
- Se están retomando varias actuaciones ya iniciadas y abordando otras nuevas que se consideran imprescindibles para la mejora de la atención a corto y medio plazo, como por ejemplo:
  - En Tenerife se continúa apostando por la descentralización de la atención hospitalaria, mediante la ampliación de la cartera de servicios en los Hospitales Norte y Sur, con importantes obras y servicios ya realizadas -como la puesta en marcha del laboratorio del HUC-, en ejecución o programadas, para dotarlos a corto plazo de cirugía y atención al parto al del Sur o de cirugía mayor en el Norte.
  - Tampoco se debe obviar la mejora de las dependencias de las urgencias hospitalarias del HUC, que se pusieron en marcha a principios de 2017, y las del Hospital Universitario de la Candelaria que están en funcionamiento desde diciembre de 2017.
  - Por último, y al igual que en otras islas, también se ha priorizado concluir obras que hace años quedaron suspendidas, como el nuevo Centro de Salud de la Laguna, junto a la Plaza del Cristo.
  - Para la Isla de Gran Canaria se ha estado trabajando en la conclusión de la obra de ampliación y reforma del Centro de Salud de Vecindario, obra suspendida desde hace más de 10 años y la finalización de las últimas actuaciones para la puesta en marcha

## 66

El SCS ha convocado la Oferta Pública de Empleo de 2017, cuyo principal objetivo es paliar el déficit de especialistas en las Islas; la convocatoria incluye 613 plazas, de las cuales se destinan 290 para médicos

del nuevo Centro de Especialidades de El Calero, en Telde y la reanudación de las obras del consultorio de Playa de Mogán.

- En el ámbito hospitalario, se ha estado trabajando en la ampliación del servicio de Urgencias del Hospital Insular de Gran Canaria y se está redactando el proyecto del nuevo edificio Maternoinfantil del Complejo Insular, que contendrá nuevos servicios tan necesarios como neonatología u oncología pediátrica, además del remozamiento de la planta de Cirugía del Dr. Negrín.
- En la Isla del Hierro, el objetivo ha sido la licitación de la obra del nuevo Centro de Salud de Valverde, actuación que quedó aplazada en el pasado.
- En la Isla de la Gomera es la finalización del Consultorio Local de Alajeró el principal objetivo a corto plazo, si bien también se pretende abordar otras nuevas actuaciones para los próximos años.
- En la Palma, el principal reto ha sido solventar deficiencias estructurales derivadas de las nuevas necesidades asistenciales, como hospitales de día o endoscopias en el Hospital de General de la Palma, además de las obras del centro de Puntagorda.
- En Lanzarote, el principal objetivo ha sido comenzar el proceso para la construcción del nuevo edificio hospitalario que contendrá tanto el nuevo servicio de radioterapia como la ampliación de las dependencias de logística y gestión, sin olvidar obras del ámbito de la atención primaria, como la construcción del nuevo Consultorio de Tinajo o el inicio de las obras en del nuevo centro sanitario en Costa Teguise.
- Especial mención merece el proceso de integración del Hospital insular de Lanzarote en la red del Servicio Canario de la Salud para lo que se trabaja en la definición de su cartera asistencial que va a guiar el futuro proyecto de reforma y ampliación.
- Para la Isla de Fuerteventura el mayor reto ha sido arrancar con la Tercera Fase de las obras de ampliación del Hospital General, con nuevos edificios que contendrán las nuevas plantas de hospitalización médico quirúrgicas y de psiquiatría de media estancia como del servicio de radioterapia.
- Dentro de la atención extrahospitalaria, se ha fijado como objetivo comenzar los procesos para la ampliación de los centros de Salud de Gran Tarajal y Corralejo con el

## 66

Se ha iniciado la regularización de cerca de 3.000 trabajadores eventuales estructurales para ser incorporados como personal interino de los centros sanitarios, que quedará resuelto antes del verano

fin de prepararlos para poder acercar los servicios de atención especializada a ambas zonas.

### ⊗ EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

- En cuanto al equipamiento tecnológico más relevante, este año se han comprado e instalado tres resonancias magnéticas por un importe de 3.706.000 euros y que están ubicadas en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma.
- Asimismo, en 2017 comenzó a funcionar una nueva resonancia magnética y el nuevo acelerador lineal para Oncología Radioterápica del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.
- Además, hay que mencionar el impulso que ha supuesto la donación de la Fundación Amancio Ortega para la renovación de equipamiento de alta tecnología por valor de 17,7 millones, y que se verá materializado este 2018 con la adquisición de tres aceleradores lineales, cinco mamógrafos digitales, dos aparatos de radioterapia superficial, dos sistemas de resonancia magnética, tres ganmacámaras, un SPECT, tres equipos de TAC y tres dispositivos de Braquiterapia.
- Además, se adjudicaron y pusieron en funcionamiento los nuevos helicópteros del Servicio de Urgencias Canario.
- Hemos dado los primeros pasos para la creación de Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias, con la participación de los hospitales del SCS, universidades públicas canarias y otros organismos de investigación de Canarias
- En cuanto a la participación, además de la estrategia desarrollada con el Compromiso de la Sanidad Pública de Canarias, seguimos fomentando la acción participativa de la ciudadanía, y para ello se han celebrado Consejos de Salud de las siete Áreas.

## 8) EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

- Durante los últimos doce meses, hemos seguido mejorando todos y cada uno de los aspectos de la Educación en Canarias y -sin dejar de acometer mejoras continuas-, hemos logrado establecer una base sólida sobre la que construir el futuro sistema educativo del Archipiélago, como mínimo durante el próximo lustro<sup>(42)</sup>.
- Esa base la conforman los Planes de desarrollo de la Ley Canaria de Educación no Universitaria, en cuyo desarrollo se ha trabajado intensamente desde el inicio de la Legislatura, como demuestra que, al presentarlos al Consejo de Gobierno en junio del año pasado, varios de ellos incluían acciones, medidas y programas que, de hecho, ya eran una realidad en nuestros centros educativos.

### ⊗ PLAN DE IMPULSO DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

- En este sentido, el Plan de Impulso de las Lenguas Extranjeras<sup>(10)</sup>, que es también el más ambicioso con una vigencia superior a los quince años, se aplica en 14 centros educativos de forma piloto y se ha extendido hasta ahora desde primero de Infantil hasta segundo de Primaria.
- Pero, si de algo ha sido consciente el Gobierno de Canarias en el camino hacia una sociedad bilingüe, es de que el factor determinante para la rapidez con la que avance el Plan es el número de docentes disponibles, que estén cualificados para impartir su asignatura en otra lengua.
- De ahí que hayamos emprendido una intensa labor para la formación en idiomas del profesorado y de estímulo para que se incorporen a la metodología bilingüe: más de 150 plazas de formación en el extranjero durante el primer trimestre de este curso; otras 50 de un mes de duración el pasado verano; cerca de 2.000 plazas específicas para docentes en las Escuelas de Idiomas e incluso la creación de la primera Escuela Oficial de Idiomas a distancia de Canarias, que arrancó este curso con 1.000 docentes como alumnado.
- Estas acciones, junto a las cada vez mayores posibilidades de certificación gratuita del nivel de idiomas, configuran una oportunidad única y definitiva para nuestro profesorado, hasta el punto de que prevemos que la certificación de nuevos docentes en niveles superiores al B2, que es el que les permite impartir su asignatura en otra lengua, sea de más de 550 cada año y que al término de la implantación del PILE hayamos alcanzado los 10.000 docentes cualificados para enseñar en nuestra aulas, en un modelo bilingüe.
- Ese objetivo es, además, una de las metas a alcanzar en el proyecto aún más ambicioso del crecimiento en la influencia internacional de Canarias, también desde la Educación, con el aumento de las posibilidades de formación a alumnado y docentes

## 66

Estimulamos la metodología bilingüe de nuestro profesorado con más de 150 plazas de formación en el extranjero durante el primer trimestre de este curso; otras 50 de un mes de duración el pasado verano; cerca de 2.000 plazas específicas para docentes en las Escuelas de Idiomas

y poniendo de relevancia la posición geoestratégica de Canarias en los ámbitos educativo, cultural y socioeconómico.

### ➤ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Una posición que se sustenta en uno de los modelos educativos con más medidas y más novedosas para la inclusividad del sistema. El Plan Estratégico de Atención a la Diversidad, analizado el pasado junio por el Consejo de Gobierno, profundiza en este concepto y dispone las medidas necesarias para prever, detectar y actuar ante cualquier factor individual que pueda condicionar que cualquier alumna o alumno vea limitadas sus posibilidades de conseguir alcanzar el desarrollo máximo del que sea capaz.
- Así, hemos comenzado ya la actualización de la normativa, con la actualización del Decreto que regula la Atención a la Diversidad en los centros educativos, recientemente aprobado y que varía el objeto de las actuaciones preventivas de la exclusión, de forma que se trabaje con todo el grupo de cada aula y no sólo con el alumnado que presenta mayores dificultades.
- El Plan Estratégico, en su primer año de aplicación, ha supuesto el comienzo de la aplicación de más de cincuenta medidas diferentes, entre las que destaca la incorporación de 346 profesionales a programas y acciones de Atención a la Diversidad.
- En un solo curso, hemos incrementado en 12 profesionales más los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, que son los responsables de evaluar, diagnosticar desde el punto de vista educativo y proponer medidas de apoyo o adaptaciones en los currículos para el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Y, aunque estos equipos son multidisciplinares, cinco de las nuevas incorporaciones se ocuparán principalmente de mejorar el diagnóstico y la atención al alumnado afectado por Trastornos del Espectro Autista.
- También mejoramos la atención especializada al alumnado con más dificultades en el desarrollo de la competencia lingüística, con 11 especialistas en Audición y Lenguaje y este curso se incorporan al sistema educativo, por primera vez, 13 Terapeutas Ocupacionales que darán un plus de calidad a la atención que recibe el alumnado con mayores dificultades de todo el sistema educativo y que se escolariza en los Centros de Educación Especial, así como en algunas Aulas Enclave.

## 66

Prevedemos que la certificación de nuevos docentes en niveles superiores al B2, que es el que permite impartir su asignatura en otra lengua, sea de más de 550 cada año y que alcancemos los 10.000 al término de la implantación del Plan de Impulso de las Lenguas Extranjeras

- En cuanto a la incorporación de otra figura de nueva implantación, los primeros 36 educadores y educadoras sociales se han incorporado ya al trabajo en más de cuarenta centros escolares, con la tarea de fomentar la convivencia y hacer un seguimiento de los casos que lo necesiten más allá de los centros escolares, con su trabajo para una mayor coordinación con las familias, asociaciones, administraciones locales, fiscalías y juzgados de menores y toda la sociedad en general.
- Y no solo hemos reforzado el factor humano en los centros, sino también los recursos materiales o las mejoras organizativas. Por ejemplo, en lo que se refiere estrictamente a la discapacidad, este curso hemos abierto 14 nuevas aulas enclave y a todas las existentes, que suman un total de 177, las hemos dotado de nueva tecnología, como tabletas, comunicadores o ratones visuales, al igual que a los Centros de Educación Especial.

### ⦿ PROGRAMAS IMPULSA Y TRÁNSITO

- Pero no todas las medidas que hemos diseñado se dirigen al colectivo con dificultades específicas. Aspiramos a que Canarias cuente con un sistema educativo de toda la sociedad y que ayude a todo el alumnado. Y, después de un profundo análisis de las necesidades, de las debilidades y fortalezas que se plasman cada año en las memorias de los centros y de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, de las aportaciones de las AMPAS, del Consejo Escolar de Canarias y, en definitiva, de todos los colectivos, asociaciones y organizaciones que trabajan en la mejora de la Educación, surge este Plan Estratégico y su medidas más novedosa, como es el programa Impulsa.
- Esta acción supone la dedicación en exclusiva de 274 docentes a reforzar el trabajo de los tutores y tutoras de más de 220 centros, en los niveles desde Infantil de 3 años, hasta segundo de Primaria, sobre todo en el desarrollo de las competencias lingüísticas y matemáticas, que son determinantes para mejorar en los cursos sucesivos las tasas de absentismo, abandono e idoneidad.
- Una iniciativa similar a la que desarrolla, desde el área de Innovación Educativa, el programa Tránsito que está diseñado para favorecer el paso del alumnado desde Primaria a la ESO, por las dificultades que presenta no sólo el cambio de método en la enseñanza entre Primaria y Secundaria, sino también el de centro en la mayor parte

## 66

El Plan Estratégico de Atención a la Diversidad dispone las medidas necesarias para prever, detectar y actuar ante cualquier factor que pueda condicionar que una alumna o un alumno vea limitadas sus posibilidades de conseguir alcanzar el desarrollo máximo del que es capaz

de las ocasiones. Este programa ha comenzado este curso con la incorporación de 45 docentes a las aulas de 29 centros educativos.

- Y dentro de los factores que pueden desembocar en la exclusión del sistema educativo, el económico no es precisamente un factor menor. Por eso, hemos planificado mejoras en las ayudas al estudio que eliminan parte de la barrera económica existente.
- Hemos extendido el programa de Uso Gratuito de los Libros de Texto<sup>(45)</sup>, que antes apenas alcanzaba a 1º y 2º de Primaria, a las enseñanzas no universitarias, es decir, a Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP. Y cada año elevamos el umbral para acceder a esta ayuda. En apenas cinco meses, comenzará el último curso del programa trienal que hemos diseñado. Con una inversión superior a los 24 millones de euros, estaremos en condiciones de facilitar libros gratuitos a todo el alumnado con rentas familiares anuales inferiores a 16.000 euros y en todas las enseñanzas no universitarias, lo que se traduce en que al menos 100.000 alumnos y alumnas, un tercio del total, se ahorrarán este gasto.
- Además, el Plan de Modernización Tecnológica, que es otro de los que hemos presentado en los últimos doce meses, prevé el desarrollo de programaciones digitales, situaciones de aprendizaje y numeroso material didáctico adaptado a las nuevas tecnologías para toda Primaria y Secundaria, hasta el año 2020, de manera que el profesorado dispondrá de más recursos para impartir sus materias, sin necesidad de usar libros de texto.

### ➤ ACCESO A LA EDUCACIÓN

- Pero si hay un nivel educativo en el que el factor económico puede ser decisivo a la hora de acceder a los estudios deseados, ése es el de la Educación Superior. El curso pasado, por primera vez, el alumnado universitario y de ciclos formativos superiores de las islas no capitalinas que tuvo que desplazarse a estudiar a otra isla, dispuso de 4 trayectos gratis para que la insularidad no fuese un impedimento<sup>(46)</sup>.
- Este curso hemos ampliado la medida para el alumnado de las islas capitalinas y también para las conexiones con la Península y no solo entre las islas.
- Canarias no se puede permitir prescindir de la riqueza de capital humano con la que cuenta y que debe desarrollarse al máximo. Por eso, hemos mejorado también la po-

## 66

Este curso se incorporan al sistema educativo, por primera vez, 13 Terapeutas Ocupacionales que están dando un plus de calidad a la atención que recibe el alumnado con mayores dificultades de todo el sistema educativo y que se escolariza en los Centros de Educación Especial, así como en Aulas Enclave

lítica de becas universitarias, con adelantos continuos en los pagos hasta el punto de que este curso comenzamos a pagar las primeras becas antes de que terminase el año 2017<sup>(47)</sup>.

- Además, con el excedente anual de los 10,6 millones de euros asignados a este fin, subimos el umbral económico que da acceso a la ayuda, para beneficiar al mayor número posible de estudiantes, hasta 500 más cada uno de los dos últimos ejercicios.
- Pero no es necesario ser un estudiante excelente o tener una renta baja para recibir ayuda en el acceso a la Educación Superior. Debemos universalizar el acceso y por eso hemos iniciado una importante reducción de tasas académicas para absolutamente todos los estudiantes. Ya este año la matrícula en los títulos de grado es un 8% más barata y un 15% en los másteres, con una aportación adicional a las universidades públicas de 3,5 millones de euros. Una política que potenciaremos en el curso 2018/19, cuando Canarias será la segunda comunidad con los precios universitarios más bajos, adelantando a Andalucía, y que nos llevaría a ser la más económica en el 2019/20.
- Una vez limitados los efectos que puede tener una renta baja para poder acceder a la Educación -a través de estas políticas de rebaja de tasas, el pago de libros de texto, del transporte o el incremento de las ayudas para comedores escolares, que también se han mejorado con la inclusión de un nuevo nivel en los valores de renta que dan derecho a ayuda, y de aplicar medidas inclusivas para atender más y mejor las especificidades de cada alumna o alumno- nos centramos también durante este último año en hacer de nuestros centros lugares de transmisión de valores positivos y de formación de personas más allá de los contenidos académicos.

### ⦿ PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA INFANTO-JUVENIL

- Con esa idea articulamos el Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género y el futuro Plan Integral contra la violencia Infanto-Juvenil. En el de Igualdad, elaborado con la colaboración del Consejo Escolar de Canarias, estamos potenciando todas las acciones que ayudarán a la igualdad de trato y a incrementar la educación afectivo-sexual en todos los niveles educativos.
- Este Plan ha creado los agentes zonales de igualdad, a quienes se ha liberado casi una jornada lectiva completa a la semana para el desarrollo de acciones y proyectos y la coordinación de las actividades que se diseñan en los centros para este fin. En este

## 66

El programa Impulsa supone la dedicación 274 docentes a reforzar el trabajo de los tutores y tutoras de más de 220 centros, en los niveles desde Infantil de 3 años hasta segundo de Primaria, en el desarrollo de las competencias lingüísticas y matemáticas

primer curso de implantación, son 50 las personas que desarrollan esta labor, en colaboración también con las coordinadoras de cada centro perteneciente a la Red de Centros de Igualdad, que disponen a su vez de una hora semanal para este fin.

- En otra línea de trabajo, se está dotando a los centros también de normativa actualizada y de protocolos que puedan aplicar de forma directa para potenciar la coeducación, las acciones en favor de la Igualdad, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por razones de sexo u orientación sexual.
- Una de las primeras ha sido el Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans\* y la atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias, que elaboramos a partir del consenso con los colectivos más afectados y que ya se aplica en nuestros centros escolares.
- Pero más allá de la igualdad por motivos de género o de orientación sexual, nuestro objetivo es construir un sistema en el que las relaciones se basen en un sistema de Convivencia Positiva y diálogo entre todo el alumnado, pero también con el profesorado y las familias. El Plan Integral contra la violencia Infanto-Juvenil es la respuesta que estamos articulando en respuesta a los problemas de convivencia. Son conflictos que trascienden el aula y el centro escolar y que, por lo tanto, hemos de afrontar desde toda la sociedad.
- El equipo redactor del Plan ha visitado ya todas las islas, con reuniones para recabar las acciones que realizan ayuntamientos, cabildos, ONGs, fuerzas de seguridad, asociaciones, fiscalía, etcétera, para evitar comportamientos que atenten contra la convivencia y recabar todas aquellas iniciativas y experiencias que quieran aportar para el futuro Plan.
- Una forma de trabajo colaborativa, que nos permitirá contar con un documento del que todas y todos los agentes responsables de trabajar para el fin de la violencia infanto-juvenil se sientan partícipes desde el primer momento. Queremos centros donde se respeten los valores tradicionales de la solidaridad y la igualdad, donde se trabajen el diálogo y la convivencia positivos y que, al mismo tiempo, miren hacia el futuro, con mejores dotaciones tecnológicas e infraestructuras más modernas.

### ➤ MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

- El Plan de Modernización Tecnológica<sup>(43)</sup> está introduciendo ya la tecnología 3D en la Secundaria y completaremos la digitalización de las aulas, con pantallas inte-

## 66

El programa de Uso Gratuito de los Libros de Texto se aplica en todas las enseñanzas no universitarias, es decir, a Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP. Y cada año elevamos el umbral para acceder a esta ayuda

ractivas para toda la educación primaria en este ejercicio, en el que también se avanzará en la conectividad por banda ancha de todos los centros educativos.

- Además, continuaremos con el desarrollo ya mencionado de las programaciones digitales, que facilitarán al profesorado la introducción de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y el avance hacia un modelo con una base cada vez mayor en contenidos digitales, con una partida superior a los 3 millones de euros.
- También hemos invertido más de 5 millones de euros y medio en la renovación de más de 10.000 ordenadores y continuamos con la digitalización de todas las aulas de Enseñanzas Obligatorias en los centros públicos de las islas. Con 2,3 millones de euros para equipar con pantallas digitales interactivas casi 700 aulas de 1º y 2º de Educación Primaria ya en ejecución, apenas restarán 200 aulas por digitalizar de las aproximadamente 10.000 que suman todas las enseñanzas obligatorias en los centros públicos de Canarias. Un objetivo que cumpliremos antes de terminar la Legislatura.
- Sin embargo, la digitalización de aulas no es la única dotación que se está realizando a los centros educativos. Desde el curso pasado, comenzamos también a desarrollar un nuevo concepto de aulas de informática. Las llamadas aulas Medusa pasan ahora a convertirse en Espacios Creativos, instalados en los 189 Institutos y 26 Centros de Enseñanzas Obligatorias de Canarias. Con más de 5.000 nuevos ordenadores e impresoras 3D, que están instalándose progresivamente, estos espacios dan la posibilidad de aplicar las nuevas metodologías, realizar actividades multimedia, impresión 3D, o videoconferencias intercentros, muy útiles para el trabajo en red.
- Por otro lado, el Área de Tecnología Educativa sigue trabajando para que los centros de Canarias puedan seguir el acelerado ritmo de innovación tecnológica de la sociedad actual, para lo que ha diseñado las llamadas “Aulas del Futuro”, en colaboración con las autoridades estatales y europeas, que suponen el equipamiento de los Centros del Profesorado con tecnologías punteras aplicables al sistema educativo, con el fin de que el profesorado pueda acudir a ellos para formarse, descubrirlas o solicitar en préstamo algunos de los recursos disponibles.
- Las dos primeras de estas aulas ya están en marcha en los Centros del Profesorado de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con tecnología 3D, robótica, hologramas, realidad virtual, set de radio y de televisión, pantalla interactiva y, en definitiva, todos los avances que se van produciendo en el área de las TIC.

## 66

Con una inversión superior a los 24 millones de euros, estaremos en condiciones de facilitar libros gratuitos a todo el alumnado con rentas familiares anuales inferiores a 16.000 euros y en todas las enseñanzas no universitarias

- De hecho, los Centros del Profesorado son los mejores lugares para la difusión y el asesoramiento sobre el uso de nuevas tecnologías y también para la centralización de recursos que, por ahora, son de difícil generalización por su elevado coste. Por ejemplo, los CEP son depositarios de más de 1.000 tabletas digitales, que se emplean para formar al profesorado y cederlas en préstamo a los centros docentes que desarrollen alguna actividad concreta para su uso.
- Estas tabletas pertenecen a una partida más amplia de 3.800 dispositivos, distribuidos en los centros que participan en el pilotaje de las programaciones digitales y, muy especialmente, en centros con alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, para los que se destinaron 690 unidades, puesto que este desarrollo de nuevas tecnologías puede ser especialmente útil para ayudar a quien presenta mayores dificultades de aprendizaje.
- Todo este desarrollo tecnológico permitirá finalizar la Legislatura con prácticamente todos los centros de enseñanza obligatoria de Canarias conectados por banda ancha, todas las aulas de estas enseñanzas digitalizadas, una notable simplificación administrativa y un incremento muy significativo en los recursos, herramientas y formación disponibles para que el profesorado pueda guiar a nuestro alumnado y conseguir que adquiera las competencias digitales necesarias para desenvolverse hoy en día.

### ⊗ PLAN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- Y ese aprendizaje lo harán en espacios cada vez mejores, más adaptados y más seguros, gracias al Plan de Nueva Infraestructura Educativa. Esta es quizás una de las áreas donde más se evidencian las carencias de nuestro sistema educativo, porque es muy sencillo ver y mostrar que en un centro construido hace décadas hay varios escalones que dificultan la accesibilidad o que en otro hay humedades o deterioro de cualquier tipo. Sin embargo, lo que no se enfatiza tanto es que a día de hoy tenemos hasta 21 nuevos centros y ampliaciones en desarrollo y construcción, después de una Legislatura en blanco en este sentido.
- Los nuevos institutos y colegios en Lanzarote, el renovado IES Guaza, que acabará con el único centro escolar formado íntegramente por aulas modulares que existe en Canarias, el primer Centro Integrado de Formación Profesional en La Palma o el

## 66

Este curso 2017-2018 comenzamos a pagar las primeras becas universitarias antes de que terminase el año 2017 y ya hemos resultado la totalidad

Colegio de Villaverde y la amplia remodelación del IES Garoé, son trabajos que van cambiando y modernizando cada día las instalaciones de nuestros centros educativos.

- Sabemos que todavía queda mucho por hacer: muchas zonas de sombra y cubiertas de cancha, numerosas obras de accesibilidad, sustitución o encapsulado de amianto y muchísimas otras obras menores en los centros ya construidos. Por eso, hemos presentado ante el Gobierno del Estado un borrador de Plan de Infraestructuras por 500 millones de euros, que está pendiente de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado 2018, para ponerse en marcha, dentro del acuerdo que hemos alcanzado para recuperar los fondos anuales que el PIEC aportaba para infraestructura educativa y que ascendía a 42 millones de euros anuales. Así, se podría aprobar un Plan realista, con conocimiento pleno de la posible disponibilidad presupuestaria que existirá en cada ejercicio.

### ⦿ RETRIBUCIÓN AL PROFESORADO

- Y no podemos cerrar el capítulo de la Educación, sin mencionar todo el trabajo que realizamos para que la piedra angular del sistema sea cada vez más sólida. Nos referimos a las profesoras y profesores que hoy más que nunca notan que tienen detrás a una administración educativa que no cesa de trabajar para que tengan el reconocimiento que merecen y para que cuenten con todas las herramientas posibles para formar adecuadamente a las nuevas generaciones.
- Desde este año, aplicamos su nuevo sistema retributivo basado en los sexenios<sup>(15)</sup> y en el que por fin se reconocen tareas añadidas a su trabajo habitual, como las tutorías o dar su asignatura en una lengua extranjera.
- Como herramienta fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, debemos dotar a nuestro profesorado de la autoridad, el respeto y el prestigio que merece. No sólo con el cambio de modelo retributivo y la implantación de los sexenios y otros complementos, sino también con asistencia jurídica y psicológica, mejores oportunidades de formación y mayor estabilidad laboral.
- Una Oferta Pública de Empleo de más de 2.000 plazas para Secundaria, FP y Escuelas de Idiomas permitirá en 2018 incrementar la calidad del sistema educativo que aporta la estabilización de la plantilla docente, con un sistema que valorará la expe-

## 66

La matrícula en los títulos de grado es un 8% más barata y un 15% en los másteres, con una aportación adicional a las universidades públicas de 3,5 millones de euros. En el curso 2018/19, elevamos el descuento al 10 y al 17, respectivamente

riencia previa y al mismo tiempo posibilitará a los jóvenes el acceso al empleo público, con el objetivo de reducir las altas tasas de interinidad actuales.

### ➤ FORMANDO PROFESIONALES

- Y no sólo la Educación Obligatoria, sino también la superior es objeto de nuestro interés. En 2018, de la mano de las dos universidades públicas, mejoraremos su financiación para que ganen en competitividad, al mismo tiempo que ampliamos la ayuda a los traslados del alumnado y rebajamos de nuevo el coste de las matrículas para que nadie que lo desee se quede sin poder acceder a los estudios superiores. Ya somos la segunda comunidad con los precios públicos más bajos y aspiramos a convertirnos en la primera.
- Al mismo tiempo, implantamos este curso las redes de trabajo, con base en los Centros Integrados de FP, que serán la estructura sobre la que se asiente la nueva Formación Profesional diseñada a través del proyecto Enlaza<sup>(11)</sup>, con el que lograremos estudios más flexibles, modernos y adaptados a la realidad del Archipiélago.
- Este curso académico 2017-2018 hemos comenzado la implantación de las redes de trabajo en la Formación Profesional, con nueve Centros Integrados a los que están adscritos los Institutos, hasta alcanzar los 60 centros educativos trabajando de forma coordinada en áreas como la innovación, la orientación profesional, el emprendimiento o la calidad y que suman el 80 por ciento del alumnado, con más de 30.000 estudiantes.
- Con la integración de la oferta de formación para el empleo, de las certificaciones y acreditaciones profesionales y con la implantación cada vez mayor de enseñanzas modulares en estos centros, estamos rompiendo las barreras que separan la formación y el mercado laboral. Y no hablamos solo de la FP Dual, que ha incrementado sus plazas un 52 por ciento en esta Legislatura, con 120 empresas participantes y a la que hemos de sumar los 450 alumnos y alumnas de los Hoteles Escuela de Canarias, que trabajan desde el inicio con esta fórmula. Tampoco hablamos solo de los casi 200 estudiantes a los que el Servicio Canario de Empleo ha financiado prácticas en empresas; de los 120 profesionales del sector de restauración que acaban de recibir sus acreditaciones profesionales gracias al trabajo conjunto de las áreas de Educación, Empleo y Turismo; o de las más de 700 plazas de la convocatoria que hemos abierto para la certificación de la experiencia laboral a trabajadores y trabajadoras sin titulación.

## 66

Queremos centros donde se respeten los valores tradicionales de la solidaridad y la igualdad, donde se trabajen el diálogo y la convivencia positivos y que, al mismo tiempo, miren hacia el futuro, con mejores dotaciones tecnológicas e infraestructuras más modernas

- Hablamos, sobre todo, de la implicación del sector empresarial desde el mismo momento del diseño inicial de los estudios y de un servicio público de formación y empleo realmente volcado hacia la empleabilidad del alumnado, con prospecciones sectoriales de las necesidades del sistema productivo del Archipiélago y su aplicación inmediata a una formación específica.

### ➤ CULTURA DE LA EVALUACIÓN

- Todas estas mejoras vienen acompañadas, además, de un refuerzo progresivo de los mecanismos de evaluación del sistema educativo para afrontar, desde una perspectiva de detección, acompañamiento y proposición de soluciones, los cambios que sea necesario realizar a futuro.
- Así, hemos aprobado ya el nuevo reglamento de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa, para dar entrada a toda la comunidad y garantizar la independencia de sus informes. Así, en el Consejo Rector se consolida la presencia de personas de reconocido prestigio en el ámbito educativo y de representantes del alumnado, con paridad entre las enseñanzas universitarias y las que no lo son.
- Además, tanto el Consejo, como la Dirección de la Agencia podrán apoyarse para la toma de decisiones en el Comité Asesor, compuesto por cinco miembros del ámbito universitario y cinco del ámbito no universitario, designados entre profesionales con experiencia en programas y evaluación del sistema educativo y de reconocida competencia profesional dentro del ámbito correspondiente.
- En definitiva, sabemos que la tarea que queda por delante en Educación es ingente, pero podemos afirmar que no hemos parado de mejorarla y que las condiciones, los recursos disponibles y, sobre todo, la planificación para el futuro, son logros reales de los que todas y todos los miembros de la comunidad educativa están siendo partícipes.

## 9) AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS

- Como bien saben, es objetivo de este Gobierno promover un aumento del marco general de autoabastecimiento de las Islas. Este objetivo nos permite incentivar la tan necesaria diversificación de nuestra economía, mientras recuperamos un sector como el primario del que viven miles de familias de las Islas y es modulador de nuestro paisaje y nuestra idiosincrasia<sup>(36)</sup>.
- Este objetivo, durante el año 2017, se ha basado en cuatro líneas de trabajo principales y vinculadas entre sí. Por un lado, estamos transformando las líneas de apoyo que llegan a través del POSEI para que hagan énfasis en la producción e introduciendo nuevos cultivos que permitan aplicar esa diversificación también a la agricultura y ganadería de las Islas. Casos concretos son el aloe vera y el olivo, que han vivido un importante crecimiento en los últimos años y necesitan esos recursos para sostener y mantener ese aumento en su producción.
- Trabajamos, como ya anunciamos en el anterior Debate del Estado de la Nacionalidad, en la concentración y planificación de la oferta, potenciando el papel de las organizaciones de productores; así como en el recorte, sin generar desequilibrios en la cesta de compra, a determinadas ayudas del REA a productos importados que entran en competencia con la producción local.
- Los esfuerzos para incentivar la producción empiezan a dar resultados, pues las cifras de producción de carne de vacuno, caprino y porcino, y de leche, por poner un ejemplo, han aumentado de media un 5% y un 7% en 2017 respecto a 2016.
- Hemos cumplido un objetivo político de este mandato, y lo hemos hecho un año antes de terminar la legislatura. La actualización de los pagos del POSEI adicional, aquel que debería afrontar el Estado, se ha realizado en su mayoría con fondos propios del Gobierno de Canarias y esa apuesta nos ha permitido abonar 2012, 2013, 2014 y 2015, y ya tenemos convocados 2016, que será abonado en unas semanas, así como una parte de 2011.
- En este sentido, cabe recordar que se ha logrado por el peso de los nacionalistas en Madrid que el Estado recupere el compromiso de dotarlo económicamente desde el mismo año 2017 y en el futuro. En esta misma línea, el voto nacionalista en Madrid ha logrado importantes avances como la ayuda al transporte del plátano, inversiones para obras hidráulicas, en sistemas de riego y abaratamiento en la captación de agua.
- Las ayudas a la producción no pueden quedarse únicamente en un incentivo para los productores, sino que hemos convocado más de 22 millones de euros para la modernización de las explotaciones y la promoción de la industria basada en la materia prima local.

## 66

Los esfuerzos para incentivar la producción de leche y la de carne de vacuno, caprino y porcino, han dado resultados, aumentando en 2017 entre un 5% y un 7% más que en 2016

- Estas dos líneas, la del apoyo a la producción y a la modernización, son los cimientos fundamentales de ese esperado crecimiento del sector que, además, debe ir acompañado por otras medidas.

### ➤ PROMOCIÓN DEL PRODUCTO LOCAL

- Por ejemplo, la promoción del producto local. Debemos ser capaces, por un lado, de generar nuevos canales de comercialización en el exterior, como ya se está realizando en una sinergia sin precedentes entre agentes público y privados. Así, a través de la empresa Gestión del Medio Rural se están realizando campañas de promoción en la Península que están ya dando sus frutos.
- Pero no podemos centrar nuestros esfuerzos en el mercado exterior. El interior, el público que habita las Islas o el que las visita, deben ser el gran destino para los productos locales. Para ello contamos con diferentes medidas de promoción del producto canario, diferenciado y de calidad, en el consumidor de hoy y en el del mañana, con programas como el de frutas y verduras o el de ecocomedores, ambos en los centros educativos del Archipiélago.
- Nuestro objetivo es convertir a los niños y niñas de Canarias, que serán los consumidores del futuro, en prescriptores de opinión respecto al producto de nuestra tierra. En 2017 ambos proyectos crecieron, y lo siguen haciendo en este año 2018.

### ➤ CRECER JUNTOS

- Quizá el programa estrella en este sentido sea Crecer Juntos<sup>(9)</sup>. Cuando en 2015 nos planteamos sentar en la misma mesa a los sectores primario y turístico para que generasen sinergias colaborativas entre ambos, no podíamos imaginar un resultado mejor, que aún no nos satisface pero que es la muestra de que el camino iniciado es el más indicado.
- En estos dos años hemos firmado convenios de colaboración con seis cadenas hoteleras y entidades que agrupan a empresarios del sector turístico y varias cadenas de alimentación. Estas medidas han permitido que las ventas de forma directa a cargo de GMR de quesos, vinos o carnes, por poner un ejemplo, hayan aumentado un 25, 8 y 6 por ciento, respectivamente.

## 66

La actualización de los pagos del POSEI adicional, que debería afrontar el Estado, se ha realizado en su mayoría con fondos propios del Gobierno de Canarias y esa apuesta nos ha permitido abonar 2012, 2013, 2014 y 2015, y ya tenemos convocados 2016 y parte de 2011

- Son muchos los productos que se van sumando a esta cadena y los proveedores que se deciden a trabajar de la mano del Gobierno para llegar a un sector como el turístico que este 2017 ha batido récords y que debe, no puede ser de otra manera, generar economías para el resto de los sectores productivos de las Islas.
- En cuanto al sector pesquero de las Islas, estamos en un proceso que se inició en 2017, de enfoque de las ayudas hacia la comercialización, la industria y la modernización de la flota, logrando actualizar las ayudas que están ya convocadas. Un total de 37 millones de euros convocados a finales del año pasado para inyectar a un sector que entre todos debemos tratar de recuperar.
- En este mismo sentido, 2017 se cerró con una noticia bastante desalentadora respecto a la cuota asignada por parte del Estado a nuestra pesquería de atún rojo. Y es que estamos aún lejos de los mínimos que hacen justicia con un sector artesanal que dispone de argumentos científicos, económicos y sociales para ser mejor tratado en dicho reparto.

### ➤ RELEVO GENERACIONAL

- Como Gobierno, una de las noticias que más nos ha reconfortado en 2017 ha sido el cumplimiento de otro de los objetivos marcados a principios de este mandato: el del relevo generacional<sup>(37)</sup>.
- Se trata de un sector que cuenta con una edad media avanzada, porque sin realizar ese proceso de modernización y apuesta por la calidad es poco atractivo para nuestros jóvenes... o al menos eso era lo que ocurría hasta que se publicó la convocatoria definitiva de las ayudas para empresas protagonizadas por personas de menos de 40 años.
- El éxito fue tal que nos vimos obligados a duplicar el dinero destinado que llega a los 14 millones de euros y que permitirá que 250 empresas estén siendo puestas en marcha en los primeros meses de 2018 en un hecho que va a suponer un cambio en la hoja de ruta del sector, ahora sí, embarcado en un proceso de rejuvenecimiento histórico.
- Además, estamos empeñados en que los jóvenes, los que se incorporan y los que ya estaban, tengan facilidades para continuar sus proyectos. Así, les apoyamos con incentivos en las ayudas a la modernización de sus explotaciones, que pueden llegar

## 66

Destinamos más de 22 millones de euros para la modernización de las explotaciones y la promoción de la industria basada en la materia prima local

hasta el 75% del total de la inversión, y de la ampliación de las ayudas a la producción que les llegan en el POSEI.

- 2017 fue también el año de replantearse el futuro del registro de titularidad compartida. Una iniciativa del Estado para dar visibilidad a la mujer en el sector que no ha tenido los frutos esperados, básicamente, porque plantea unos incentivos poco atractivos. En los meses de septiembre y octubre de 2017 planteamos una serie de jornadas para recabar el parecer respecto a esta Ley y plantear en Madrid las correcciones oportunas para que alcance los objetivos por los que fue aprobada.

### ⤷ LEY DEL SUELO

- Otro de los aspectos que a buen seguro supondrá un impulso para el sector primario es la entrada en vigor en septiembre del año pasado de la Ley del Suelo. Un documento que en su articulado recibió apoyos mayoritarios de esta Cámara y que abre la posibilidad a generar nuevas economías a los profesionales del campo canario, permitiendo usos a edificación ya existentes vinculados, por ejemplo, al turismo o a la realización de actividades siempre en relación con su actividad principal, que no puede dejar de ser la agricultura o la ganadería.
- Al tiempo, supone una rebaja en los plazos y tiempos de espera administrativos, lo que aumentará las garantías y democratiza las opciones de todos los agentes a la hora de enfrentarse a trámites en la administración, como los de la legalización de explotaciones ganaderas, por ejemplo. Con esta ley esperamos impulsar los procedimientos que hasta la fecha estaban bloqueados desde un punto de vista administrativo.

### ⤷ GESTIÓN DEL AGUA Y PAC

- El futuro del sector primario de Canarias camina pues dando esos pasos, pero deberemos fortalecer su crecimiento logrando apuntalar dos hitos en los que hemos trabajado durante 2017.
- La gestión del agua en Canarias es un reto que nos atañe a todos. A la sociedad, a los agentes económicos y a todas las administraciones, cada una en su marco competencial. En 2017 sentamos las bases para la aprobación antes del próximo mes de septiembre de los planes hidrológicos de segundo ciclo, sobre los que se sustentará la política en materia de aguas de los próximos años.

## 66

Los programas como el de frutas y verduras o el de ecocomedores, ambos en los centros educativos del Archipiélago está logrando que los consumidores de hoy y de mañana conozcan y aprecien el producto local, diferenciado y de calidad

- De forma paralela y rematando el cierre del convenio de aguas con el Estado, el año pasado se elaboró junto a los cabildos de las siete islas el listado de prioridades de lo que es la base del protocolo de obras hidráulicas con el Estado, que esperamos firmar en los próximos meses
- Es una apuesta decidida por el ciclo integral del agua en el que garantizaremos, en primer lugar, el abastecimiento a la población, y en segundo lugar recursos hídricos para el sector primario, que le permitan seguir creciendo aprovechando las aguas depuradas e invirtiendo en su tratamiento, así como almacenamiento y transporte.
- Este protocolo con el Estado nos garantiza una planificación que se formalizará en tres convenios sucesivos durante 12 años y en el que esperamos invertir alrededor de 900 millones de euros, que se sumarán a las inversiones de cabildos y ayuntamientos.
- El segundo de los hitos es la preparación del debate sobre el futuro de la Política Agraria Común (PAC) a partir de 2020 que va a definir el encaje del sector primario de Canarias en Europa y la mejora de su régimen diferenciado.
- El Archipiélago se adelantó al inicio del debate participando en diferentes foros en los que dejar clara la postura del Gobierno y del sector que se basan, principalmente, en el mantenimiento del tratamiento diferenciado otorgado a la agricultura de las RUP, que debe llevar aparejado un aumento de la ficha financiera del POSEI, dado que su dotación actual no es suficiente, tal y como reconoce la propia Comisión Europea.
- Además de posibilitar la adaptación de los programas de ayuda a cada uno de los territorios, debemos asegurarnos -y así lo hemos trasladado a la UE- que la apertura comercial de Europa a terceros países no suponga un impacto negativo sobre las RUP, como ya ha ocurrido en los acuerdos firmados con Marruecos y países americanos.
- En este sentido, debemos exigir que Canarias y el resto de regiones ultraperiféricas puedan expresar su opinión a la hora de la negociación de dichos acuerdos, que además deben siempre exigir a los productos de fuera las mismas garantías en cuanto al uso de fitosanitarios, trazabilidad, respecto a derechos sociales o el medio ambiente que se exige a los productos locales.
- Así lo hicimos en el encuentro de ministros de Agricultura de España, Francia y Portugal, que se celebró a principios de este año en Canarias.

## 10) TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

- El último año ha estado marcado por un importante crecimiento y dinamismo del sector turístico. Se han vuelto a batir récords con una llegada de 16 millones de visitantes extranjeros y peninsulares, un 6,7% más que el año anterior<sup>(38)</sup>.
- Esta demanda ha hecho posible una subida en el gasto turístico, hasta alcanzar los 18.000 millones de euros, un aumento del 9,1%. Al mismo tiempo, se ha mejorado la rentabilidad, y el empleo. En concreto, en los sectores relacionados con el turismo, la afiliación a la Seguridad Social ha tenido un incremento cercano al 6%.
- Si bien es cierto que muchos son los factores que han contribuido a estos buenos resultados, no es menos cierto que el trabajo hecho por el Gobierno en promoción, diversificación, mejora y apertura de nuevas rutas, entre otros, ha dado sus frutos.
- Ahora, se nos presenta un periodo para consolidar lo logrado y seguir extendiendo los beneficios del Turismo a toda nuestra sociedad. Para ello, será primordial continuar con esa labor de mejora de producto, de nuestras conexiones, y de la oferta de productos y servicios destinados a incrementar el gasto turístico en Canarias.

### ⦿ PLAN ESTRATÉGICO DE CANARIAS PARA EL TURISMO

- Para abordar los retos futuros, se ha comenzado a trabajar en el Plan Estratégico de Canarias para el Turismo, una acción que inicia un proceso compartido socialmente de planificación estratégica. Para ello, se han definido los objetivos, su alcance, el proceso y el calendario para su elaboración.
- Del mismo modo, se está terminando el diseño de un nuevo Plan de Promoción Turística para 2018-2022 para adecuar la promoción a los retos de enorme exigencia que afronta el sector en Canarias, como la mejora de la competitividad.
- Este plan, más que el crecimiento en el número de turistas, pone el foco en la sostenibilidad y la mejora del modelo, a través de un incremento de su volumen de negocio y del impacto de la actividad turística en la cadena de valor global de la economía canaria.
- Este pasado año, y mientras se redactaba este nuevo plan, se mantenido el anterior, una estrategia estructurada en torno a la marca Islas Canarias, que recibió el Oro a la Estrategia más innovadora' en la XIX edición de los Premios a la Eficacia de la Asociación Española de Anunciantes.
- Durante 2017, hemos continuado con una apuesta decidida por la diversificación de clientes, y de mercados emisores con la incorporación de nuevos países, la potenciación de otros con gran capacidad de crecimiento, y la recuperación de mercados que

## 66

La gestión de la conectividad aérea es determinante para el destino: Canarias está conectada con 156 aeropuertos, y a través del Fondo de Desarrollo de Vuelos se han creado 23 nuevas rutas

habían decrecido, como el peninsular, cuyo número de visitantes ha vuelto a aumentar.

- En su desarrollo, el Gobierno ha apostado promocionalmente por nueve categorías meta, con especial protagonismo del Sol y la Playa Plus, y se han puesto en marcha iniciativas como The Other Map, vinculada a la estrategia de diversificación de clientes y enfocada a los turistas más sibaritas.

### ⦿ ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN INTELIGENTE

- Además, se ha continuado con la estrategia de promoción inteligente, con el uso de un sistema propio de gestión de clientes para la marca Islas Canarias, que ha permitido establecer una comunicación directa y personalizada con más de 350.000 turistas.
- De forma paralela, se han seguido desarrollando campañas y acciones promocionales, especialmente en el entorno digital. Algunas de ellas están nominadas y otras han sido reconocidas por su calidad en distintos festivales y concursos internacionales.
- Determinante ha sido también la gestión de la conectividad, tras lograrse la puesta en marcha de 151 nuevas rutas aéreas con Canarias. Las acciones de generación de demanda, la gestión directa con las aerolíneas, la presencia en ferias del sector aeronáutico mundial y programas propios como el Fondo de Desarrollo de Vuelos, han sido decisivas.
- Este último programa ha facilitado la puesta en marcha, desde su inicio, de un total de 22 nuevas rutas para Canarias y la apertura de nuevos mercados.
- En la línea de extender los beneficios del turismo a otros sectores de la economía canaria, se ha continuado la colaboración con Cultura, Deportes y el área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Además, se ha abierto una nueva línea de colaboración con las entidades locales para la creación de nuevos productos turísticos.

### ⦿ NORMATIVA TURÍSTICA

- En lo que se refiere a la normativa turística, el Gobierno ha continuado con el compromiso de simplificar el marco normativo y reducir los procedimientos, además de dar cobertura a nuevos tipos de actividad turística que se están desarrollando.

## 66

Se destinan 25 millones de euros para mejorar e incrementar los niveles de calidad de los espacios públicos turísticos, un 50% más que lo invertido en 2016

- Desde Ordenación Turística, se han iniciado los procedimientos administrativos de consulta pública previa y la elaboración de los nuevos borradores de los decretos de alquiler vacacional, intermediación turística, actividades de restauración y bares y cafeterías, y del procedimiento sancionador e inspección de turismo.
- Además, se ha terminado la elaboración del decreto que regula el turismo activo, el más avanzado del estado español, y que está sirviendo de ejemplo a otras comunidades autónomas que han de adaptar los suyos a la normativa europea.
- El nuevo decreto de alquiler vacacional<sup>(39)</sup> estará listo este mismo mes. Una vez confeccionado un primer borrador, se ha iniciado una ronda de reuniones con agentes económicos y sociales afectados por esta norma para escuchar opiniones y sugerencias, y así poder presentar un texto lo más adecuado a la realidad posible.
- En ese nuevo decreto, el Gobierno intenta conjugar el ejercicio de esa actividad con la garantía de acceso a una vivienda a través del diseño de un modelo único para toda Canarias, aunque lo suficientemente flexible para que ayuntamientos y cabildos puedan establecer excepciones según su planeamiento.
- El futuro decreto incluirá, además, cuestiones como la necesidad de que se preserven los derechos laborales de los trabajadores y sus convenios colectivos en el sector turístico, así como el control sobre la oferta que publican las plataformas de alquiler vacacional.

### ➤ INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

- Las infraestructuras constituyen elementos básicos e imprescindibles para el diseño y desarrollo de actividades y productos turísticos. El Plan de infraestructuras Turísticas de Canarias (2017-2023) (PITCAN), presentado durante 2017 se encuentra actualmente en desarrollo para extraer aquellos proyectos que serán prioritarios en su financiación.
- La necesidad de mejorar e incrementar los niveles de calidad de los espacios públicos turísticos se ha visto correspondida en el últimos año con la gestión de un presupuesto de 25 millones de euros para actuaciones en materia de reconversión de destinos maduros, un 50 % más que lo invertido en 2016, mejoras en infraestructuras relevantes para la prestación de servicios básicos (saneamiento, abastecimiento, recogida

## 66

Hemos continuado con una apuesta decidida por la diversificación de clientes y de mercados emisores con la incorporación de nuevos países y la recuperación del mercado peninsular

de pluviales, equipamientos, etc.), y actuaciones para la puesta en valor turístico de recursos existentes (mejora de edificios históricos y/o emblemáticos, zonas verdes, señalización, rehabilitación de elementos patrimoniales, etc.)

- En 2017 concluimos la Estrategia de Mejora del Espacio Público Turístico de Canarias, producto de un convenio de colaboración con el Instituto de Turismo de España, y con el que se han ejecutado y finalizado más de 75 actuaciones.
- También en 2017 se firmaron dos convenios con el Gobierno de España que permitirán contar con 8 millones de euros para infraestructuras turísticas en todas las Islas y 6 millones para la estrategia turística en materia de costas. Además, continuamos con las actuaciones que contempla el Plan de Competitividad del Turismo Canario dotado con 6.000.000 euros y 19 actuaciones diseñadas con las administraciones locales.
- Retomar este diálogo con el Estado nos ha permitido en 2017 la realización de la Comisión Bilateral Canarias Estado en Materia de Costas después de 9 años y que hará posibles actuaciones en este año 2018 importantísimas en las distintas islas.
- Finalmente, y con fondos propios, abordamos proyectos en toda Canarias que continuaron mejorando nuestros espacios públicos turísticos y que abordarán demandas de los cabildos.

### 🕒 FORMACIÓN

- Dentro del Plan de Formación y Aprendizaje, que se desarrolla a través de Hoteles Escuela de Canarias, se continúa con el proyecto Gana Formándote, de transferencia de la formación dual en hostelería a las empresas.
- Además, hemos iniciado la formación para la especialización de los profesionales del sector de la restauración. Actualmente, el Gobierno está colaborando con las universidades canarias, dentro del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, para la puesta en marcha del nivel 2 para la industria turística española.
- Este curso se ha implantado una nueva metodología en la adquisición de competencias en idiomas, y se ha iniciado el proyecto de formación profesional a distancia y la teleformación dirigida a profesionales del sector.

## 66

Canarias acogió el rodaje de más de 30 producciones audiovisuales en 2017, lo que ha significado 30 millones de euros para las Islas y un millar de empleos directos en un año

- Del mismo modo, se han abierto nuevos escenarios de aprendizaje: Restaurante Escuela de Melanara y el Aula de Coctelería en el Hotel Escuela de Santa Cruz para completar el currículum de nuestro alumnado en bares y restaurantes.
- Además, la agencia de colocación Hecansaemplea ha tramitado un total de 1.301 solicitudes de trabajo durante 2017 de las que han resultado 417 contrataciones.

### ➤ CULTURA

- Las acciones en materia cultural han ido dirigidas a construir una estrategia que responda a las necesidades de la ciudadanía, de los creadores y del sector.
- En este último año, además, se han producido cambios en la gestión y se ha nombrado un nuevo director del Festival de Música de Canarias, que ya está diseñando el nuevo certamen que contará, además, con actividades paralelas a lo largo del año que fomenten la difusión de la música.
- En este último año se ha terminado el Plan Canario de la Cultura. Terminada su fase de consultas y participación ciudadana, a través de mesas sectoriales, territoriales y transversales, además de entrevistas a agentes de la cultura canaria y participación telemática, se ha producido su aprobación por parte del Consejo Canario de la Cultura. Ahora queda la última fase de debate parlamentario.
- De forma paralela, se está revisando el marco de colaboración con cabildos y ayuntamientos en programas y acontecimientos culturales para ganar en eficacia y alcance; y se ha mejorado el acceso telemático para la gestión.
- El Proyecto de Ley de Bibliotecas será remitido por el Consejo de Gobierno de la próxima semana al Consejo Consultivo, uno de los últimos pasos antes de su trámite final en el Parlamento.
- Esta norma tiene como principal fin la promoción de la lectura, la definición del sistema bibliotecario de Canarias, establecer un régimen de funcionamiento de las bibliotecas públicas, y regular el patrimonio bibliográfico, entre otras cuestiones.

## 66

Se ha puesto en marcha con mucho éxito el programa 'Cultura y mujer', dirigido a fomentar y apoyar proyectos que trabajan por la igualdad de género en todas las disciplinas

### ⊙ DESARROLLO DEL SECTOR AUDIOVISUAL

- Una de las apuestas del Gobierno ha sido el desarrollo del sector audiovisual a través de la Estrategia de Industrias Culturales y Creativas Audiovisuales<sup>(32)</sup>. Una de las acciones más importantes ha sido la internacionalización bajo el sello Canary Islands Films.
- Con esta marca, que tiene como finalidad el hacer de Canarias un territorio de referencia para el sector audiovisual sin olvidar el apoyo público a los cineastas, se ha acudido en 2017 a 14 mercados y ferias audiovisuales, cinco más que en 2016.
- En total, Canarias acogió el rodaje de más de una treintena de producciones audiovisuales en 2017, el triple que en 2013, lo que ha significado 30 millones de euros para las Islas y un millar de empleos directos en un año.
- El pasado año se otorgaron las ayudas a la producción audiovisual por parte de la Consejería de Economía por importe de dos millones de euros.

### ⊙ PRODUCCIÓN CULTURAL

124

- La promoción de la cultura hecha en Canarias ha sido otra de las constantes en el último año a través de programas como Canarias Crea, que ha apoyado en 2017 un total de 1.955 desplazamientos de profesionales hacia 16 comunidades autónomas y 46 países para participar en 427 actividades. Canarias Crea Canarias es otro programa de movilidad con muy buenos resultados.
- Junto a ello, se han mantenido los incentivos al sector cultural mediante la concesión de patrocinios, con lo que se consigue un doble objetivo: ayudar al sector y llegar a toda la ciudadanía con una oferta cultural de calidad.
- Del mismo modo, se han consolidado iniciativas como la Joven Orquesta de Canarias (JOCAN)<sup>(33)</sup> con cuatro encuentros este pasado año; o el Apoyo a la Cultura Popular Canaria, bajo el que se han celebrado más de medio centenar de actividades.
- El fomento de la lectura o la celebración del Día de las Letras Canarias, este año dedicado a Pino Ojeda, son otras acciones en esta área.

## 66

El programa Canarias Crea apoyó en 2017 un total de 1.955 desplazamientos de profesionales hacia 16 comunidades autónomas y 46 países para participar en 427 actividades

### ➤ NUEVAS ACCIONES

- Durante 2017, se han desarrollado nuevas acciones como el proyecto ‘Nuevos públicos nuevos mercados’, con el objeto de favorecer la internacionalización de nuestra cultura facilitando la participación de artistas y productores en ferias internacionales.
- Uno de los programas con mayor éxito ha sido el de ‘Cultura y mujer’, dirigido a fomentar y a apoyar proyectos que trabajan por la igualdad de género en todas las disciplinas. Entre las acciones desarrolladas, se encuentran la realización de jornadas; o la aplicación de indicadores de género en los centros expositivos del Gobierno.
- Otra de esas nuevas acciones han sido las jornadas informativas sobre la financiación y los incentivos fiscales para la cultura, para que todos los agentes conozcan las herramientas de financiación e incentivos a los que pueden acogerse.
- En lo que se refiere a las artes escénicas, el Teatro Guiniguada ha implementado una nueva propuesta de programación y una nueva filosofía de gestión, que se ha iniciado este año. El Guiniguada se convierte así en un espacio multidisciplinar que dará cabida a 90 funciones este año con el reto de llegar a los 20.000 espectadores.

### ➤ PATRIMONIO CULTURAL

- En lo que se refiere al Patrimonio Cultural<sup>(34)</sup>, hemos dado un gran paso reflatando el área con la colaboración de los cabildos y los ayuntamientos, y con el objetivo común de mejorar la conservación del diverso, rico y extenso patrimonio de las Islas.
- Lo hemos hecho con un proyecto sólido, oyendo a las instituciones y a los colectivos sociales, sentándonos con otras administraciones, planificando sus presupuestos con el nuestro, y unificando criterios con actuaciones conjuntas. Ejemplo de ello son zonas como San Marcial del Rubicón, en Lanzarote; o Risco Caído, en Gran Canaria.
- Además, se ha implicado a las fuerzas de seguridad en la defensa y custodia del Patrimonio Cultural, dando un paso más con la organización de un encuentro estatal en La Laguna, en junio, con todas las policías del Estado que tienen competencias en patrimonio cultural.

## 66

El Plan Canario de la Cultura ya es una realidad: tras su fase de consultas y participación ciudadana, a través de mesas sectoriales, ha sido aprobado por el Consejo Canario de la Cultura

- Durante 2017 se ha puesto en marcha el Sistema de información y Documentación del Patrimonio Cultural Canario. En él va a estar depositada toda la información de cabildos y municipios, junto con los museos y sus colecciones. Esta herramienta pondrá en orden una información muy diversa y muy dispar.
- Asimismo, el anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural, coordinado con los cabildos y trabajado por los agentes que participan en este ámbito, ha comenzado su tramitación para su llegada al Parlamento.
- El patrimonio cultural es un instrumento de identidad, generador de riqueza, por eso estamos trabajando con el área de Turismo, para difundir entre quienes nos visitan la diversidad cultural. Prueba de ello es la publicación de la Guía y la creación de la Red de Museos de Canarias. También estamos prestando atención a las alternativas de gran calidad como conjuntos históricos y patrimonio mundial, junto al arqueológico.
- Otros de los programas destacados es CAMINARIA, orientado a la recuperación de los caminos históricos de Canarias, una iniciativa pionera que armoniza lo natural con lo cultural, además de ser un instrumento para el desarrollo de áreas rurales, una oportunidad de empleo que, además, favorece el arraigo de la población local.
- Junto a la Consejería de Educación y Universidades hemos puesto en marcha con el área de Educación el programa enSeñas que combina tres elementos fundamentales: educación, valores y patrimonio cultural.
- Estamos llevando a cabo un ambicioso programa de digitalización de nuestro patrimonio documental y ya se han producido las cesiones de fondos como los archivos Wölfel, de La Tarde, Diego Cuscoy, y de la Lucha Canaria, por citar los más recientes.
- Finalmente, hemos realizado una apuesta clara por nuestro riquísimo patrimonio arqueológico, financiando y apoyando proyectos de investigación y recuperación de la mano de las dos universidades canarias. Además de impulsar una política divulgativa, a través de la recuperación de una línea y consejo editorial.

### 🕒 DEPORTES

- En materia deportiva, se ha elaborado el Proyecto de Ley Canaria del Deporte<sup>(35)</sup>. La norma reconoce el deporte como práctica de interés general, ya que es una actividad que cumple funciones sociales, culturales, educativas, económicas y de salud.

## 66

Se ha elaborado el Proyecto de Ley Canaria del Deporte, que reconoce el deporte como práctica de interés general, garantiza la igualdad y ajusta el reparto de competencias

Esta norma garantiza la igualdad entre mujeres y hombres, ajusta el reparto de competencias entre las diferentes administraciones, redefine el plan regional de instalaciones deportivas y sus competencias, y mejora la tutela de la administración sobre entidades deportivas.

- En esta área se ha continuado con la implementación de proyectos hasta alcanzar los 32 consistentes en inversiones y nuevas ayudas al deporte canario como las subvenciones destinadas a la doble insularidad, el apoyo a los deportes autóctonos y la promoción de las Islas a través de la actividad deportiva. En cuanto a los desplazamientos, se ha pasado de 1.300.328 euros en 2015 frente a los 2.182.940 euros de 2017.
- Del total, destaca la tramitación telemática de ayudas y procedimientos. Así, se ha desarrollado un proyecto, pionero en España, destinado a las federaciones para proporcionar, de manera gratuita, asesoramiento en materia jurídica. De forma paralela, se han realizado unas jornadas de formación gratuitas sobre estos conceptos.
- Asimismo, también se ha elaborado un programa de promoción destinado a la Lucha Canaria y a la Vela Latina; la divulgación y apoyo de los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales; un proyecto que vincula la actividad física y la salud para luchar contra el sedentarismo; la elaboración de un programa destinado al fomento del deporte femenino; y un programa de apoyo al Deporte Adaptado.
- Además, las ayudas a las federaciones de deportes autóctonos han aumentado entre un 10% y un 40%, se han mantenido las ayudas para los centros de tecnificación deportiva y se ha llevado a cabo una convocatoria para deportistas de élite individuales.
- En relación a la base, en colaboración con la Consejería de Educación y Universidades, y la Federación de Lucha Canaria, se ha puesto en marcha un programa para implementar la difusión de los Juegos y Deportes Tradicionales en 116 centros de las Islas y fomentar la lucha canaria en 90 de esos centros.
- Dentro del programa de “Deporte en Edad Escolar”, se ha continuado con el desarrollo de los campeonatos deportivos autonómicos, denominados Campeonatos de Canarias en Edad Escolar y se han llevado a cabo los Campeonatos de España en Edad Escolar.

## 66

Las partidas económicas destinadas a desplazamientos han aumentado considerablemente, pasando de los 1.300.328 euros en 2015 a los 2.182.940 euros en 2017

- Otro de los logros alcanzados ha sido que el Consejo Superior de Deportes respalde las peticiones para favorecer a los deportistas de las Islas. Además, los canarios podrían verse beneficiados de una ayuda al desplazamiento del material deportivo para sus campeonatos.

### ⦿ ESPORTS

- Además, de forma coordinada con otros departamentos del Gobierno de Canarias, estamos iniciando un proyecto de eSports<sup>(30)</sup> que tiene como objetivo convertir a las Islas en un centro de estudios e innovación entorno a los deportes electrónicos y propiciar, así, una transformación social y digital.
- Para ello, el Gobierno de Canarias ya ha mantenido reuniones con diferentes clubes deportivos de dentro y fuera de las Islas con experiencia en este ámbito, ha analizado otras experiencias llevadas a cabo por organismos internacionales y ha empezado a colaborar con actividades de este tipo, como la organizada por la ACB durante la Copa del Rey de Baloncesto. Además, se han iniciado contactos con organizaciones como el Comité Olímpico Español para, en el desarrollo de los eSports, incluir los valores éticos de la práctica deportiva.
- Esta estrategia, además de a diferentes departamentos del Ejecutivo autonómico, implica a la Consejería en su conjunto generando sinergias entre sus áreas, debido a que el desarrollo de este entorno digital tiene ventajas económicas, sociales, turísticas, culturales y deportivas. El trabajo iniciado se trata de una transversal que tiene como objetivo generar una cultura digital, desarrollar oportunidades de crecimiento económico y promover una práctica responsable de los eSports.

## 11) COMISIONADO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

- El Gobierno de Canarias está comprometido con el objetivo de promover una agenda de transformación social incluyente, fortaleciendo la lucha contra la desigualdad, la exclusión social y contra la pobreza. La misión del Comisionado es coordinar la acción de Gobierno en ese sentido.
- Nos comprometimos a desarrollar un nuevo plan de inclusión social y contra la pobreza, coordinado transversalmente, en el que se planifiquen, coordinen y estructuren las actuaciones existentes y las que deban desarrollarse en esta materia. Para la elaboración de este Plan, el Comisionado se ha reunido con representantes de todos los sectores de la sociedad canaria. Con las dos universidades públicas, con los sindicatos, con los empresarios, con el tercer sector social, con la FECAM y con la FECAI.
- El Gobierno de Canarias, en el marco de la VI Concertación Social, acordó la mejora de la protección social y el empleo en las Islas, un acuerdo que se firmó con los agentes sociales y económicos más representativos de Canarias para desarrollar medidas que permitieran la mejora en materia de protección social, competitividad, absentismo, economía sumergida, empleo y seguridad laboral. Todas esas medidas están incluidas en el II Plan Canario de Inclusión Social, más de 200 propuestas en 21 ámbitos de actuación.
- Se ha planificado la visita a ayuntamientos y Cabildos para conocer de primera mano la realidad social de cada isla y de cada municipio de Canarias y los recursos que se dedican a la lucha contra la pobreza y la exclusión social en cada uno de ellos. La idea y el objetivo es que éste sea el plan de todos, que recoja las especificidades de cada isla y que dé respuestas a los problemas de los más necesitados de la sociedad.
- Estamos en la recta final en la elaboración del II Plan Canario de Inclusión social y que esperamos presentarlo este mismo año.
- Además, se están redactando actualmente dos anteproyectos de ley de vital importancia para la erradicación de la pobreza:
- En primer lugar, la Ley del Tercer Sector de Acción Social de Canarias, necesaria para dignificar, dar estabilidad y reconocer la labor que las organizaciones realizan con los más desfavorecidos de nuestra sociedad. Nos encontramos en los últimos trámites administrativos antes de ser enviada por el Gobierno al Consejo Consultivo de Canarias.
- Paralelamente, se está redactando la Ley Inclusión de Cláusulas Sociales, Medioambientales y de Reserva de Mercado de la Contratación Pública de Canarias, con la que se pretende reforzar la labor que realizan las empresas de inserción y los centros especiales de empleo. Y ello, tanto desde un punto de vista social, con la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión; como la generación de capital social o

## 66

El Gobierno de Canarias está comprometido con el objetivo de promover una agenda de transformación social incluyente, fortaleciendo la lucha contra la desigualdad, la exclusión social y contra la pobreza

medioambiental, con la introducción de criterios de producción ecológica, y económico, con su contribución, no solo en forma de impuestos, sino también, ayudando al establecimiento de actividades difícilmente deslocalizables y que generan beneficio en la comunidad donde se implantan.

- Se busca, además, incorporar criterios sociales y medioambientales en la contratación pública de las Administraciones de Canarias que fortalezcan las políticas medioambientales y de inserción laboral que se llevan a cabo en la actualidad. Ya hemos elaborado un primer borrador, se ha confeccionado la lista de evaluación y el documento se llevará a Consejo de Gobierno para un primer pronunciamiento. A partir de ahí se iniciará la tramitación administrativa del Anteproyecto de Ley.
- Corresponde también al Comisionado de Inclusión Social realizar los análisis, estudios y diagnósticos que sean necesarios para determinar las medidas que deben adoptarse y ejecutarse para la consecución de la integración social y laboral, así como para la erradicación de la pobreza. En esta línea, hemos editado la adaptación por Radio ECCA de la publicación Desigualdad, Pobreza y Cohesión Social en Canarias.
- En colaboración con la ULL, hemos editado y publicado una “Guía Rápida sobre los Contratos Reservados” y una Guía sobre “Consideraciones Sociales y Ambientales de la Ley de Contratos del Sector Público”, que analizan aspectos relativos a las consideraciones sociales y ambientales en el proyecto de ley de Contratos del Sector Público que entrará en vigor en breve.
- Se está elaborando también un Estudio de Pobreza Energética para analizar y cuantificar la pobreza energética en Canarias. Los objetivos concretos del estudio son: Definir el concepto de pobreza energética adaptado a las condiciones especiales de Canarias, proponer una medida de la pobreza energética también particularizada para el caso de Canarias, delimitar el concepto de consumidor vulnerable y sus características en el archipiélago y orientar y sugerir diferentes propuestas de actuación para paliar este problema en el archipiélago.
- Tras la entrada en vigor del Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica, se ha creado un grupo de trabajo para estudiar la manera más efectiva de implementar el procedimiento de pago del Bono Social. En este grupo de trabajo están presentes los distintos agentes afectados por el procedimiento:

## 66

Se ha planificado la visita a ayuntamientos y Cabildos para conocer de primera mano la realidad social de cada isla y de cada municipio de Canarias

la Viceconsejería de Políticas Sociales y Vivienda, la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias, la FECAM y las empresas suministradoras de energía.

- Es un procedimiento complejo, que no nos gusta. De hecho, creemos que el decreto descarga la responsabilidad en las comunidades autónomas y no deja claros muchos aspectos, pero no podemos permitir que al final sean los ciudadanos los que paguen los platos rotos y por eso se ha creado este grupo de trabajo, con el objetivo último de impedir el corte de suministro eléctrico a las personas y familias vulnerables de Canarias.

## 12) ACCIÓN EXTERIOR

- El Gobierno de Canarias aprobó durante 2017 su nueva estrategia para la internacionalización de la economía canaria. Esta estrategia se fundamenta en tres puntos fundamentales: la internacionalización de las empresas canarias, el posicionamiento de Canarias como un hub de servicios de referencia de cara a África Occidental, y la estrategia de atracción de inversiones a las islas, vinculada a Régimen Económico y Fiscal de Canarias y a la zona ZEC. De esta estrategia se desprende un programa de acciones internacionales en donde tendrá especial importancia el marketing, para dar a conocer Canarias a posibles inversores internacionales y para posicionar a las islas como un centro de referencia de servicios en los países africanos.
- En este ámbito, el presidente del Gobierno de Canarias realizó un viaje de promoción de Canarias como destino de inversiones a EE. UU., en donde participó en un desayuno de trabajo auspiciado por la Embajada de España en Washington DC con empresas norteamericanas, así como una presentación de Canarias en Nueva York.
- A su vez, el Consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento realizó viajes para fomentar las relaciones con países africanos vecinos, como Senegal y Cabo Verde.
- Desde el punto de vista de la cooperación económica, Canarias como Región Ultra-periférica, disfruta junto a Azores y Madeira de un programa de cooperación en el que también participan los países de Mauritania, Senegal y Cabo Verde y cuyo objetivo es la integración de las RUP en su espacio geográfico.
- Durante el año 2017 se pusieron en marcha 56 proyectos de cooperación institucional, de ellos 42 proyectos cuentan con socio de Cabo Verde, 19 con socios de Mauritania y otros 19 con socios de Senegal. El importe total aprobado para los 56 proyectos fue de 52 millones de euros. El Gobierno de Canarias presentó el programa y los proyectos aprobados en los tres países africanos en coordinación con la Embajadas de España en los tres países.

### ➤ ASISTENCIA SOCIOSANITARIA

- Además, la Viceconsejería de Acción Exterior coordina la acción exterior de la CAC, bajo la supervisión y dirección del presidente.
- Destacar la asistencia a los emigrantes canarios y a sus descendientes, a través de la DG de Emigración y a través de las Entidades canarias en el exterior, con especial énfasis en las políticas de asistencia sociosanitaria, de promoción de la identidad cultural y de coordinación de actos institucionales que se ejecuten en los países donde esta nuestra diáspora, principalmente en Venezuela, Cuba, Argentina y Uruguay.

## 66

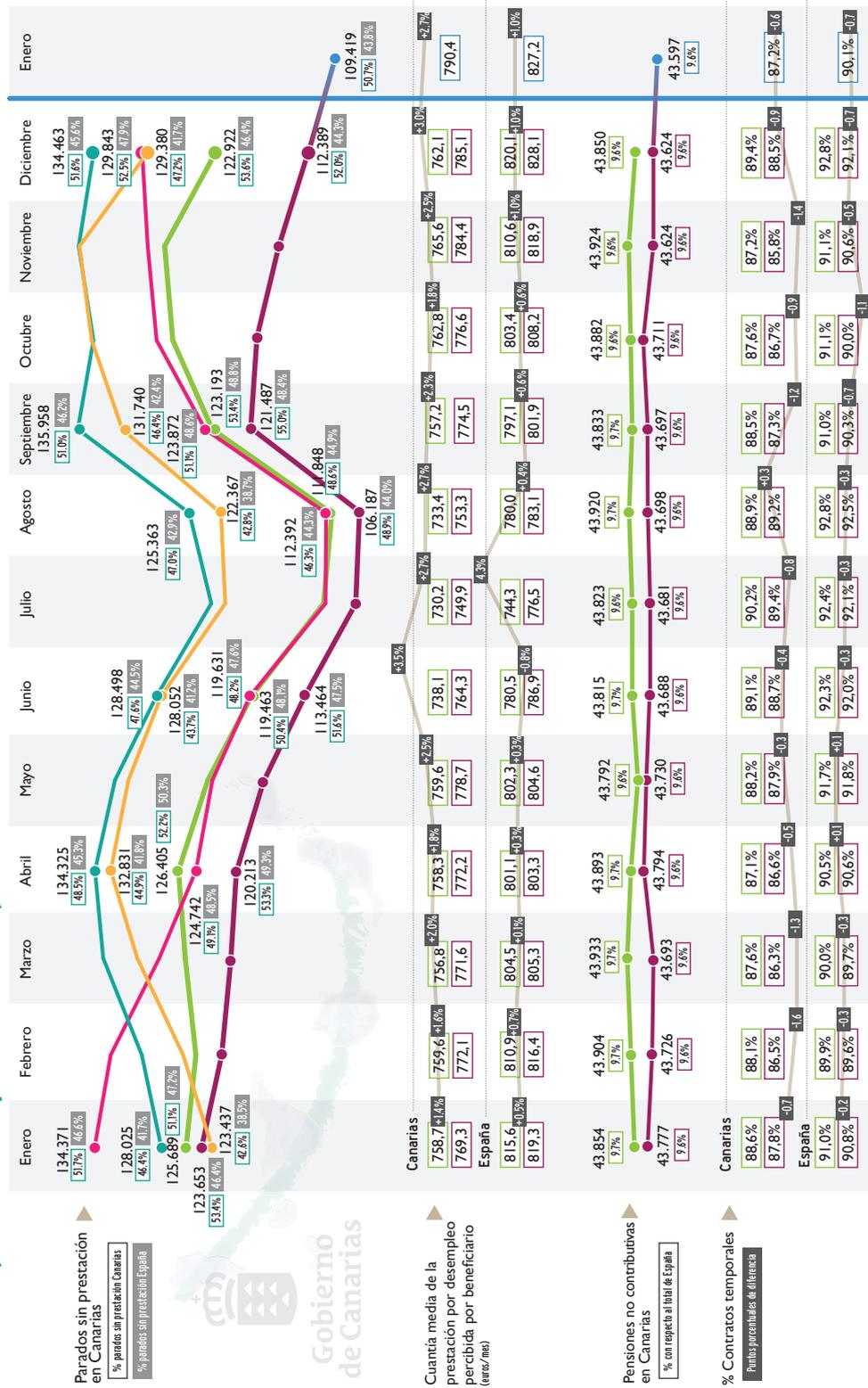
El Gobierno de Canarias aprobó durante 2017 su nueva estrategia para la internacionalización de la economía canaria. De esta estrategia se desprende un programa de acciones internacionales en donde tendrá especial importancia el marketing, para dar a conocer Canarias a posibles inversores internacionales

- En cuanto a la asistencia sociosanitaria, destaca la prestada en Venezuela. La ayuda más significativa a través de un Convenio con la Fundación España Salud (FES).
- También se realizan aportaciones a centros de día, consultorios médicos, asistencia domiciliaria y ayudas para medicamentos. El conjunto de estas acciones sociosanitarias en los 4 países señalados ascendió en 2017 a 1.500.000 euros.
- Por otra parte, a través de la DG de Relaciones Exteriores se coordinan las delegaciones del Gobierno de Canarias situadas fuera del territorio nacional y el seguimiento de las actuaciones de las entidades colaboradoras en el exterior.
- La gestión de las actuaciones en materia de cooperación al desarrollo, en América Latina y en África Occidental, por importe de 350.000 euros, además de una ayuda específica a la población saharauí por importe de 100.000 euros.
- Desde el Gobierno de Canarias también se presta un especial impulso y seguimiento de las actividades de Casa África y del PAM.

# ANEXO 2

# Debate sobre el Estado de la Nacionalidad Canaria 2018 #DNC18

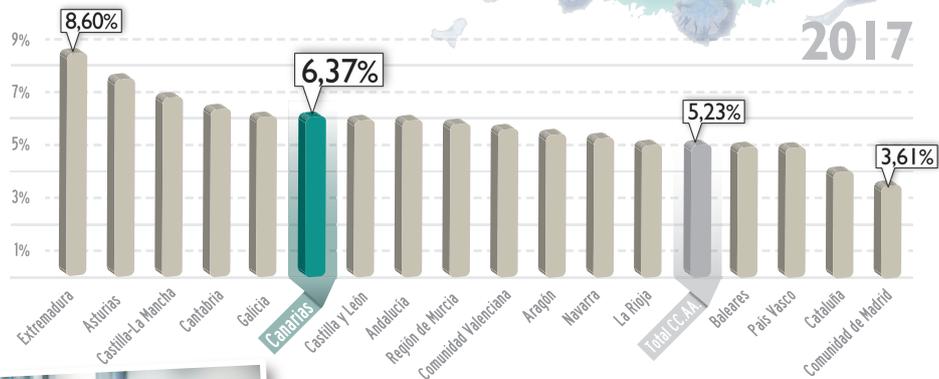
## Parados, prestaciones y contratos temporales



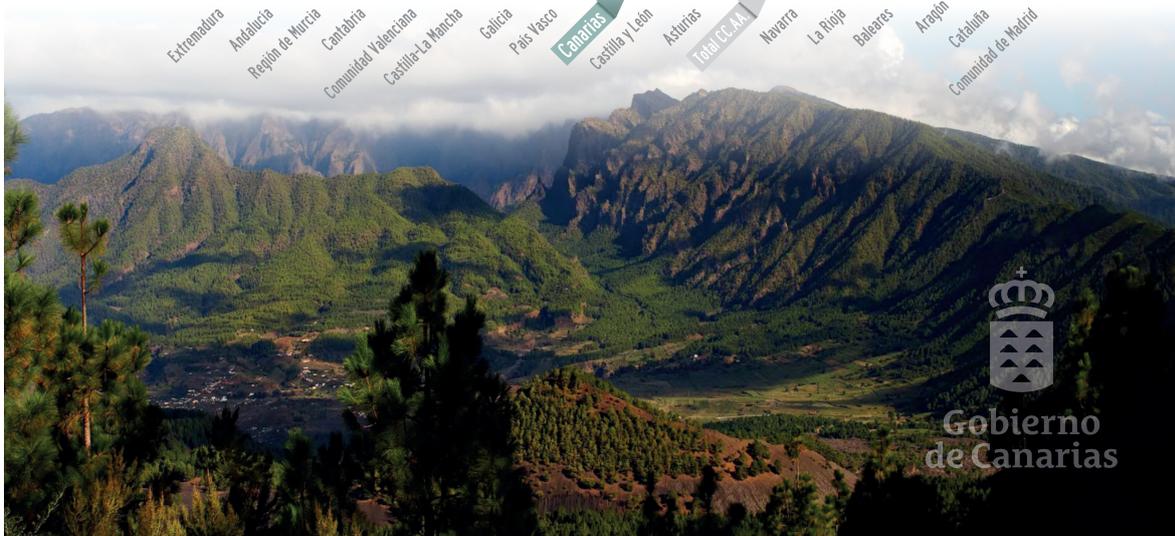
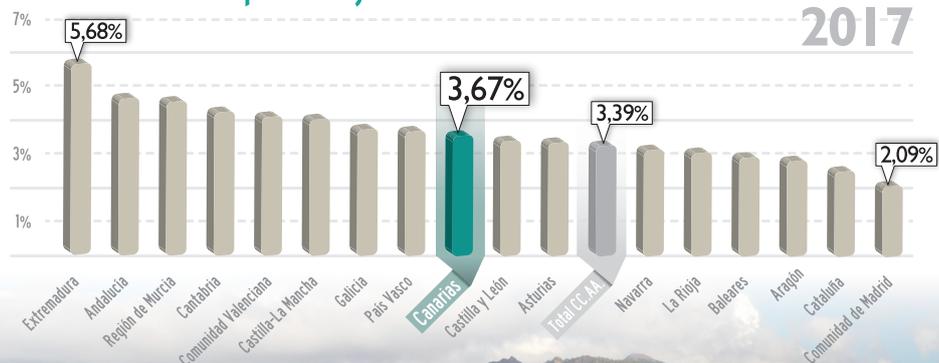


# Debate sobre el Estado de la Nacionalidad Canaria 2018 #DNC18

Gasto en Sanidad en porcentaje del PIB



Gasto en Educación en porcentaje del PIB

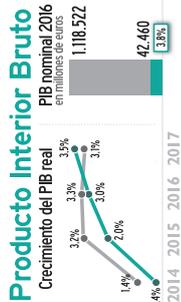


Gobierno de Canarias

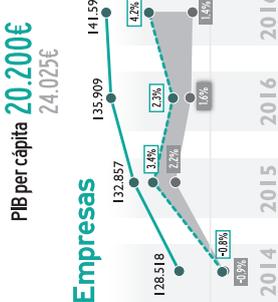
# Debate sobre el Estado de la Nacionalidad Canaria 2018

## #DNC18

### Producto Interior Bruto



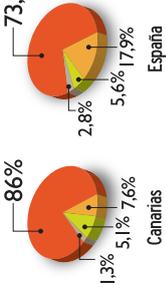
### Empresas



### Estructura productiva en 2016



### Distribución empresarial según sectores 2017



### IPC Variación interanual



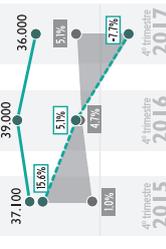
### Industria



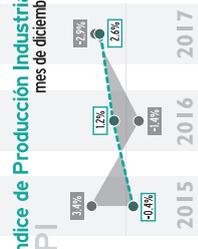
### Industria



### Industria



### Industria



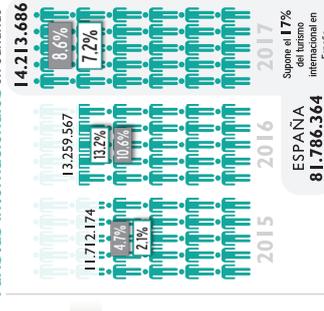
## Turismo



### Impacto en el PIB



### Turistas internacionales en Canarias



### Últimos datos

Enero 2018 **1.203.941** un 1,7% más que en enero de 2017

### Gasto total de los turistas



### Peso del gasto total de los turistas de Canarias en el correspondiente a España

19,3%

### Gasto medio por turista y día

135,35 € 2015 135,94 € 2016 140,18 € 2017

### Estancia media (en noches)

7,92 2015 7,82 2016 7,69 2017

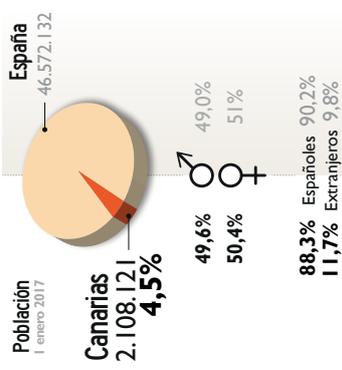
### Últimos datos

Enero 2018 **8,5** un 1,5% menos que en enero de 2017

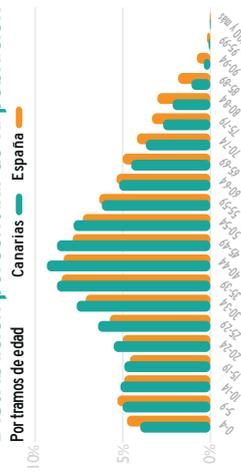
# Debate sobre el Estado de la Nacionalidad Canaria 2018

## #DNC18

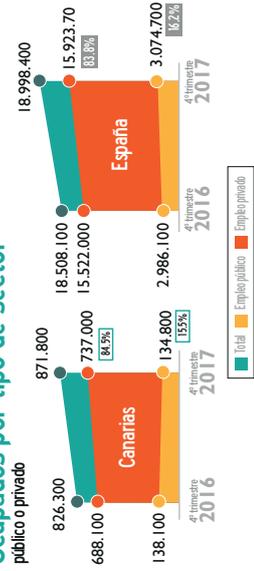
### Estadística del Padrón continuo



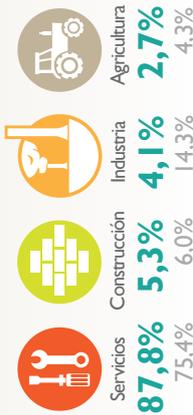
### Distribución porcentual de la población



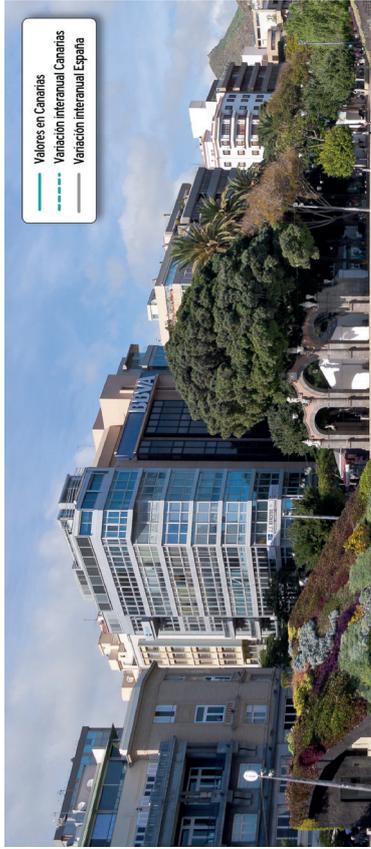
### Ocupados por tipo de sector



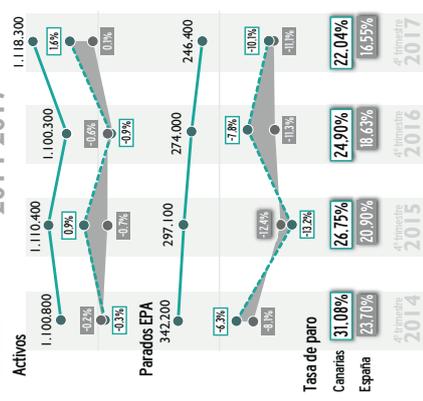
### Ocupados por sector económico



## Gobierno de Canarias



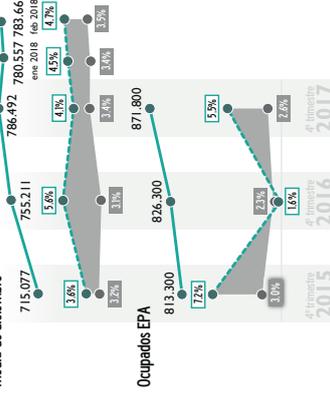
### Activos y desempleados



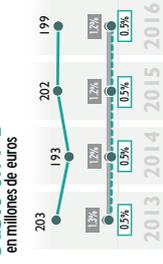
### Paro registrado a 31 de diciembre



### Afiliaciones a la Seguridad Social



### Gasto en I+D



### Déficit



### Deuda pública



# ANEXO 2